



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“PROYECTO PARA HACER DE CALIMAYA UN LUGAR TURÍSTICO E
INTEGRARLO AL PROGRAMA PUEBLOS CON ENCANTO DEL
BICENTENARIO”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T A

LIZBETH NOEMÍ PIÑA SOSA

DIRECTORA

LIC. ROSA MARÍA ALMAZÁN FIGUEROA

Toluca, Estado de México



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

Toluca, Méx., 25 de Septiembre de 2014.



**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que la C. LIZBETH NOEMÍ PIÑA SOSA con número de cuenta 0925274, egresada de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de este Organismo Académico, ha concluido el Proyecto de Investigación en la modalidad de Tesis: "*Proyecto para hacer de Calimaya un lugar turístico e integrarlo al Programa Pueblos con encanto del Bicentenario*", fungiendo como Directora del proyecto mencionado la Lic. Rosa María Almazán Figueroa, profesora de esta Facultad, según consta en los archivos de esta Coordinación de Licenciatura. Toda vez que dicha investigación ha sido liberada satisfactoriamente, la C. Piña Sosa puede realizar los trámites administrativos correspondientes para presentar su evaluación profesional.

Sin otro particular, quedo de Usted.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
"2014, 70 Aniversario de la Autonomía ICLA- UAEM"

MTRA. NADIA NANCY HERNÁNDEZ PICHARDO
COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



c.c.p. Archivo

www.uaemex.mx

Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria, C.P. 50010 • Toluca, Estado de México
Tel: (01722) 213-1607, 215-0494 y 215-9280 / www.politicas.uaemex.mx

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Por haberme permitido llegar a este momento de mi vida y darme todas las herramientas necesarias para culminar mis estudios

A MIS PADRES

Por darme la vida, cuidarme y apoyarme en todo momento en mis estudios, alentándome siempre a ser alguien en la vida

A MI ESPOSO

Por apoyarme con su comprensión y amor para culminar mis estudios

A MIS HERMANOS

Por su apoyo y el ejemplo que me dieron de ser alguien en esta vida

A MIS MAESTROS

Por sus enseñanzas, dedicación y apoyo para culminar este trabajo

A LA SECRETARIA DE TURISMO

Por brindarme la atención y herramientas necesarias para la elaboración de esta investigación

Índice

Introducción	Pág.
---------------------	-------------

Capítulo I

Generalidades de un proyecto

1.1 El Proyecto	1
1.1.1 Concepto de Proyecto	2
1.1.2 Misión, Visión y Valores dentro de un proyecto	4
1.2 Metodología del Marco Lógico del Proyecto	5
1.2.1 El marco conceptual	7
1.2.2 Identificación del problema y alternativas de solución	8
1.3 Tipología de proyectos	12
1.4 Diseño de un proyecto	14
1.4.1 Contenido de un proyecto	19
1.4.2 Evaluación de un proyecto	22
1.5 Ciclo de vida de un proyecto	25
1.6 Fases de un proyecto	27

Capítulo II

Antecedentes económicos de Calimaya

2.1 Características socio-económicas de Calimaya	31
2.2 Población total	34
2.3 Principales actividades económicas de Calimaya	35
2.4 Población Económicamente Activa (PEA)	39
2.5 Niveles de escolaridad en el municipio de acuerdo a la edad	41
2.6 Servicios públicos en el municipio	44
2.7 Presupuesto del municipio	46
2.8 Aportaciones económicas dentro del municipio: Ramo 28 y 33 de las participaciones a entidades federativas y municipios	51

Capítulo III

Aspectos característicos y culturales de Calimaya

3.1 Calimaya como municipio turístico en el siglo XIX	54
3.1.1 Toponimia	56

3.1.2 Ubicación territorial	56
3.2 Monumentos históricos en Calimaya	57
3.2.1 Iglesia de la Tercera Orden de los Franciscanos y su antiguo ex convento	58
3.2.2 Santuario de San Pedro y San Pablo	61
3.2.3 Capilla de la Virgen de Guadalupe	64
3.2.4 Capilla del Señor del Calvario	64
3.2.5 Reloj Vigia del Centenario de la Independencia	64
3.2.6 Antigua Estación del Tren del siglo XIX	67
3.3 Aspectos culturales de Calimaya	68
3.3.1 Artesanías	68
3.3.2 La Feria del Mariachi	68
3.3.3 Gastronomía	69
3.3.3.1 Bebidas típicas	70
3.4 Programa Pueblos con Encanto del Bicentenario	70
3.4.1 Reglas de operación para ingresar al programa	71
3.4.2 Integración	75
3.4.3 Obra pública	76
3.4.4 Promoción turística	77
3.4.5 Resultados	77

Capítulo IV

Propuesta del Proyecto turístico en la cabecera municipal de Calimaya

4.1 Aplicación de la Metodología del Marco Lógico del Proyecto	79
4.1.1 El nivel estratégico	79
4.1.2 El nivel pragmático	81
4.1.3 El nivel operativo	81
4.1.4 El árbol de los problemas	83
4.1.5 El árbol de los objetivos	84
4.2 Mejoramiento de obras para la buena imagen de Calimaya	85
4.2.1 Rehabilitación de calles y banquetas de la cabecera municipal	85
4.2.2 Rehabilitación y construcción de carreteras que conecten a Calimaya con sus localidades u otros municipios	87
4.2.3 Rehabilitación y construcción de parques y jardines	89
4.2.4 Rehabilitación de espacios históricos	89
4.3 Creación de talleres artesanales	90
4.4 Convertir la Feria del Mariachi en una Expo feria	91
4.5 Adaptación de un espacio para eventos artísticos	92
4.6 Creación de un establecimiento para procesar y vender el pulque y el tecui	92

4.7 Creación, diseño y propuesta para la creación de una ruta turística dentro de Calimaya e implementación al Programa Pueblos con Encanto del Bicentenario	93
4.7.1 Características que posee Calimaya para convertirse en un Pueblo con Encanto	101
4.7.1.1 Los espacios arquitectónicos como medio para atraer el turismo en Calimaya	102
4.7.1.2 El Mariachi como fortaleza económica para el pueblo de Calimaya	103
4.7.1.3 El pulque y las artesanías como modo de explotación económica	103
4.8 Promoción de programas de sensibilización a la población para la atención al turista	103
4.9 Creación y mejoramiento de infraestructura de servicios para el turista	105
4.9.1 Servicio hotelero	105
4.9.2 Servicio de restaurantes	106
4.9.3 Servicio de sanitarios públicos	106
4.9.4 Servicio de oficinas de información	106
4.9.5 Sitios de taxis y moto-taxis	107
4.9.6 Museos	107
4.10 Presupuesto de un proyecto	107
4.11 Propuesta de seguimiento y evaluación del proyecto	108
Conclusiones	109
Bibliografía	113
Anexos	119

INTRODUCCIÓN

La presente investigación muestra como mediante la realización de un proyecto el municipio de Calimaya puede convertirse en un lugar turístico e incorporarse al Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario” del Estado de México; resaltando con ello todos los atractivos históricos y culturales con los que cuenta y que no han sido difundidos a pesar de la gran importancia histórica que tienen tanto a nivel estatal como nacional, además de que con ello se beneficiará a muchos sectores de la población como a los comerciantes, artesanos, grupos artísticos, en fin, a la mayoría de los habitantes del municipio y de otros lugares, ya que mediante el intercambio comercial existente entre los turistas y los comerciantes se abrirán nuevas fuentes de empleo lo cual permitirá un desarrollo económico a largo plazo, además de resaltar y conservar su patrimonio cultural.

Se propone como hipótesis que “mediante la realización de un proyecto y la implementación del Programa Pueblos con Encanto del Bicentenario entre otros programas tanto estatales como federales, se busca la difusión cultural de Calimaya y el embellecimiento de su imagen urbana, así como de todos los espacios arquitectónicos, y de toda la producción de sus artesanías; la construcción de caminos que nuevamente lo conecten con otros municipios que vuelvan a hacer de este un lugar concurrido, es decir, se pretende lograr que sea un fuerte atractivo para el turismo y por ende traiga consigo una gran derrama económica activa que haga crecer al municipio”.

Siendo entonces el objetivo general de dicha investigación, realizar proyectos e implementar programas que impulsen el turismo en dicho municipio, mediante sus actividades artesanales y tradicionales que lo conviertan en un lugar de encanto. De igual manera, mejorar y embellecer los espacios arquitectónicos e históricos que hagan de Calimaya un sitio atractivo para la gente, así mismo, recuperando sus valores patrimoniales, que coadyuven a lograr un buen desarrollo turístico.

En tanto, esta investigación se justifica en que el municipio de Calimaya, es uno de los pueblos más grandes en extensión territorial y ricos en la historia del Estado

de México, ya que formó parte importante de la historia del país durante la Colonia, tuvo su erección como municipio junto con la del Estado de México (2 de marzo de 1824), fue uno de los municipios más importantes económicamente durante la época del porfiriato, al ser un lugar de paso para los arrieros que iban para Toluca, además de que en él se encontraba una estación del ferrocarril Toluca -Tenango, que lo convirtió en uno de los primeros municipios que contaron con teléfono, telégrafo y luz eléctrica y mejor aún con la construcción de dicho ferrocarril, Calimaya empezó a comerciar con varios puntos del Estado.

Sin embargo, con la construcción de la carretera Toluca-Metepec-Tenango, el municipio de Calimaya comenzó a tener un declive económico ya que la gente ya no tenía que pasar por él cuando iba para Toluca u otros pueblos, lo cual provocó que se fuera convirtiendo en un municipio olvidado e incluso desconocido por la gente, y que trajo como consecuencia que sus actividades artesanales (que alguna vez lograron levantar la economía) fueron decayendo a lo largo del tiempo, y ahora en la actualidad, no han sido promocionadas ni explotadas como se debiera, así mismo, su producción tabiquera es tan poco conocida que solo lo adquieren los habitantes del mismo, por lo cual, es de suma importancia impulsar talleres artesanales que muestren la elaboración de los productos producidos en dicho municipio para atraer el turismo y crecer nuevamente en el ámbito económico.

Por lo tanto, mediante la realización de este proyecto se busca ser un “Pueblo con Encanto”, mediante el impulso de sus actividades culturales ya olvidadas, el realce y embellecimiento de todos los espacios arquitectónicos, así como el mejoramiento de su imagen urbana para que la gente empiece a interesarse por visitarlo y al mismo tiempo invierta en los productos que ahí se producen lo que traería por consecuencia que la economía se active.

Por tal motivo, el cuerpo de esta investigación se constituye de cuatro capítulos. En el Capítulo I se aborda todo lo concerniente a la elaboración de un proyecto empezando por su definición, haciendo énfasis en la importancia que estos tienen

en la vida de los beneficiarios si se realizan de la manera adecuada, siguiendo la metodología correcta y desarrollando cada una de sus características, fases y niveles; no olvidando también como parte fundamental tomar en cuenta el contexto en el cual el proyecto será implementado ya que eso será la columna vertebral y nos dará una vista panorámica de que tan viable o no puede ser un proyecto.

En el Capítulo II se abordarán los antecedentes económicos de Calimaya dando a conocer la vida de sus habitantes desde la época porfiriana hasta la actualidad, las principales actividades en que se ha basado su riqueza, cual es la población económicamente activa, el presupuesto que recibe el municipio, los niveles de escolaridad de los habitantes, y los servicios públicos con los que cuenta, haciendo énfasis en los mercados ya que de ahí se deriva la economía de muchos comerciantes calimayenses.

Así mismo, en el Capítulo III, se realizará un esbozo de los principales atractivos arquitectónicos, culturales y artesanales con los que cuenta la cabecera municipal de Calimaya, resaltando la historia y principales características que hacen de ellos un rico patrimonio histórico tanto a nivel estatal como a nivel nacional como lo son sus monumentos (principalmente sus iglesias y capillas donde la mayoría de ellos datan del siglo XVI), todos los aspectos culturales con los que cuenta, como sus artesanías, su tradición musical que es el Mariachi, la gastronomía del municipio destacando dos de sus principales bebidas (el pulque y el tecui) los cuales se convierten en fortalezas calimayenses, además de proponer una ruta turística en la cual se citan todos los elementos requeridos para su desarrollo, lo cual es de suma importancia para cualquier lugar turístico; y por último, se hace énfasis a lo que es el programa mexiquense “Pueblos con Encanto del Bicentenario” para saber qué requisitos y bajo que lineamientos se puede incorporar un municipio a este programa.

Por último, el Capítulo IV contiene la parte primordial de la investigación ya que muestra la propuesta que se tiene para hacer de Calimaya un “Pueblo con

Encanto” lo cual será posible con la intervención de los tres sectores siguientes: el público, privado y social; en lo que concierne al sector público, principalmente el municipio, es importante considerar que este nivel de gobierno por sí solo no cuenta con la solvencia económica para poder llevar a cabo todas las obras propuestas, sino que necesita coordinarse tanto con el sector estatal como con el federal mediante sus programas, para poder impulsar las mejoras propuestas, como son la rehabilitación de calles, banquetas, carreteras, parques, jardines, fachadas de casas, vialidad, etc., lo cual también requiere de la participación del sector privado que se puede dar mediante gestiones hechas por el sector público, o patrocinios e incluso concesiones; y finalmente la participación social que incluye a sus propios habitantes la cual puede darse con mano de obra, con recursos materiales o económicos, ya que también ellos saldrán beneficiados económicamente. Otro punto importante dentro de este Capítulo es la ruta turística que será elaborada bajo ciertos lineamientos y que será parte fundamental del proyecto, ya que con ella será posible enaltecer turísticamente a Calimaya mostrando a los turistas todos los aspectos ya mencionados mediante un viaje el cual les permitirá conocer y lo que representa cada monumento arquitectónico, su historia, así como las actividades culturales propias del lugar. Finalmente, se muestran los elementos con los que cuenta Calimaya para poder incorporarse al Programa “Pueblos con Encanto”.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DE UN PROYECTO

1.1 El Proyecto

Todas las actividades realizadas por los hombres durante su cotidianidad implican diversos riesgos para lograr los objetivos de algún plan o proyecto lo más satisfactoriamente posible.

Algunas personas a la hora de tomar una decisión para llevar a cabo un proyecto se encuentra en una disyuntiva, una de fracaso y otra de éxito, por lo cual, es importante tomar en cuenta ciertos elementos que componen un proyecto como la voluntad de lograr algo, mediante el uso de los recursos materiales, económicos y humanos. Así mismo, un proyecto es la manera de generar una mejora en nuestro entorno, además de que representa una garantía para reducir la incertidumbre y el riesgo, aunque no los elimina por completo.

El diseño de un proyecto se presenta como el instrumento de trabajo que se usa para plasmar las ideas y materializarlas en acciones. Sin embargo, su función es la de conseguir resultados, siendo la concreción de una voluntad ya sea colectiva o individual.

Con la elaboración de este proyecto se pretende activar la economía de un pueblo tomando como herramienta el turismo, para lo cual se necesita de investigaciones, análisis, propuestas, y toma de decisiones que quedarán bajo la responsabilidad de los sectores participantes (sector privado, social y público).

El proyecto es por lo tanto, de acuerdo a Silvia Solís San Vicente:

"...una herramienta usada en diferentes sectores profesionales, en diversos países, y por gran cantidad de instituciones tanto públicas como privadas, agentes y gestores culturales, y al no haber aún una tradición propia asentada con el

tiempo en la profesión, en el proyecto hallamos una extensa variedad de términos para indicar, con sus matices la misma cosa...”(Solís, 2006:29)

Todo proyecto tiene objetivos, metas, propósitos, anhelos o resultados esperados. Además, la elaboración de un proyecto debe incluir un análisis de todos aquellos aspectos que lo puedan afectar, en este caso, la imagen urbana, la infraestructura de caminos y carreteras, joyas arquitectónicas, usos y costumbres de la población así como el trato con los visitantes, y el comportamiento de las autoridades municipales.

En conclusión existen básicamente dos maneras de definir un proyecto:

1. A partir de su finalidad u objetivo
2. A partir de las actividades

1.1.1 Concepto de Proyecto.

Todo proyecto es importante para resolver una problemática o necesidad de algún sector de la población.

Entonces, siempre que exista una necesidad humana de un bien o de un servicio habrá que invertir, pues hacerlo es la única forma de producir un bien o servicio,

“...es claro que las inversiones no se hacen solo porque alguien desea producir determinado artículo o piensa que produciéndolo ganará dinero. En la actualidad, una inversión inteligente requiere una base que la justifique. Dicha base es precisamente un proyecto bien estructurado y evaluado que indique la pauta que debe seguirse. De ahí se deriva la necesidad de elaborar los proyectos...” (Baca, 2001: 2).

Por lo tanto, es de suma importancia para llevar a cabo un proyecto, tener un trabajo bien elaborado, ordenado de cada una de las cosas que se van a realizar en un determinado tiempo y sabiendo cuántos son los recursos que se van a emplear ya que eso será la guía para aquellos que lo implementen y que permitirá un mejor resultado.

Por ende, este puede definirse como:

“...la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema que tiende a resolver, entre tantas, una necesidad humana...” (Chain, 2000: 1).

Este trabajo surge de la intención de activar la economía y mejorar el nivel de vida de un pueblo mediante el turismo, ya que se detecta una problemática que es el poco desarrollo económico a pesar de la gran riqueza histórica, arquitectónica y cultural que posee, pretendiendo con una mejor visión y contando con un trabajo bien estructurado, resolver la necesidad antes mencionada para evitar de esa manera desperdicios o excesos innecesarios en los gastos.

Esto se refiere entonces a:

“la ordenación de un conjunto de actividades interrelacionadas entre sí que, combinando recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, se realizan con el propósito de conseguir un determinado objetivo o resultado. Todo proyecto se realiza dentro de los límites de un presupuesto y un periodo establecido” (Montealegre, 2008:8).

Por lo tanto, se requiere de una sucesión de pasos para llevarse a cabo y de esa manera poder implementarse, a veces dicha aplicación se logra dar mediante uno

o varios programas, además de que es de suma relevancia tener un cronograma del tiempo empleado durante cada fase del proyecto; así como también de los gastos que se realizarán durante dicho trabajo ya que de esa manera se obtendrá un mayor control sobre él.

Además, es importante tener en cuenta que este proyecto está enfocado al ámbito público ya que se busca satisfacer las necesidades de los ciudadanos mediante servicios públicos brindados por el gobierno con apoyo del sector privado y del sector social el cual se refiere a los habitantes del pueblo que se desea beneficiar.

1.1.2 Misión, Visión y Valores dentro de un proyecto

Misión: es la razón de ser del trabajo, es decir, lo que se pretende realizar para lograr el objetivo deseado.

Visión: esta nos indica cómo se visualiza el proyecto en el futuro.

Valores: son aquellos que se promueven para el sano desarrollo del plan, que en el caso de éste son:

Honestidad: debido a que en el proyecto se manejarán muchos recursos económicos y de todo tipo, por lo cual es importante que aquellos que se encuentren en la parte financiera (principalmente) sean personas honestas.

Respeto: tanto a la realización de las actividades como a las personas que participarán dentro del trabajo, así como al medio ambiente.

Equidad: ya que dentro del trabajo participarán hombres y mujeres con igualdad de oportunidades al trabajar dentro del mismo, así como los que resultarán beneficiados.

Inclusión: que participen todos los interesados en el proyecto sin importar sexo, religión, edad o nivel socio-económico.

Calidad: esta será muy importante ya que todos los recursos empleados en la realización del proyecto deben ser los adecuados y eficaces además de ofrecer excelentes servicios al turista.

1.2 Metodología del Marco Lógico del Proyecto

Silvia Solís San Vicente menciona en su obra *Guía para la elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales* que la Metodología del Marco Lógico del Proyecto (MML) ayuda a ordenar e integrar con coherencia interna todo proyecto así como a los actores que participan en él.

Dicha metodología incluye lo que es el proceso de la programación y de la administración de la inversión; además de que incluye los pasos de la programación y la asignación de los recursos del mismo.

En el marco estratégico del proceso de planeación, existe una relación técnico-funcional basada en sus principios de coherencia, interdependencia, flexibilidad y realismo que marca la profundidad del proceso medido en tiempos para llevarlo a cabo. En esta relación existen tres niveles básicos que deben complementarse, retroalimentarse y coordinarse a fin de lograr una dinámica coherente de acciones y esfuerzos.

1. *El nivel estratégico*: que se encuentra asociado al diseño de los planes y estrategias de orden macroeconómico, mediante el cual se transparentan las grandes prioridades, metas o imagen, que marcan el rumbo y la velocidad sobre lo que se quiere hacer, como se quiere hacer, con quién y para quién.
2. *El nivel pragmático*: en este nivel el rol de las instituciones es fundamental para que las políticas de carácter multisectorial, regional y local estén en armonía con los lineamientos estratégicos del nivel central y puedan

canalizarse las grandes decisiones hacia los estados o gobiernos subnacionales.

3. *El nivel operativo*: aquí se diseñan y ejecutan los proyectos y programas en el nivel sectorial, local o municipal con límites temporales más cortos y propósitos mucho más específicos.

Concluyendo lo dicho en los niveles arriba mencionados, el nivel estratégico concierne al diseño del proyecto y se enfoca únicamente a las prioridades por lo cual será de suma importancia no confundir estas con algunas actividades; con respecto al nivel pragmático, es importante resaltar que niveles de gobierno participarán en el proyecto y cuál será el rol de cada una para lograr en conjunto el objetivo deseado; finalmente, el nivel operativo el cual consiste en el diseño y la puesta en marcha del proyecto, en el que se pondrá en práctica todo lo planeado ya con un mayor control tanto de tiempo como de los recursos empleados.

Finalmente la MML sirve para actualizar el conocimiento, los conceptos y los métodos sobre identificación, preparación y evaluación de proyectos.

El texto se divide en tres partes:

1. Hace referencia a los pasos lógicos de la programación.
2. Resalta la importancia de la identificación del problema y las alternativas de solución. La metodología usada para ello es el método del árbol de los problemas y el árbol de los objetivos.
3. Finalmente, retoma los aspectos encaminados a la preparación del proyecto, con respecto a la situación actual y el estudio técnico del proyecto.

Los elementos arriba mencionados son de suma utilidad ya que permiten ordenar las actividades que se realizarán de acuerdo a su nivel de importancia, los actores que participarán, así como el tiempo que se empleará en cada una; el principal problema que aqueja a la población objetivo que es bajo dinamismo económico,

algunas causas como las escasas opciones productivas, y consecuencias como bajos ingresos económicos; además de como ese problema podría ser el objetivo general que es activar la economía de dicho lugar mediante algunos medios como diversas opciones productivas y algunos fines deseados como que la gente tenga mayores ingresos económicos.

1.2.1 El marco conceptual

En la metodología del marco lógico existe una guía que nos va a marcar qué grupos serán beneficiados, y si el proyecto que se desea implementar resulta exitoso.

Además, se puede facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación del proyecto, ya que puede ser usado en todas las etapas que lo conforman, es decir, en la identificación y valoración de actividades, en el diseño, en la valoración del diseño, en la implementación de los planes aprobados, en el monitoreo, así como en la revisión y evaluación del progreso y desempeño del mismo.

El Marco Lógico del proyecto tiene las siguientes ventajas:

- Homogeneiza una terminología técnica que facilita la comunicación entre los participantes del proceso.
- Aporta los elementos técnicos para determinar los objetivos, metas y riesgos del proyecto que comparten los actores involucrados en su ejecución.
- Establece una actualización metodológica a los expertos en la elaboración del proyecto, para hablar en los mismos términos y poder evaluar la congruencia.
- Permite abordar los aspectos críticos del proyecto y puede acortar documentos en forma considerable.

- Proporciona información para organizar y prepara en forma lógica el plan de ejecución del proyecto.
- Suministra información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.

Es importante resaltar aquí la parte de la programación viendo qué se pretende hacer y cómo, cuales son los supuestos clave que se van a considerar y como los insumos y los productos se van a monitorear y a evaluar.

Entonces, todo lo anterior solo quiere decir que para cualquier tipo de proyecto es necesario que los elaboradores del mismo se basen en una metodología, la cual les va a permitir tener una especie de guía para saber qué hacer en cada fase y de esa manera no perder los objetivos que se buscan, además de que se obtendrá un mayor orden y control en cada actividad ya planteada en el trabajo, por lo cual esto resulta de mucha utilidad.

1.2.2 Identificación del problema y alternativas de solución

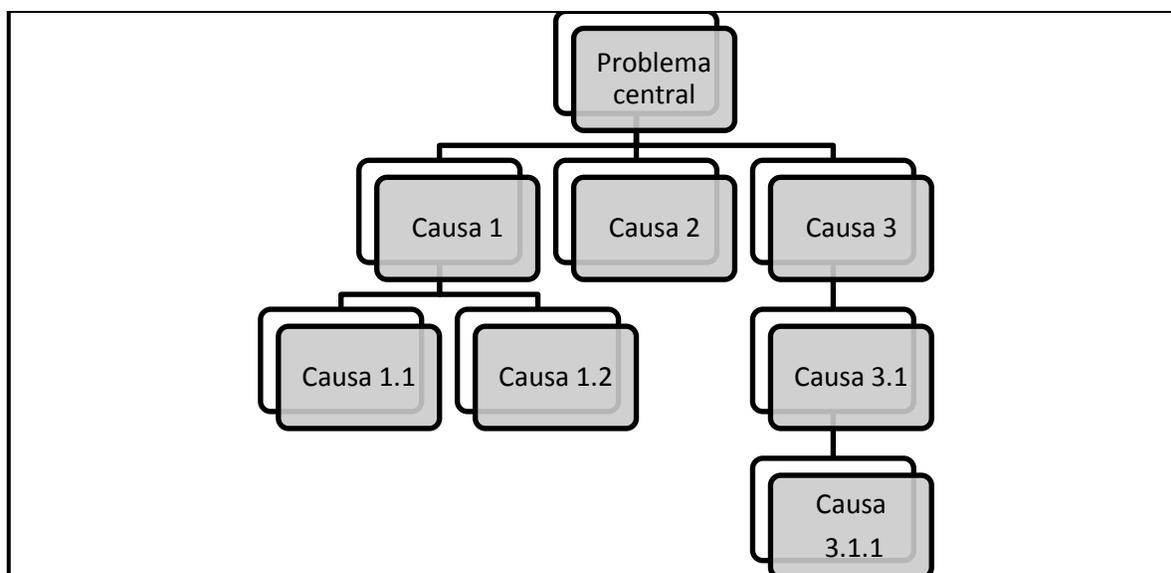
Esta parte constituye el ejercicio más complejo en la preparación de un estudio de pre inversión, por la cantidad de variables involucradas en él. Para lo cual se contemplan aquí el reconocimiento del problema, la explicación de los aspectos principales del mismo y el planteamiento de las posibles alternativas de solución.

Por ende, Solís San Vicente puntualiza dos aspectos importantes a considerar que son el árbol de los problemas y el árbol de los objetivos.

En el primero, nos dice que se identifican y analizan los principales problemas de la situación vista, y a partir de esta primera lluvia de ideas hay que establecer cual es a juicio del grupo, el problema principal que está aquejando a determinada comunidad, posteriormente se definen los efectos más importantes del problema en cuestión, para de esa forma analizar y verificar su importancia, es decir, tener una idea del orden de gravedad de las consecuencias que tiene el no resolver el problema que se ha detectado y que hace que se amerite la búsqueda de soluciones, para después anotar las causas del problema central detectado y se

revisan la validez e integralidad del árbol dibujado, las veces que sea necesario. Se habla entonces del árbol de las causas y los efectos, en donde, en el **árbol de las causas** el problema central se encuentra en la parte superior y de ahí se derivan hacia abajo las posibles causas que pudieron ocasionar el problema, ahora bien, mientras más raíces se puedan detectar más cerca se estará de las posibles soluciones que se deben identificar para superar la condición problemática que se ha detectado.

Árbol de las causas



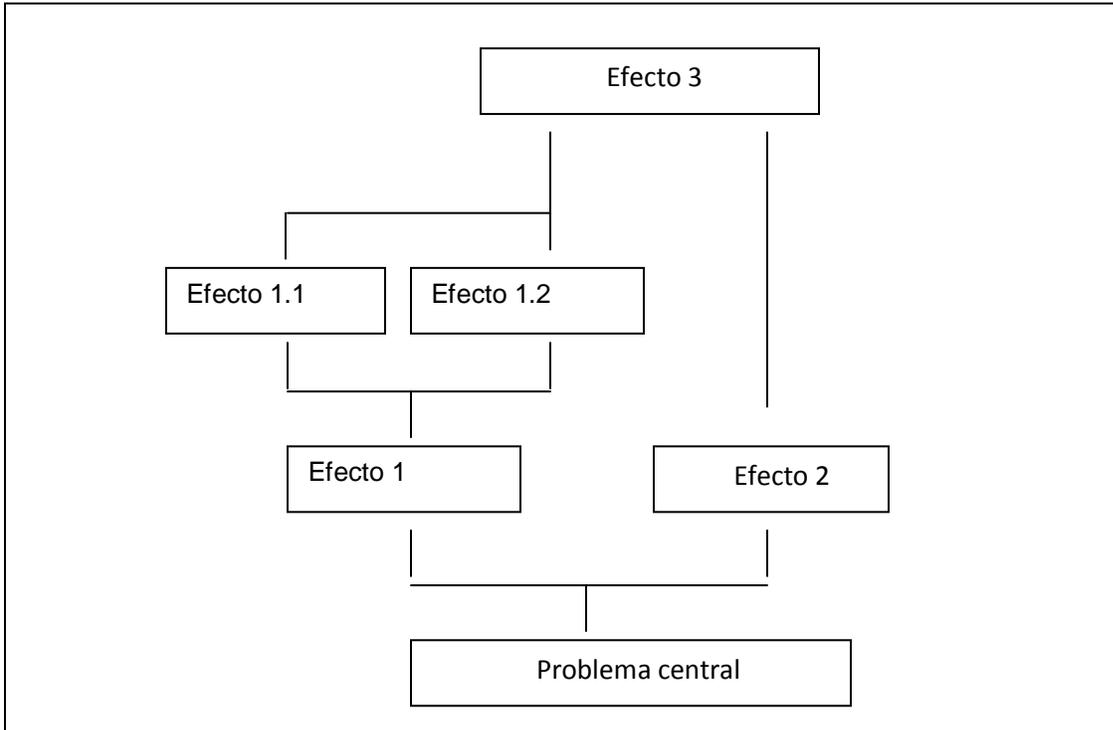
Fuente: ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social), área de proyectos y programación de inversión. 2010.

Por otro lado, en el **árbol de los efectos** se coloca el problema central en la parte inferior y se grafican los efectos hacia arriba, algunos de los cuales podrían estar encadenados y /o dar origen a varios otros efectos y para ello hay que seguir un orden causal ascendente.

Esta representación es muy valiosa e importante para el elaborador del proyecto ya que le permitirá visualizar con más claridad que causas son las que realmente están ocasionando el problema que se busca resolver, ya que si no se llega a

conocer la o las causas verdaderas del problema, se puede no implementar el proyecto adecuado.

Árbol de los efectos



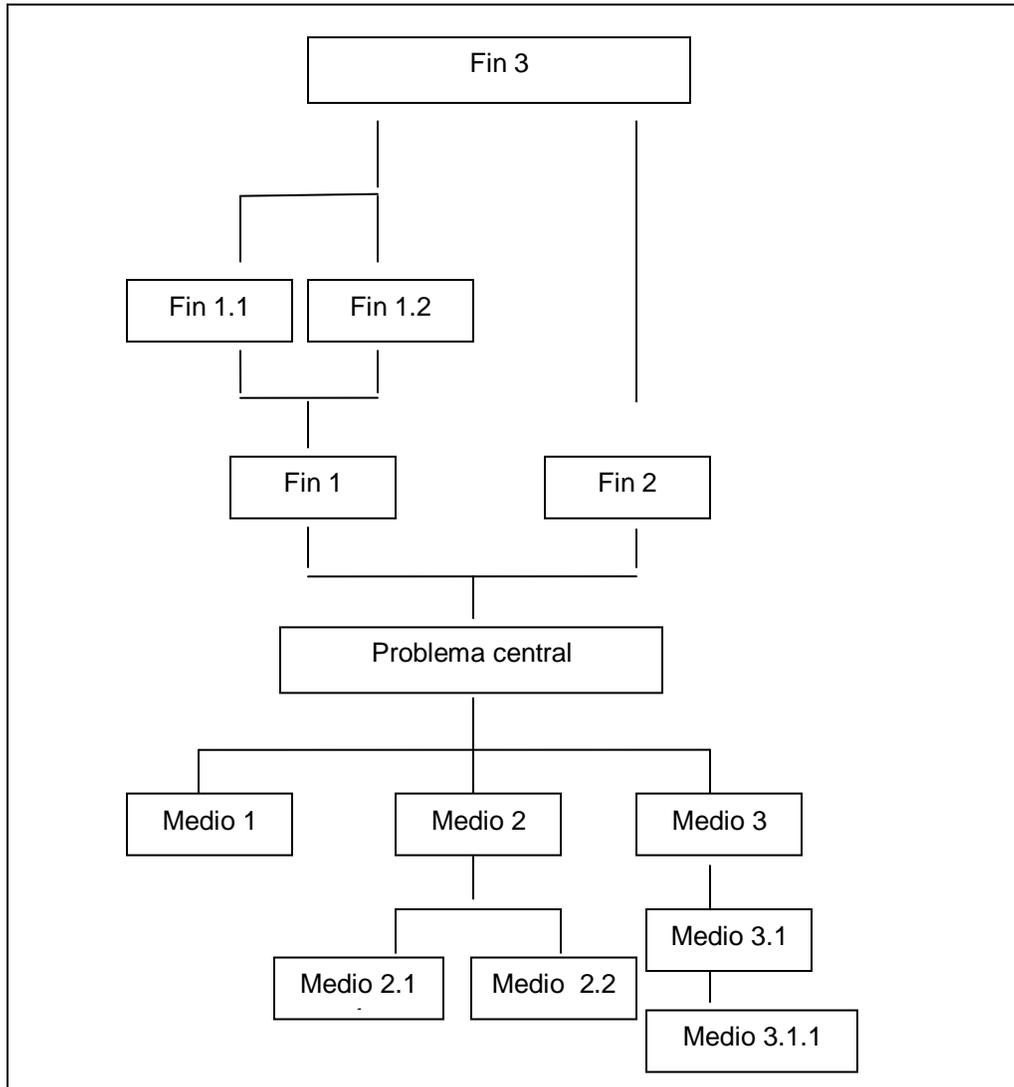
Fuente: ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social), área de proyectos y programación de inversión. 2010.

Finalmente, para la elaboración del **árbol de objetivos**, se sugiere cambiar todas las condiciones negativas del árbol de problemas a condiciones positivas que se estimen como deseadas y viables de ser alcanzadas. Entonces al realizar esto, todas las que eran causas en el árbol de los problemas se transforman en medios en el árbol de objetivos, los que eran efectos se transforman en fines y lo que era el problema central se convierte en el objetivo central o propósito del proyecto. Además, una vez que se ha construido el árbol de objetivos es necesario examinar las relaciones de medios y fines que se han establecido para garantizar la validez e integridad del esquema de análisis.

Entonces, la idea central es conocer cuáles son las soluciones que realmente podrían acabar con el problema, aparte de ver que medios son los más adecuados

y eficaces para llegar a los objetivos planteados ya que muchas veces de eso dependerá el éxito o fracaso del proyecto.

Árbol de objetivos



Fuente: ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social), área de proyectos y programación de inversión. 2010.

Además de dichos criterios usados en la metodología ya mencionada, David Roselló Cerezuela, considera importante retomar los siguientes tres criterios metodológicos a la hora de elaborar un proyecto:

1. *El martillo*: se dice que el proyecto es una herramienta útil que en caso de duda o de reorientación sirve de guía, tanto en su conceptualización como en su aplicación concreta. Por lo tanto, el proyecto incluirá muchos apartados de índole interna necesarios para el equipo.
2. *El librillo del maestrillo*: el diseño de un proyecto puede variar según sea el equipo de gestores culturales, la persona o institución que lo va a recibir, el tema a tratar, el tiempo disponible para su elaboración, el origen, la amplitud y envergadura, la novedad, etc. En este sentido, se podrá modificar el número de capítulos, su orden y su extensión así como el estilo de redacción.
3. *La película*: aquí se verá cómo aunque el orden de lectura de los capítulos de un proyecto sea uno, éste no corresponde al orden exacto en que fueron redactados.

Es decir, toda persona o institución que busque resolver una necesidad o problema requiere de una guía que lo ayude a saber qué pasos seguirá en cada fase del proyecto, y por ende, evitar que no se desvíe del objetivo planteado; además es bueno saber el contexto en el cual se implementará el trabajo, qué personas participan dentro de dicho plan ya que su cultura e ideas marcará un rumbo importante dentro del mismo; y finalmente el orden de los capítulos que deberá ser en un orden determinado que permita unir las ideas de manera coherente y precisa. No olvidando que el proyecto puede modificarse, si es necesario, en alguna parte estructural ya que en muchas ocasiones su estructura varía de acuerdo a las necesidades de la población objetivo.

1.3 Tipología de proyectos

De acuerdo a la *Guía para la presentación de proyectos*, existen diversos tipos de estos, que van de acuerdo a la necesidad del investigador así como de los objetivos que persigue como por ejemplo los siguientes:

- *Los proyectos agropecuarios*, los cuales se dedican a todo el campo de la producción animal y vegetal.
- *Los proyectos industriales*, comprenden toda la actividad manufacturera, la industria extractiva y el procesamiento de los productos extractivos, de la pesca, de la agricultura y de la actividad pecuaria.
- *Los proyectos de infraestructura social*, tienen la función de atender necesidades básicas de la población, como salud, educación, abastecimiento de agua, redes de alcantarillado, vivienda y ordenamiento espacial urbano y rural.
- *Los proyectos de infraestructura económica*, incluyen los proyectos de unidades directa e indirectamente productivas que proporcionan a la actividad económica ciertos insumos, bienes y servicios, de uso general, tales como la energía eléctrica, transporte y comunicaciones.
Aquí se incluyen los proyectos que son de construcción, ampliación y mantenimiento de carreteras, ferrocarriles, aerovías, puertos y navegación, centrales eléctricas y sus líneas y redes de transmisión y distribución, sistema de telecomunicaciones y sistemas de información.
- *Los proyectos de servicios*, que son aquellos cuyo propósito es prestar servicios de carácter personal, material o técnico, ya sea mediante el ejercicio profesional o a través de las diferentes instituciones. Pueden incluirse aquí también, los trabajos de investigación tecnológica o científica, la comercialización de los productos de otras actividades y los servicios sociales que no estén incluidos en la infraestructura social.

Sin embargo, en esta clasificación de proyectos se puede observar que aunque cada uno varía en el sector que actúa, ya sea este económico, de producción agropecuaria, de servicio, etc., su finalidad es el de cubrir una necesidad para la población.

Considerando por tanto, que los proyectos que más se asemejan al presente trabajo son el proyecto de infraestructura social, ya que se busca cubrir algunas necesidades para dar un mejor servicio y una mejor imagen urbana al turismo y a

la misma población beneficiada; el de infraestructura económica, debido a que se busca una mejora y ampliación en los caminos y carreteras que conecten al pueblo beneficiado con otros lugares y ofreciendo con ello un mejor servicio de comunicaciones a los turistas; y el de servicios, ya que el proyecto requiere del apoyo técnico, material y personal para llevarse a cabo.

1.4 Diseño de un proyecto.

Existen diversos autores que hacen alusión a la planeación, uno de ellos es Henri Fayol, un importante administrador, que realizó sus principales aportaciones en el campo de la administración, y una de ellas fue dar los cinco aspectos de la función administrativa, entre los cuales están: la planificación, organización, dirección, coordinación y control y que serán tomados para la elaboración de este trabajo; por lo tanto, Fayol definió así cada uno de ellos:

“La planificación consiste en examinar el futuro y elaborar un plan de acción, la organización consiste en construir una estructura dual (material y humana) para conseguir los fines, el mando o dirección consiste en el mantenimiento de la actividad entre el personal de la organización, la coordinación consiste en la cohesión, unificación y armonización de toda la actividad y el esfuerzo; y el control consiste en constatar que todo ha sido efectuado en conformidad con el plan y el mando establecido.” (Fayol, 1996: 12)

Ahora bien, la planificación como elemento primordial en esta investigación se basa principalmente en plantear los objetivos que van a perseguirse para alcanzar el fin deseado que en este caso es convertir una localidad en un “Pueblo con Encanto” al igual que distribuir y organizar cada componente del proyecto, a los actores que participarán de manera conjunta dentro del mismo y los recursos

tanto económicos como materiales requeridos para cada acción, y de esa manera obtener el control de las labores realizadas y si estas se apegan al plan de acción, evitando de esa forma desviarse del objetivo planteado, además de los gastos innecesarios que provoquen desperdicios financieros, materiales y humanos; entonces, diseñar un proyecto es fundamental para determinar el éxito o fracaso del mismo. Por lo tanto, diseñar un proyecto

“...depende de la creatividad de cada quién, siempre y cuando no deje de lado usar frases rimbombantes...” (Bazán, 2002:5),

De acuerdo al párrafo anterior es importante que al momento de diseñar el proyecto se adecue al contexto en el cual se desee implementar, con el estilo propio de los que estén diseñándolo, ya que cada quien tiene su forma de trabajo.

Es importante dejar claro que solo mediante el diseño del proyecto, enfatizando en lo que concierne a los costos financieros, “... se determinará la magnitud de costos y beneficios...” (Chain, 2000:2).

Al determinarse en el diseño cuantos recursos financieros se gastarán, en qué se emplearán y qué beneficios se obtendrán o en su defecto que déficit traerá, permitirá al diseñador ahorrar más recursos financieros, materiales y humanos y en la primera etapa se preparará el proyecto, es decir, se determinará la magnitud de sus inversiones, costos y beneficios.

Ahora bien, muchos factores influyen tanto en el fracaso como en el éxito del trabajo, como por ejemplo: si es rechazado por la comunidad en la cual se desea implementar debido al análisis inadecuado que fue llevado a cabo para conocer su viabilidad y aceptación; o bien, un cambio tecnológico importante, los cambios en el contexto político, los cambios en las relaciones comerciales, la inestabilidad de la naturaleza, el entorno institucional, la normativa legal, entre muchos otros.

En cuanto al diseño de un proyecto David Roselló Carezuela nos dice que este permite:

- *Optimizar recursos para conseguir máximos resultados:* necesitamos de una herramienta de planificación que nos permita buscar una relación lo más ventajosa posible. Entonces podemos así aprovechar mejor los recursos de todo tipo (humanos, económicos y materiales) y, a la vez, usarlos de la mejor manera posible para conseguir los objetivos deseados.
- *Orientar nuestras acciones desde el principio:* se trata de evitar el método de ensayo y de error tan propio de otras disciplinas, como por ejemplo, la investigación científica.
- *Romper viejos esquemas de planificación:* aquí el diseño del proyecto puede aportar una renovación de los sistemas de planificación o, mejor dicho, a menudo de no planificación.
- *Hacer un proceso de reflexión y relanzamiento de ideas:* conviene actualizarlo permanentemente para no caer en la tentación de tomar el anterior como guía y cambiar solo algunos aspectos muy particulares.
- *Establecer prioridades, criterios y actitudes comunes:* se necesitan tomar acuerdos compartidos, comunes a todos sus componentes e igualmente visibles de cara al exterior.
- *Generalizar las prácticas de seguimiento y control:* para comprobar en qué medida su desarrollo se ajusta a lo previsto. O en caso contrario, nunca se llega a saber si el proyecto es adecuado para sus fines.
- *Disponer de un documento escrito para su presentación:* un documento escrito, bien presentado en forma, así como convincente en su contenido ayuda mucho a que sea aceptado por un interlocutor.
- *Disponer de un documento escrito que perdura:* diseñar y escribir los proyectos es una buena manera de contribuir a que perduren.
- *Facilitar la participación de todo el equipo:* el hecho de planificar una intervención en equipo hace que todos y cada uno de sus componentes

suman su parte de responsabilidad en el trabajo. Además la participación de todo el equipo aporta implicación, responsabilidad, ideas, coordinación, exigencia colectiva, etc., que redundan en una mejora del proyecto, incluyendo que aquí los éxitos son compartidos así como también los fracasos.

- *Estimular y cohesionar a los profesionales:* se le propone trabajar de manera ordenada y metódica, pensando a largo plazo, con dimensión de globalidad y apelando a su profesionalidad, para un estímulo y la cohesión del equipo.
- *Mostrar un método de trabajo a las personas que se incorporan:* si existe un método de trabajo lógico y ordenado, con previsiones, prioridades, debate interno, seguimiento, control, etc., será más fácil la incorporación de las personas nuevas en el equipo pues sabrán a qué atenerse y se acoplarán más fácilmente al ritmo de trabajo del equipo.
- *Movilizar diferentes agentes en un proyecto común:* trabajar de manera ordenada y eficiente ayuda a la cooperación de diferentes personas e instituciones en un proyecto común. El debate y la toma de decisiones obligan a acoplar los ritmos de trabajo y las ideas.
- *Ofrecer una imagen de seriedad y profesionalidad:* es importante mostrar a los demás que se trabaja de manera profesional en el diseño de un proyecto cultural, que no se confía a la simple intuición de los hechos y la improvisación de las acciones.

Esto quiere decir que es importante considerar dentro de un proyecto la buena planificación y profesionalismo ya que esta permitirá un mejor aprovechamiento de recursos tanto materiales, humanos y económicos, además de que marcará una importante diferencia entre un trabajo bien organizado y uno que solo es improvisado, para de esa manera lograr una mayor eficiencia; además es sustancial que exista una guía para ver cómo y cuándo realizar cada acción ya que esto evitará que se cometan errores; no está por demás que los integrantes del proyecto participen en conjunto con ideas creativas para innovar el diseño y

mejorar el mismo; dichos participantes deben definir que es lo más importante y no lo más urgente para evitar sesgos y errores que desvíen al proyecto del objetivo real, además de que cada uno de los integrantes deben de ajustarse a lo disponible para la realización del mismo; también es importante para la credibilidad de dicho trabajo tenerlo en escrito y ordenado ya que esto representará un respaldo y guía para los participantes y para aquellos que lo elaboran.

Pero esto no lo es todo, también existen para Roselló Cerezuela una serie de requisitos que son muy importantes en el diseño de proyectos como:

- Permitir la toma de decisiones
- Tener perspectiva de globalidad
- Ser coherente entre sus fases
- Ser fruto de un proceso anterior y origen de uno posterior
- Tener una perspectiva a largo plazo
- Tener una duración definida o ciclo de vida en el marco de organizaciones o instituciones de existencia continua
- Ser realista y consecuente con el contexto
- Tener un fuerte componente de originalidad y renovación
- Estar abierto a la participación de otros agentes
- Conocer los presupuestos ideológicos que nos guían
- Establecer una temporalización del proyecto

Todos estos puntos hay que tenerlos bien claros para diseñar un proyecto, pero hay que especificar que el rubro del tiempo establecido puede variar de acuerdo al tipo de proyecto que se desee implementar, sin embargo este trabajo se llevará un lapso aproximado de tres años.

1.4.1 Contenido de un proyecto

Una vez diseñado el proyecto es necesario plasmarlo en un documento ya que de esta manera se podrá obtener una mejor planificación, aunque eso no garantizará que al paso del tiempo no serán ineludibles algunos cambios dentro del mismo trabajo, y que esto dependerá de la necesidad del investigador así como del trabajo.

Pese a lo anterior, para el diseño de un proyecto es necesario, de acuerdo a Evaristo Bazán Coordinador del Cuaderno de Orientación No. 17 llamado *Cómo elaborar un proyecto*, que contenga lo siguiente:

- *Diagnóstico*: también llamado estado de la situación o punto de partida, es una parte importante que sirve de nexo de unión entre el bloque del análisis del contexto visto hasta ahora con el de la definición del proyecto que le sucede. Entonces el diagnóstico del proyecto cumple con las siguientes funciones: es la síntesis final de la información recabada en el análisis inicial del contexto; presenta la capacidad de aplicación de la finalidad expresada; relaciona las diferentes partes del análisis del contexto que no pueden ser analizadas independientemente las unas de las otras y las integra en un todo coherente; relaciona el análisis del entorno con el de la organización gestora; sirve como ejercicio de debate interno y punto de partida común al conjunto del equipo gestor; comporta un posicionamiento del equipo redactor frente a una realidad; sirve de acuerdo de partida entre el equipo redactor y el interlocutor que recibe el proyecto y finalmente sirve para introducir, presentar y justificar la propuesta posterior al proyecto.
- *Nombre o título de un proyecto*: el nombre debe resultar sencillo siempre que sea posible y además es muy común utilizar un acrónimo (palabra formada por las iniciales, y a veces por más letras, de otras palabras) para simplificar el título.

- *Descripción:* explicación breve del proyecto; debe empezar realizando una descripción amplia del mismo (aunque no tan extensa ya que a lo largo del trabajo se irá proporcionando información complementaria), además de ir definiendo la idea central de lo que se pretende hacer. En algunos casos, esta descripción hay que hacerla contextualizando el proyecto dentro del programa del que forma parte.
- *Fundamentación:* razones por las que se necesita realizar el trabajo, es decir, explicar la importancia y la urgencia incluyendo la prioridad del problema a solucionar y que además es menester justificar que dicho plan es la mejor solución para resolver el problema.
- *Finalidad:* la finalidad es más bien una aspiración a solucionar un problema bastante general. Ahora bien, muchas veces los proyectos son tan pequeños y concretos que no es necesario formular este tipo de fines. Sólo cuando se trata de proyectos que se insertan dentro de programas o planes más amplios y tendentes a lograr el desarrollo de algunas áreas o sectores generales, conviene aclarar cuáles son esos fines últimos que justifican su existencia.
- *Referencia a las instituciones:* aquella en cuyo nombre se presenta el proyecto, aquella a la que se dirige o de la que se solicita una subvención, etc. Pero si se presenta a título individual a una organización que apenas te conoce, deberás adjuntar tu currículum personal.
- *Objetivos:* qué se espera conseguir del proyecto en caso de que tenga éxito. Es importante tener en cuenta que es bueno diferenciar entre los objetivos generales y los específicos, ya que el primero nos dice cuál es el propósito central, mientras que los segundos son especificaciones o pasos que hay que dar para alcanzar o consolidar el objetivo general.
- *Resultados:* son los logros y realizaciones alcanzados gracias a la ejecución del proyecto. De esta manera se considerará exitoso en la medida en que los resultados se aproximen a los objetivos planteados

inicialmente y estos pueden ser a corto, mediano y largo plazo. Pero los resultados deben poseer lo siguiente: que su realización sea comprobable, que haya orden según una secuencia lógica temporal, que su realización sea esencial para conseguir el objetivo propuesto y que sean realizables con los recursos disponibles.

- *Destinatarios directos e indirectos:* a quién va dirigido el proyecto. Generalmente se habla de dos tipos de destinatarios, los inmediatos y los finales. Los primeros son aquellos a los que les va a beneficiar la realización del proyecto por el trabajo remunerado, y los segundos son aquellos a los que se les beneficiará con el o los servicios que dicho trabajo les proporcionará.
- *Productos:* son los materiales y herramientas que se deben confeccionar para la ejecución del proyecto, por lo tanto, son los medios para conseguir los fines y los objetivos. En cuanto a la obtención de los productos, depende de cómo se gestione de la competencia y la eficacia.
- *Localización:* lugar en donde se va a realizar el proyecto, regiones a las que va a afectar, etc. Aquí deben de indicarse las zonas que se cubrirán, los lugares próximos a la ejecución del trabajo, por lo cual es necesario especificar la zona que va a resultar beneficiada y la sede desde la cual se va a realizar el mismo.
- *Actividades, tareas y metodología:* las actividades y tareas son las partes que deberán exigir más concreción y son realizadas con el objeto de obtener los productos del proyecto y alcanzar buenos resultados. Es de suma importancia que al describir las tareas y actividades se trate lo siguiente: especificar las actividades y tareas a realizar, señala una fecha de inicio y de terminación para cada actividad, señalar la cantidad y calidad de los recursos necesarios (recursos humanos, servicios, equipo, dinero, bienes, etc.) para cada actividad y tarea, indicar los métodos y técnicas que se usarán para las distintas actividades.

- *Calendario*: este permitirá ver si existe una distribución uniforme del trabajo, si los plazos son realistas, si los límites de tiempo asignados a cada actividad (máximo y mínimo) son proporcionados entre sí, o hay desajustes graves además de que permitirá ver en cuánto tiempo se realizarán las actividades y si se lograrán los resultados previstos.

Todo contenido de un proyecto debe tener todos o por lo menos la mayoría de los elementos aquí mencionados ya que de esto dependerá que tan exitoso o fallido pueda resultar a la hora de implementarlo, pues estos elementos marcarán las pautas de inicio, el tiempo requerido, los recursos que realmente se emplearán para no tener desperdicios de ningún tipo. Además se sabrá con mayor exactitud que tarea le corresponde a cada quien y en qué momento; así mismo no hay que dejar de lado el contexto en el cual se implementará, quiénes saldrán beneficiados tanto por trabajar dentro del proyecto como por los resultados que tenga finalmente, ya que de esto dependerá el funcionamiento y la forma en que se desenvolverá cada fase del mismo.

1.4.2 Evaluación de un proyecto

En lo que concierne a la evaluación de un proyecto, esta es necesaria para conocer cuáles han sido los impactos que dicho proyecto ha tenido en cada una de sus fases y si ha logrado cumplir con los objetivos planteados al inicio, por lo tanto:

“...La evaluación de un proyecto se entenderá como un instrumento que provee información a quién debe tomar decisiones de inversión. Es obvio que para ello tendrá que considerar una serie de variables ya sean de tipo político, estratégico o ético, entre otras...” (Chain, 2000: 5)

Todo proyecto debe ser monitoreado en cada una de sus fases y no únicamente al final, ya que mediante estas evaluaciones se puede elevar la calidad y veracidad del trabajo, además que gracias a la información dada de cada evaluación de manera oportuna y a la persona correcta se pueden ir corrigiendo desaciertos dentro de cada etapa que permitan al final un mejor resultado. Entonces:

“... la evaluación se basa en estimaciones de lo que se espera sean en el futuro los beneficios y costos que se asocien a un proyecto...” (Baca, 2001:4)

Además al evaluarse un proyecto se puede determinar cuál es el beneficio de la inversión o de lo contrario si no existe beneficio alguno. En algunos casos estos deben evaluarse en términos de conveniencia, es decir, ver si realmente solucionará un problema social de forma segura, eficaz, eficiente y útil. Por tanto:

“...se encarga la evaluación de un mismo proyecto a dos personas diferentes, especialmente el resultado de ambas será diverso por el hecho de que la evaluación en estimaciones de lo que se espera sean en el futuro los beneficios y que se asocian a un proyecto. Más aún el que evalúa el proyecto toma un importante tiempo, normalmente diez años, sin conocer la fecha en que el proyeccionista pueda desear y estar en condiciones de llevarlo a cabo, y tomando en cuenta que una serie de acontecimientos pueden pasar durante ese periodo transcurrido como el comportamiento de los precios, disponibilidad de precios, avance tecnológico, evolución de la demanda, evolución y comportamiento de la competencia, cambios en las

políticas económicas, y otras modificaciones del entorno, etcétera...” (Chain, 2000: 7)

Un proyecto de inversión gubernamental, evaluado por los mismos grupos de especialistas, puede también asegurar que sus resultados serán distintos, debido principalmente al enfoque que adoptaron en su evaluación.

Entonces, la evaluación es la parte fundamental del estudio, dado que tiene base para decidir sobre el mismo, depende en gran medida del criterio adoptado de acuerdo con el objetivo general.

Así mismo, la realidad económica, política, social y cultural de la entidad donde se piense implementar el trabajo, marcará los criterios que se seguirán para realizar la evaluación adecuada, independientemente de la metodología adoptada. Los criterios y la evaluación son, por tanto, la parte fundamental de todo proyecto.

Además, como lo menciona Gabriel Baca Urbina, la evaluación de un proyecto debe tener tres niveles de profundidad:

1. *Perfil, gran visión o identificación de la idea:* el cual se elabora a partir de la acción existente, el juicio común y la opinión que da la experiencia, es decir, sólo presenta los cálculos de las inversiones, los costos y los recursos, sin entrar a investigaciones de terreno.
2. *Estudio de prefactibilidad o anteproyecto:* aquí se profundiza en fuentes secundarias y primarias, en investigación de mercado, detalla la tecnología que se empleará, determina los costos y la rentabilidad económica del proyecto, y es la base en que se apoyarán los inversionistas para tomar una decisión.
3. *Proyecto definitivo:* aquí deben presentarse tanto los canales de comercialización no adecuados para los productos, como una lista de contratos, así como se deben actualizar y preparar por escrito las

cotizaciones de inversión, siempre que los cálculos hechos en anteproyecto sean confiables y hayan sido bien evaluados.

Lo primordial de estos niveles radica en que para llevar a cabo un proyecto, es necesario saber con cuántos recursos se cuentan para su realización. Ya que esto nos mostrará que tan viable resulta este y si se llegará al objetivo planteado.

1.5 Ciclo de vida de un proyecto

Durante el ciclo de vida de un proyecto, San Vicente emplea una clasificación de cuatro grandes etapas sucesivas, las cuales se subdividen y van de lo general a lo particular:

- *La pre inversión:* es la fase donde se inicia la identificación de una idea de inversión. Que se subdivide en varios aspectos uno de ellos es la identificación, que se apoya en dos relaciones: la técnico-económica existente entre recursos y productos, y la físico- social existente entre productos y necesidades. Mientras que la primera tiene su importancia en la oferta, la segunda la tiene en la demanda. Ahora bien, como segunda subdivisión se encuentra la formulación y la evaluación de un proyecto que tiene la finalidad de generar, evaluar, comparar y seleccionar alternativas técnico-económicas, eligiendo las más eficientes, para satisfacer una necesidad específica; y la evaluación de un proyecto busca presentar un ordenamiento de preferencias entre las distintas alternativas, a partir de criterios de decisión previamente definidos (el de mayor rentabilidad) a través de algún método de evaluación específico. Su objetivo es establecer un orden de preferencias entre las opciones técnico-económicas, desde la óptima hasta las que se descartan. Mientras tanto, la ingeniería del proyecto (como tercer subdivisión), tiene la finalidad de adoptar los elementos de diseño, construcción y especificaciones técnicas necesarias para el proyecto de inversión.

- *La decisión:* aquí se encuentra la gestión de los recursos, que consiste en definir el tipo de agrupación social para la producción; la formulación jurídica y obtención en sí de los recursos necesarios para la inversión.
- *La inversión:* dentro de esta etapa, se encuentra la ejecución y puesta en marcha del proyecto, la cual consiste en asignar y disponer en la práctica los recursos humanos, físicos y financieros requeridos por el proyecto, con lo cual se le dota de infraestructura física, laboral y directiva, así como se realizan los ajustes pertinentes de maquinaria y equipo.
- *La recuperación:* finalmente esta etapa contiene la dirección y operación que está destinada a lograr la recuperación de la inversión, los recursos excedentes pueden ser destinados al consumo o a la reinversión.

Estas cuatro etapas en las cuales puede desarrollarse el proyecto, nos señalan como este tipo de trabajos requieren hacer un presupuesto de los recursos que se necesitan para la realización del mismo, en base a las necesidades que se desean cubrir; también hay que tomar en cuenta cual es la mejor alternativa para resolver la problemática surgida, si es necesario gestionar recursos a una instancia gubernamental que también vayan a emplearse para la puesta en marcha del plan, que es el siguiente paso en el cual se van a distribuir los recursos a las diferentes personas participantes en la implementación del mismo; y finalmente, después de la implementación ver si existieron recursos sobrantes que puedan servir más adelante.

Durante el ciclo de vida de un proyecto de los organismos internacionales se emplean las siguientes etapas:

- *Planeación y programación:* estas dos como actores sociales, se concretan en planes y programas que descienden de lo general a sus dimensiones sectoriales y regionales, es decir, a lo particular para llegar al nivel de identificación de ideas y de un proyecto.

- *Pre inversión:* se estructura en general, con dos grandes fases, la de formulación o elaboración de un proyecto y de la evaluación o valoración del mismo antes de la puesta en marcha.
- *La inversión propiamente dicha:* corresponde a la ejecución o asignación de recursos.
- *La operación de la infraestructura de producción originada por la inversión:* esta comprende dos fases, una con el mismo nombre y otra referida a la evaluación ex post para efectos de recuperación de la inversión.

Cada una de estas etapas son muy importantes para la realización de un proyecto pues señalan como debe prepararse, ya que primero debe tenerse una idea de que es lo que se pretende hacer de acuerdo a la necesidad que exista en algún lugar y que requerirá solucionarse mediante dicho plan. Sin embargo, para tener un mayor control y una mejor organización, este requerirá concretarse en un documento escrito en el cual se añadirán que recursos se necesitan, quiénes participarán, el lugar donde se desarrollará, e incluso ver que riesgos existen de que este fracase; posteriormente, vendrá la puesta en marcha que será guiada por el documento escrito para de esta forma evitar algún desperdicio en cualquiera de los recursos empleados; y finalmente mediante una evaluación en cada etapa podrá verse cuales han sido los impactos que ha tenido éste en el lugar donde fue implementado, si cubrió la necesidad que se requería o si por el contrario fue fallido.

1.6 Fases de un proyecto

Un proyecto de inversión ya sea pequeño, mediano o grande, requiere de un estudio cuidadoso, para evitar fracasos y para que el riesgo de desperdiciar dinero y todo el esfuerzo realizado durante el trabajo se reduzca lo más que se pueda, pues de lo contrario esto puede traer como consecuencia pocas posibilidades de éxito.

Existen, por lo tanto, tres fases importantes en la realización de un proyecto:

- *Estudio de mercado:* este puede ser sencillo o complicado, de acuerdo como se requiera, dependiendo del producto que se busca introducir y de los factores de competencia. Este estudio se basa principalmente en la oferta y demanda teniendo como base el precio, calidad, cantidad, etc.
- *Estudio técnico:* aquí se requiere determinar de qué manera se va a hacer el bien o servicio, analizando qué procesos se van a seguir, la maquinaria que se va a emplear, y que se requiere aprender para estar en condiciones de trabajar y operar la maquinaria.
- *Estudio financiero:* en esta fase es relevante aprender a establecer los controles adecuados desde un inicio, lo cual traerá como consecuencia un sano negocio. Es muy necesario entonces, conocer y cualificar lo que se va a invertir en un proyecto, no simplemente para la instalación de una planta o de un local, sino también para el periodo de operación de cada uno de ellos. (Solís, 2012:20)

Los tres estudios o fases son de suma relevancia para la realización de un proyecto, sin embargo, el primero hace más alusión a un plan de inversión o de algún negocio, por lo cual no resulta de mucha utilidad para la elaboración de este trabajo, pues este es de carácter público, aunque requiere de la participación del privado; sin embargo, los otros dos hacen más referencia a este trabajo ya que es necesario seguir un proceso, el cual irá de forma escrita para tener un mejor control de cada una de las fases incluidas dentro del mismo, así como de los recursos necesarios para llevarlo a cabo. Por otra parte, hay que realizar un presupuesto pues siempre hay que saber cuánto dinero se tiene disponible y como debe irse gastando en cada etapa, teniendo un buen control de este y evitando su desperdicio.

Así mismo, dentro de las fases o estudios arriba mencionados, también se encuentran las siguientes partes que resultan fundamentales para la realización del trabajo:

- *Pre inversión:* en esta fase se realizan los estudios que permiten fundamentar la decisión de invertir. De igual manera durante esta fase se realiza la formulación del proyecto de inversión, en la que se identifica el problema a resolver así como también la idea del mismo, se lleva a cabo un análisis lo más completo posible del problema que se quiere resolver, así como la perfilación de las alternativas de solución, se realiza la identificación, medición, y valoración de costos y beneficios de cada alternativa y se calcula su rentabilidad, además de la identificación y sus alternativas de solución que deben realizarse con la participación de la comunidad que está siendo perjudicada. Pero identificar el problema y descubrir los caminos de solución, también es la esencia de la fase de pre inversión donde se formula, especifica y detalla el proyecto tomando en cuenta las diversas alternativas técnicas que puedan existir para su realización.

Por otra parte, se identifican miden y valoran los costos y beneficios de cada alternativa, a fin de elegir el plan a realizar, usando siempre los criterios de confiabilidad que se establecieron con anticipación. Por lo tanto, dentro de esta fase los estudios van aumentando en su nivel de profundidad y detalle, hasta llegar a establecer criterios de factibilidad para la ejecución del proyecto de inversión.

Dentro de esta fase es importante tomar en cuenta todos los aspectos posibles ya que para trabajos complejos, es necesario e importante realizar estudios de aproximación para precisar sus costos, esto permite tener aproximaciones sucesivas, midiendo de esta manera si resultará conveniente y viable.

- *Inversión:* durante esta fase se realizan las acciones necesarias para que el proyecto se materialice. Dentro de esta fase se encuentran dos etapas importantes: el diseño, en el que aparece el sometimiento a la exigencia por parte de las autoridades públicas; lo cual es recomendable, ya que permite considerar la probabilidad de surgir modificaciones en el plano original; y la ejecución de la obra, en lo que se refiere a la primera definición es la

modalidad que se usará si el proyecto se realiza por licitación, si se contratará específicamente a una empresa, si lo va a realizar la empresa y la población que participará en la obra y si se llevará a cabo de manera participativa. Entonces, una vez adjudicada la licitación, se debe revisar el contrato, cumpliendo todos los procedimientos legales establecidos para ello. Además, los trámites de formalización que se deben seguir y el contrato dependen de la normatividad existente en cada lugar e incluyen: normas jurídicas, normas administrativas, normas laborales, normas técnicas, normas tributarias, permisos ambientales, etc., lo cual permite la ejecución no olvidando además quién es el responsable del trabajo.

- *La operación:* esta fase corresponde al periodo en que se realiza la producción de los bienes o servicios que el proyecto proporcionará.

Para llevar a cabo un proyecto que busca como fin cubrir una necesidad en determinado lugar es importante conocer a fondo el problema que está afligiendo a un grupo de personas, analizar y conocer las alternativas que existen para solucionar el problema escogiendo la que realmente se ajuste al entorno, no dejando de lado que es importante tomar en cuenta las normas jurídicas de aquel lugar, ya que sería ilegal realizar un trabajo de esta índole sin la aprobación de las autoridades legítimas que gobiernan dicho territorio, además de que para un proyecto, cualquiera que sea este, es necesaria la contratación de personal para llevarlo a cabo lo que implica darles seguro médico entre otras cosas a cambio de su trabajo, así como tomar las medidas necesarias para no afectar el ambiente, etc. El tiempo también es un recurso que es sumamente importante definir, ya que cada trabajo posee un periodo de vida determinado que deberá ajustarse a lo que se plantea hacer.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES ECONÓMICOS DE CALIMAYA

2.1 Características socio-económicas de Calimaya

Calimaya es un municipio mexiquense, cuya cabecera municipal es rica en historia, cultura, gastronomía y en joyas arquitectónicas, sin embargo, se ha convertido en un pueblo olvidado y cada uno de los aspectos mencionados anteriormente que hacen de él un lugar culturalmente vasto, no se han realizado como debieran.

Por tanto, mediante un proyecto turístico, se busca integrar a Calimaya al programa “Pueblos con Encanto”, para de esa manera poder resaltar esos atributos y beneficiar económica y culturalmente a su población. Además, para poder realizar dicho proyecto será necesario tener en cuenta los aspectos socioeconómicos.

Para comenzar hablaremos de las características socioeconómicas de Calimaya ya que es muy importante remontarnos a sus antecedentes, que datan desde el año 1824, cuando obtuvo su categoría como municipio, al mismo tiempo que nació la entidad federativa a la cual pertenece, es decir, al Estado de México.

Durante el periodo de 1821 a 1856 el control de los ingresos comunitarios era vigilado por las autoridades de la cabecera municipal y el monto de dichos ingresos provenía de las tierras comunales y de las llamadas propias, pero que pertenecían al ayuntamiento como persona jurídica.

Otros ingresos del municipio eran obtenidos mediante el impuesto por el uso de los montes y pastos de la comunidad, además de que este tipo de ingresos fueron constantes en las cuentas anuales de Calimaya durante todo el siglo XIX.

Para 1840, otra actividad económica importante fue la arriería, que era el medio de transporte en ese tiempo y consistía en llevar los productos de las haciendas a distintos lugares donde se comerciaban.

Así mismo, el ayuntamiento contaba con la contribución directa que se pagaba de manera individual, las contribuciones para ayuda de escuelas, los impuestos por

los ingresos de los jueves en el tianguis (denominado impuestos de plaza), las multas por infracciones a la ley, entre muchos otros; por lo cual de un año a otro las variaciones de los ingresos eran frecuentes, según los libros de la tesorería municipal.

Además, Calimaya también recibía ingresos de la venta de estiércol (abono resultante de la mezcla de excrementos y restos vegetales), papa, alverjón, trigo, maíz, explotación de carbón en los montes, etc., y dichos ingresos ayudaban a cubrir ciertas necesidades públicas en el municipio.

Sin embargo, cabe decirse que los ingresos que recibía el pueblo calimayense no eran suficientes, pues solo permitían resolver cuestiones internas, ya que durante ese tiempo se encontraba endeudado con el distrito de Tenango del Valle.

Pese a lo anterior, dicho municipio logró levantar su economía, gracias a la intensa venta de productos (ganado vacuno, lanar, caballar, caprino y porcino, así como la venta de sus derivados como la leche, la carne, y de los productos arriba mencionados como el trigo, maíz, cebada, papa, nabo, etc.) de las haciendas pertenecientes a dicho lugar.

Pero para 1867, el ayuntamiento empezó a dar una pequeña cantidad para la asistencia social y aumentaron las cargas económicas que imponía Tenango del Valle, como ayuda para el buen funcionamiento del Distrito, además de que empezó a arrastrar deudas año con año, por lo que sólo le alcanzaba para mal pagar a sus dirigentes y cubrir algunos gastos menores.

Durante esa época los habitantes del municipio se vieron afectados económicamente y de las pequeñas parcelas de cultivo se sacaría para sostener a las familias y atender las festividades de los santos, por lo cual, se tomó como medida de solución aumentar las horas de jornada laboral, así como la invención de actividades que ayudarían a incrementar los ingresos, como la elaboración de los rebozos, que pasaron a ser de un simple trabajo a una tradición artesanal, los madereros, la producción del pulque, se hizo crecer el negocio de la arriería, la albañilería, etc.

Y fue durante la época del porfiriato cuando se tuvo un ascenso en el nivel de vida de su población y un cambio radical en la fisonomía de sus pueblos,

principalmente en la cabecera municipal, además de haberse dado un incremento en la actividad comercial, lo cual beneficio incluso a las familias más necesitadas pues éstas pedían permiso al ayuntamiento para poner un negocio ya sea de pulque o bebidas alcohólicas, o bien, de carne de animales que iban a matar al rastro municipal; también se convirtió en un lugar de paso para los arrieros que iban para Toluca, además de que por dicho municipio pasaba el ferrocarril, lo cual lo distinguió por ser uno de los primeros municipios del Estado de México que contó con teléfono, telégrafo y luz eléctrica y mejor aún con la construcción de dicho ferrocarril en 1897, Calimaya empezó a comerciar con varios puntos del Estado mexiquense.

Se dice además, que gracias al auge que tuvo dicho lugar ya se contaba en esa época con mesones, hoteles, teatro y hasta una zona roja. Lo curioso es que durante ese tiempo el trabajo de la tierra paso a segundo término, es decir, el auge económico solo se dio para los arrieros, comerciantes y agricultores locales, pues Calimaya ya era un lugar visitado por gente de otros lugares.

Pero entre 1904 y 1909 se vio un declive en la economía de Calimaya ya que con dicho ferrocarril, se vio afectado el negocio de los arrieros, porque la gente ya no requería tanto de sus servicios pues en su mayoría usaban el ferrocarril para transportarse, además de que en los negocios de alcohol y otros productos bajaron las ventas, debido a que por el municipio ya no pasaba tanta gente para ir a Toluca u otro punto del Estado, esto también debido al ferrocarril.

Aunado a lo anterior en 1920 Calimaya se vio afectado por las heladas y las sequias que duraron tres años ocasionando con ello que las cosechas se malograrán y que el grano llegará a precios inaccesibles en los mercados de la región, además de que se trunció el desarrollo comercial por los adelantos tecnológicos como el automóvil y la construcción de nuevas carreteras, y cuando el ferrocarril desapareció y se abrió la carretera que va a Ixtapan de la Sal, todos los camiones y automóviles empezaron a surtir lo que los mercados demandaban, los arrieros dejaron de existir y casi nadie más volvió a visitar Calimaya, lo que trajo como consecuencia que los antiguos comerciantes de la localidad buscarán

nuevas formas de sostenerse y una vez muerto el comercio, el único camino que quedaba para los calimayenses era volver a la agricultura, pues aunque muchos seguían elaborando productos que durante el auge calimayense eran vendidos, su venta era casi nula, y las dificultades económicas se volvieron muy pronto verdaderos conflictos sociales y nadie era capaz de solucionar tal situación. Lo único que aminoró un poco la crisis económica durante 1930 fue el reparto de tierras a las distintas comunidades de dicha localidad, además de que orientó parte de su desarrollo económico a la explotación de madera del monte, a la recolección de varas secas que se vendían en los mercados a personas que no tenían combustible dentro de sus localidades; años posteriores a esto aparecieron los madereros, es decir, aquellas personas que se dedicaban a talar árboles para venderlos como leña, o bien, algunos que realizaban diversos productos como muebles de madera, pero que eran muy pocos.

Más adelante en 1970 se empezaron a reparar y construir rutas de caminos en todo el municipio lo cual ayudó a la infiltración de elementos modernos, así como una mejora en los servicios públicos, como en la actividad mercantil, mejoró la educación, el servicio de salud y se desarrollaron algunas empresas, sin embargo, eso no deja de lado que Calimaya se haya convertido en un lugar poco atractivo y conocido para los visitantes, con un gran atraso económico pues los productos que se elaboran actualmente ahí solo son comprados por los habitantes del mismo lugar y uno que otro visitante, lo cual provoca que la economía no este activa y por ende no crezca dentro del municipio.

2.2 Población Total

El número de habitantes en el municipio de Calimaya de acuerdo al censo del INEGI del 2010 es de 47, 033 habitantes donde 23,972 son mujeres y 23,061 son hombres, distribuidos en las ocho comunidades (San Diego la Huerta, Zaragoza de Guadalupe, San Lorenzo Cuauhtenco, Santa María Nativitas, San Andrés Ocotlán, San Marcos de la Cruz, La Concepción Coatipac y San Bartolito Tlatelolco) y la cabecera municipal. Aclaro que esta última cuenta con una

población de 9,350 habitantes 4,623 son hombres y 4,727 mujeres, ya que según la Secretaría de Turismo un “Pueblo con Encanto” solo incluye la cabecera municipal y su población no debe ser mayor a 10,000 habitantes por lo que hago énfasis en la población existente.

2.3 Principales actividades económicas de Calimaya

De acuerdo a la página electrónica del portal de Calimaya¹, existen actividades involucradas en la economía de los calimayenses como la ganadería, agricultura, industria y comercio; las cuales permiten que dicho lugar se incorpore a la competencia de mercado mediante sus productos y logre de esa manera el sustento de los habitantes del mismo.

En cuanto al aspecto agropecuario, este abarca tanto a la agricultura como a la ganadería. En primer lugar, la agricultura involucra el uso de los suelos, donde su principal producto agrícola es el maíz, por lo cual, se ha considerado que el suelo de la región calimayense es muy fértil, pues no solo se cosecha el maíz, sino también otros productos como el haba, frijol, alfalfa verde, avena forrajera, chile verde, pastos, sorgo grano, tomate rojo y verde, trigo, entre otros.

En lo que respecta a la ganadería, se ha distinguido por la producción de carne en canal de bovino, porcino, ovino, caprino, gallináceas, guajolotes, leche de bovino, caprino, huevo, miel, y la producción forestal maderable y de coníferas.

Durante los años 90’s del 100% que componen las tres actividades económicas de Calimaya, la agropecuaria abarcaba el 30.2%, pero actualmente ha decaído porcentualmente, ya que se han abandonado dichas actividades, la agricultura en gran parte por los fraccionamientos que se están construyendo, ocasionando que muchos terrenos fértiles desaparecieran, la erosión del suelo debido a la gran explotación que se ha dado en este, con la construcción de socavones (grandes hoyos de tierra conocidos como minas), además del cambio climático que se ha dado en los últimos años; mientras tanto, la ganadería también ha disminuido más que la agricultura, ya que la mayoría de personas ya no tienen animales, debido a

1) http://www.estadodemexico.com.mx/portal/calimaya/index.php?com_mode=nest&com_order=1&id=7

que las casas ahora son más pequeñas y no hay espacios para un corral por lo que la mayoría de gente ya no se dedica al negocio de la producción de ganado, sino que han salido a trabajar a fábricas, centros comerciales, etc.

Por lo que se refiere a la industria, cabe mencionarse que existe una maquiladora textil, ubicada en la comunidad de San Andrés Ocotlán, también existen centros manufactureros de tabique, tubos, muebles para baño, algunas plantas empacadoras de maíz cacahuazintle, además de la importante actividad que es la extracción de arena y grava provenientes de las minas pertenecientes a dicho municipio. Ahora bien, durante la década de 1990 esta actividad ocupaba el segundo lugar de mayor porcentaje entre las tres actividades económicas con un 30.8%, pero en la actualidad dicho sector ha tenido ciertas mejoras, aunque no como se quisiera, pues aumentó la venta del tabique, grava, arena, y de la empresa textil, sin embargo, la producción de los tres productos primero mencionados ha provocado inundaciones de calles y desbordes de ríos, debido a que se ha explotado demasiado el suelo con la extracción de grava y arena de las minas, por lo que se refiere a las tabiquerías se hace un esfuerzo por contaminar lo menos posible al ambiente; finalmente la industria textil es la que ha resultado menos dañina y ha crecido gracias al conocido tianguis de los viernes realizado en la comunidad ya mencionada.

Lo importante de este sector textil es que ha generado tanto para la población de la comunidad de San Andrés Ocotlán, así como para personas ajenas y pertenecientes al municipio una gran cantidad de fuentes de trabajo. Aunque su producción podría mejorar si estas industrias tuvieran una mayor difusión dentro y fuera del municipio y de la entidad.

Por lo anterior, es menester decir que si no se toman las medidas necesarias de protección al medio ambiente, dichas industrias pueden contribuir al aumento desmedido de contaminación ambiental, por lo tanto, para conservar un equilibrio ecológico las autoridades municipales plasman en el Capítulo IV Fracciones XVIII y XIX del Título Noveno de su Bando municipal 2014 los requisitos para el establecimiento de blockeras, con el fin de proteger al medio ambiente como: la

autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda así como de la Secretaría de Medio Ambiente, ambas del Gobierno del Estado, independientemente de los requisitos establecidos por el Ayuntamiento de Calimaya, así como el pago de agua por uso industrial. Incluyendo el horario de funcionamiento de las blockeras el cual será importante para no desequilibrar el ambiente con horas extras de trabajo.

En lo que respecta a la extracción de grava y arena de las minas, en el Capítulo IV Fracción XVI del Título Noveno del Bando municipal 2014 se promueve la expropiación de minas, socavones o terrenos que se encuentren en estado ocioso o se haya concluido su explotación o en su defecto cuando sean usados para disposición final de residuos de la construcción, deberán contar con el uso de suelo acorde a la actividad pretendida, establecido en el Plan de Desarrollo Urbano, conforme a la Norma Técnica Estatal Ambiental NTEA-011-SMA-RS-2008.

En cuanto al turismo y el comercio en Calimaya, cabe mencionarse que son dos aspectos de los cuales se carece, sin embargo, en este trabajo se pretende realzarlos para con ellos lograr un crecimiento económico en la población, además de que con el turismo se logrará resaltar los atractivos tanto naturales como arquitectónicos que posee dicho lugar lo cual permitirá que los turistas se interesen en dichos atractivos y lo visiten pero para hacer posible esto es necesaria la coordinación del Ayuntamiento con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, el Instituto Mexiquense de Cultura; esto con el fin de realizar campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos históricos, mediante acciones que promuevan el arraigo y fortalezcan el desarrollo turístico Municipal, lo cual se localiza en el Bando municipal 2014 en su Título Noveno, Capítulo III, Artículo 9.15; con respecto al segundo aspecto que es el comercio, cabe mencionarse que durante 1990 se contaba con 978 comercios entre los cuales se incluye la venta de diversos productos como legumbres, carnes rojas, abarrotes, mercerías, vinos, regalos, papelerías, vidrios peluquerías, etc., los cuales han

incrementado los ingresos económicos en el municipio; sin embargo, estos productos son básicos dentro de un pueblo turístico, pero no suficientes para que un sitio considerado atractivo crezca económicamente, pues es necesario que entre sus productos se encuentren artesanías propias del lugar, así como algunos otros productos como alimentos o bebidas que también son parte de la gastronomía, o incluso algunas tradiciones los cuales forman parte de la producción que hace crecer económicamente un pueblo.

Cabe mencionarse que en 1990 el comercio se colocó como la actividad económica más productiva, teniendo un 39% a diferencia de las otras dos que no alcanzaron ni el 31%, lo cual nos da un buen parámetro de que este ha sido atendido tanto por los habitantes de dicho lugar como por las autoridades, sin embargo, falta impulsarlo más ya que actualmente solo se cuenta con lo básico y no con lo necesario para ser un lugar turístico.

Es relevante también decir que durante el inicio del trienio 2013-2015 se incorporó en el ayuntamiento municipal, un área destinada al turismo, la cual se llama “Turismo y nomenclatura” donde el responsable es el Séptimo Regidor y se ha encargado de promocionar al municipio mediante una página en facebook llamada “Calimaya Interesante”, en la cual se muestran las tradiciones culturales del municipio, datos interesantes sobre algunos personajes ilustres nacidos en Calimaya, artesanías elaboradas en el mismo y mucha de su historia.

Otras de las actividades realizadas por los encargados del Área de Turismo es organizar el certamen de señoritas fiestas patrias y señorita de la feria del mariachi donde esta última representa el más alto impacto en el año, pues en ocasiones se requiere un presupuesto de más de millón y medio de pesos, además de otros eventos culturales como exposiciones sobre fotografías de monumentos arquitectónicos (como la de El Reloj Vigia de los Tiempos Calimayenses), eventos donde se muestre la historia del Municipio, así como algunas actividades tradicionales como kermeses y el primer Festival del Tecui y los Muertos (en el cual se colocaron ofrendas por todo el parque central y realizaron eventos culturales toda la tarde y por la noche se organizó un recorrido hacia el panteón

municipal donde se relataron leyendas, historias y mitos calimayenses), así como un curso de rescate de dulces de Calimaya.

También se está trabajando en proyectos turísticos de inversión como el de un concurso ganado a nivel federal con CONACULTA el cual consiste en un proyecto de restauración de la Capilla de la Tercera Orden de los Franciscanos, en el cual se planea una adecuación museográfica para albergar un museo de arte sacro y con ello dar a conocer la gran riqueza cultural e histórica del municipio mediante exposiciones, ya que dicha Capilla cuenta con un gran acervo histórico en cuanto a cuadros del siglo XVI entre lo que destaca obras del renombrado pintor español Baltazar Echave Orio. Ya que incluso una de sus obras maestras se encuentra aquí y es conocida como “La Visitación”.

Sin embargo, no es suficiente para promover el turismo en la cabecera municipal de Calimaya, debido a que el ayuntamiento jamás ha solicitado ningún apoyo a la Secretaría de Turismo para ser promovido o ser incorporado a algún programa turístico que permita un realce tanto económico como social y cultural para los habitantes de dicha comunidad.

2.4 Población Económicamente Activa (PEA)

La Población Económicamente Activa (PEA)² se define como: “la parte de la población total que participa en la producción económica”, es decir, es aquella en la cual se contabiliza a las personas que de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI para marzo de 2014, la población de 14 años y más en el país es económicamente activa ganando como remuneración un sueldo por su trabajo, por tanto, en este rubro se descartan a las amas de casa, a los jubilados, a los niños, y todas aquellas personas que no reciban y aporten nada económicamente por realizar alguna actividad.

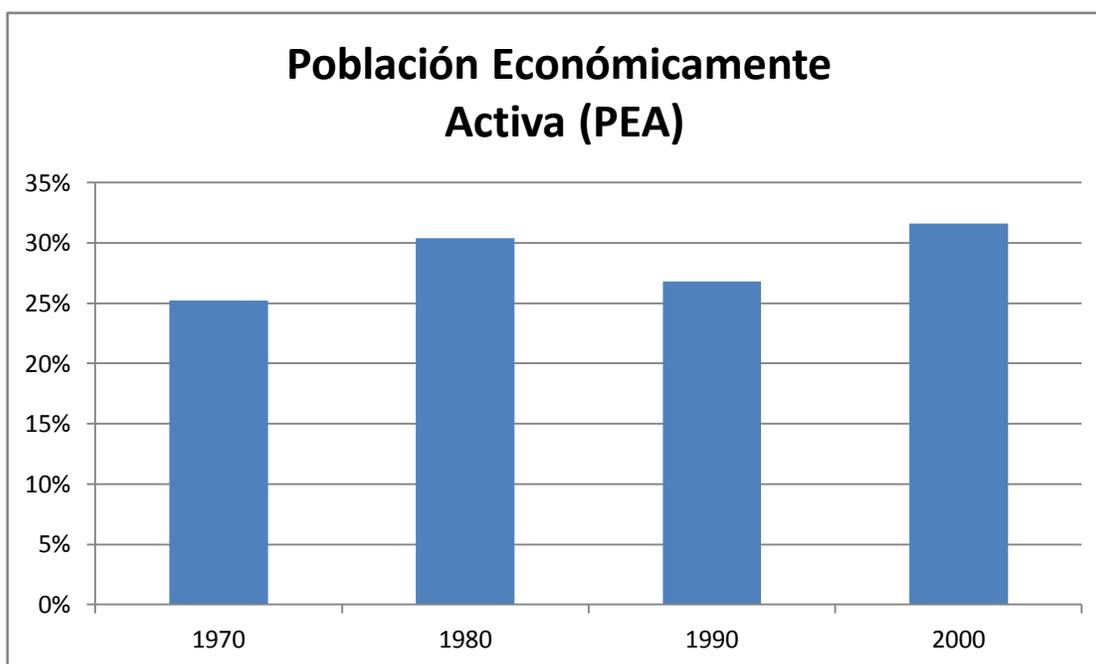
En todo municipio, es de suma importancia saber qué cantidad de población es la económicamente activa, pues esto tendrá efectos importantes en la economía de dicho municipio, ya que entre más gente reciba un sueldo, mejor nivel de vida

2) Diccionario de Economía, Administración, Finanzas y Marketing localizado en la página web: <http://www.eco-finanzas.com/diccionario/A/ALICUOTA.htm>

tendrá y esto permitirá que los habitantes de dicho lugar vayan progresando económicamente, pudiendo conseguir con ello un mejor nivel de vida para ellos y sus familias, además de que al tener más dinero las personas gastarán más en los negocios establecidos dentro del municipio y esto por ende, generará un crecimiento en la economía.

Por lo cual, es menester decir que el municipio de Calimaya, de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2007, desde finales del siglo XX y principios del XXI ha tenido un progreso en su población económicamente activa, como se muestra en la Gráfica 1:

Gráfica 1. Población Económicamente Activa de Calimaya Fuente:



Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo 200

Lo establecido en esta Gráfica, nos señala como ha variado durante décadas el porcentaje de Población Económicamente Activa (PEA) en el municipio, pues en 1970 la población era de 15,666 habitantes de los cuales el 25.20% era Población Económicamente Activa, es decir, 3,947 habitantes; mientras tanto, en 1980 crece la población a 21,876 habitantes de los que el 30.40% era Población Económicamente Activa, es decir, 6,650 personas; pero para 1990 Calimaya

contaba con 24,906 habitantes siendo el 26.88% (PEA), es decir, 6,694 personas; y para el año 2000 incrementa la población calimayense a 35,196 habitantes, siendo un 31.47% la Población Económicamente Activa dando un total de 11, 076 personas. En este último año puede notarse un aumento de Población Económicamente Activa debido a la incorporación de la mujer al ámbito laboral, y a que varios calimayenses no solo trabajaban en el campo sino que ahora salen a trabajar a otros lugares como Toluca, Metepec, Lerma, etc.,

2.5 Niveles de escolaridad de acuerdo a la edad

El nivel de escolaridad de los habitantes de cualquier lugar es muy importante, ya que al haber un mayor número de personas preparadas existe un mayor grado de cultura y mayores posibilidades de tener un mejor nivel y calidad de vida, que por ende trae mayores ingresos económicos, lo cual implica no solo un desarrollo en cada familia sino en la localidad en general, además de que se pueden adquirir mejores servicios de educación, salud, vivienda, vestido, etc.

Por lo tanto, para que el municipio de Calimaya crezca requiere que sus habitantes tengan buenos niveles de educación y para saber dicha información, se recurrió al censo 2010 realizado por el INEGI el cual nos brinda los datos plasmados en la Tabla 1 de la siguiente página:

Tabla 1. Niveles de escolaridad en el municipio de Calimaya

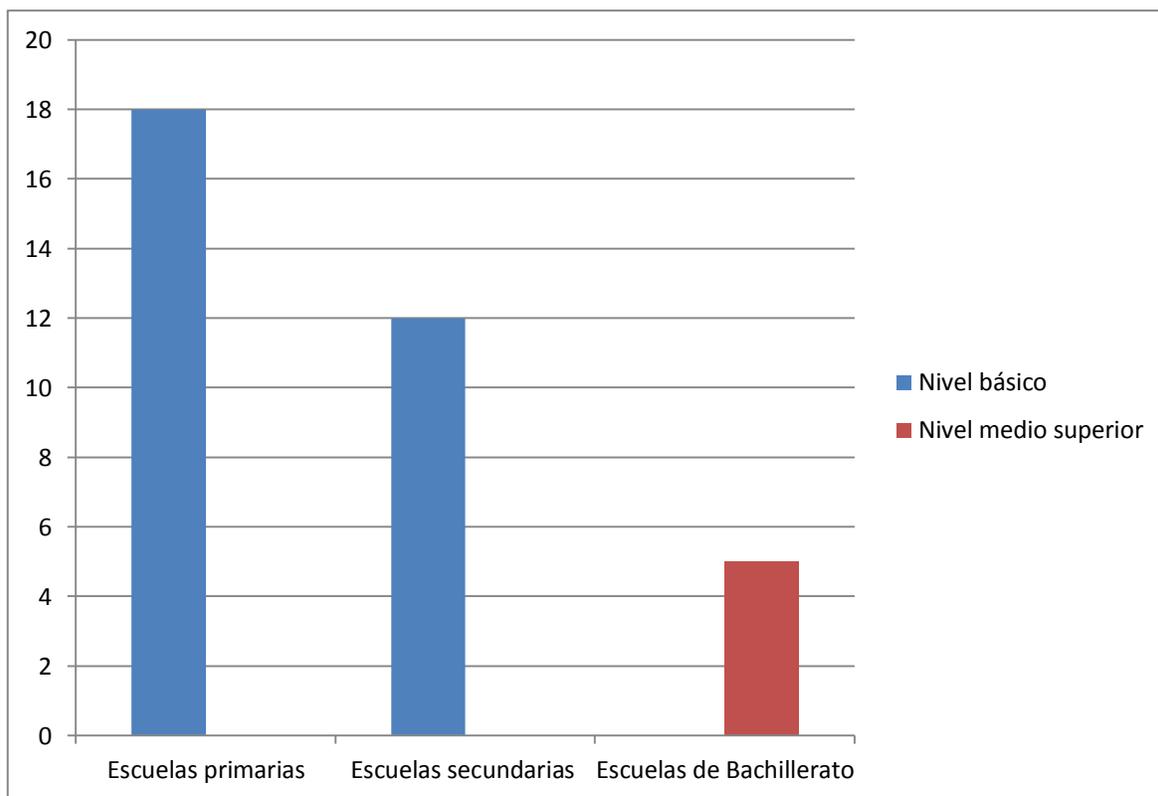
Rangos de edad y nivel profesional	Cantidad de personas
Población de 11 y más años con primaria, 2010	14,588
Población de 22 años y más con nivel profesional, 2010	3,978
Población de 25 años y más con posgrado, 2010	255
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	8.8
Alumnos egresados en preescolar, 2009	921
Alumnos egresados en primaria, 2009	855
Alumnos egresados en secundaria, 2009	775
Alumnos egresados en bachillerato, 2009	230

Fuente: elaboración propia con base en la página web: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.asp>

En esta tabla, puede observarse que en dicho municipio existen muy pocas personas que cuentan con un nivel profesional, y menos gente aún con un posgrado, lo cual puede deberse a que la mayoría de calimayenses después de terminar la secundaria o el bachillerato se incorporan al ámbito laboral y dejan de lado su preparación profesional, y aquí se mencionan algunos factores que intervienen en dicha situación como: la falta de recursos económicos en la familia, se casan los jóvenes a temprana edad, la falta de cultura que existe actualmente en muchas familias donde se dice que la mujer ya no debe seguir estudiando por que se casará, o la falta de interés por parte de los mismos jóvenes. Pero esto solo ha traído como consecuencia que Calimaya no progrese, pues no se reciben buenos sueldos económicos, debido a que el nivel de preparación para ser empleado o recibir un mejor sueldo cada vez es mayor, así mismo, no existe gente innovadora y emprendedora que busque mejorar su comunidad, también por la falta de cultura la gente no cuida ni aprecia las joyas arquitectónicas que posee su pueblo, ni mucho menos conoce la historia que ha tenido su localidad, es decir, es gente con poco conocimiento y falta de interés.

Durante el año 2009 mediante el censo nacional de Sociedad y Gobierno hecho por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se obtuvieron los siguientes datos con relación al número de escuelas de nivel básico y medio superior que existen en el municipio de Calimaya, los cuales se plasman en la Gráfica 2:

Gráfica 2. Número de escuelas de nivel básico y medio superior en Calimaya



Fuente: Elaboración propia con base en la página del INEGI: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>

Existen un total de 35 escuelas, sin embargo, en la Gráfica 2 puede apreciarse que solo 5 son bachilleratos, lo cual nos da una respuesta de porque son pocas las personas que llegan a un nivel de educación profesional o incluso de posgrado. Esta situación es preocupante, ya que solo un 14.28% del 100% del total de escuelas que existen son medio superior, y dicho municipio cuenta con una población de 47, 033 habitantes, por ende, la mayoría de estudiantes se quedan fuera del bachillerato y si estos no cuentan con el apoyo y los recursos

para acudir a una institución fuera de su municipio se quedan sin estudiar, y esto nos da una respuesta de porque baja tanto la cantidad de alumnos egresados del bachillerato.

Además de que las escuelas son muy importantes ya que brindan el servicio de educación para con ellas contar con gente más preparada, también los servicios públicos forman parte importante, pues mejoran la calidad de vida de los habitantes de cualquier lugar.

2.6 Servicios públicos en el municipio

Los servicios públicos son indispensables para el bienestar de la población, mismos que deben ser proporcionados por el gobierno municipal, y entre esos servicios públicos se encuentran los mercados.

Por lo tanto, los servicios públicos serán definidos de acuerdo a sus características por Alfonso Nava Negrete como:

“...es un servicio técnico prestado al público por una organización pública, en forma regular y continua, para satisfacer necesidades públicas...” (Nava, 2001:420)

Entonces, toda autoridad tanto del nivel municipal, como estatal y federal está obligada a proveer a la población que gobierna de servicios públicos, con el objetivo de conseguir un bienestar social cubriendo así sus necesidades básicas.

En este caso, se hará énfasis solo en los servicios públicos que toca brindar al municipio los cuales se encuentran plasmados en la vigente Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en el Bando Municipal 2014 del municipio calimayense:

- I. Agua potable, drenaje, tratamiento y disposición de aguas residuales domésticas;
- II. Alumbrado público;

- III. Limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- IV. Mercados y centrales de abasto;
- V. Rastro;
- VI. Panteones;
- VII. Calles, parques, jardines y su equipamiento;
- VIII. Servicio Público de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual podrá ser consultada a través de la página por internet³;
- IX. Seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y
- X. Todos aquellos que el Ayuntamiento determine conforme a la ley y capacidad administrativa y financiera.

Pero en este caso se pondrá mayor interés en el servicio de mercados ya que éste forma parte importante dentro de la economía de cualquier pueblo, pues provee tanto a su población como a la ajena de productos básicos como comida, artículos de higiene personal, ropa, calzado, legumbres, etc., además de crear un mayor número de empleos tanto para la gente dueña de los negocios establecidos, como para sus trabajadores, y hace que de alguna u otra manera se dé un giro en la economía de cualquier lugar.

De acuerdo al censo económico realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2009 se pudo obtener que Calimaya cuenta con 1 mercado municipal, donde podemos encontrar negocios de comida, abarrotes, ropa, carnes frías, carnicerías, pollerías, recauderías y tortillerías, siendo aproximadamente 50 negocios, activos, ya que son como 150 locales pero aún hay varios vacíos.

Sin embargo, existen también los mercados ambulantes mejor conocidos como “tianguis”, los cuales son dos, el del día jueves que data desde el año 1560, y el del día domingo; ambos se instalan en el centro de la cabecera municipal en una calle lateral junto a la Iglesia principal llamada San Pedro y San Pablo y cerca del palacio municipal, en ambos tianguis o plaza (como le dice la gente en dicho lugar)

3) www.calimaya.gob.mx

hay entre 60 y ochenta puestos en los que se puede apreciar negocios de fruta, verdura, comida, ropa, calzado, mariscos, antojitos, artículos para el hogar, juguetes, principalmente.

2.7 Presupuesto del municipio

El presupuesto del municipio está conformado por dos partes muy importantes, una de ellas son los ingresos que recibe el municipio de manera autónoma, de la entidad y de la federación, y que de acuerdo a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México son: los impuestos (predial), contribución o aportación de mejoras por obras públicas (para obra pública y acciones de beneficio social), derechos (derechos por prestación de servicios como de agua potable, drenaje, alcantarillado, etc.), productos (por la venta o arrendamiento de bienes municipales), aprovechamientos (multas), ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados, fideicomisos y empresas de participación estatal (rendimientos o ingresos derivados de organismos descentralizados y fideicomisos, cuando por su naturaleza correspondan a actividades propias de derecho público), ingresos no comprendidos en los numerales anteriores causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidos en los numerales anteriores causados en ejercicios anteriores pendientes de liquidación o pago), participaciones, aportaciones, convenios y subsidios (Fondo de Fomento Municipal), ingresos financieros (utilidades por acciones y participaciones en sociedades y empresas e ingresos derivados de financiamientos; y la otra son los egresos que son los gastos que el municipio realiza.

En lo que concierne a los ingresos es importante aclarar que existen dos tipos de estos, de acuerdo a Pablo Gutiérrez Junquera:

- *Ingresos ordinarios o directos*: son los que se perciben en forma constante y regular, estos se conforman por: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, y participaciones.
- *Ingresos extraordinarios o indirectos*: son aquellos ingresos financieros por endeudamiento (ingresos por pasivos financieros) y por la venta de patrimonio público (ingresos por la venta de activos financieros).

Existen varios autores que hacen alusión al presupuesto gubernamental, uno de ellos es Bastidas, quien define al presupuesto como:

“...es un instrumento de la planificación expresado en términos financieros, en el cual se reflejan los gastos y aplicaciones así como los ingresos y fuentes de recursos, que un organismo, sector, municipio, estado o nación, tendrá durante un periodo determinado con base en políticas específicas que derivan en objetivos definidos para las diversas áreas que interactúan en la acción de gobierno...” (Bastidas, 2003: 40)

Otro importante autor es Aranera quien lo define de la siguiente manera:

“...es el cálculo previo de ingresos y un programa de acción en un tiempo generalmente de un año...” (Aranera, 2000:27)

El presupuesto gubernamental no es otra cosa que planear y calcular dentro de un municipio cuantos recursos requerirán dentro de un lapso de tiempo de un año para ejecutar ciertas acciones, y el cual deberá ser autorizado, para que tanto la entidad como la federación provean de los recursos que dicho municipio solicite para cubrir necesidades importantes.

Así mismo, todo presupuesto de gobierno posee características que deben tomarse en cuenta por los elaboradores del mismo dentro del sector público, para llevarlo a cabo de la mejor manera posible, con el único objetivo de poder obtener los recursos necesarios e implementar su plan de acción municipal. Por lo tanto, es importante considerar las cuatro características que Albi Ibáñez da del presupuesto.

1. *Anticipación*: el presupuesto es siempre una previsión que trata de recoger las operaciones del sector público en un periodo futuro (generalmente un año máximo).
2. *Cuantificación*: se utiliza un lenguaje contable, clasificado de acuerdo a un orden y criterios.
3. *Obligatoriedad*: el sector público está obligado legalmente a cumplir con el presupuesto. Las autorizaciones presupuestarias tienen un carácter limitado, y no pueden superarse salvo por circunstancias específicas legalmente previstas.
4. *Regularidad*: el presupuesto se elabora y se ejecuta en intervalos de determinado tiempo. El ejercicio presupuestario tiene una duración anual.

Todas las características arriba mencionadas son sustanciales para la elaboración de un presupuesto, sin embargo, sería prudente y necesario considerar una quinta característica dentro de este grupo, la cual es el control, ya que sin este elemento no se puede tener una estimación de los recursos monetarios que se recibieron y que posteriormente se gastaron y mucho menos la manera en cómo fueron estos empleados.

Entonces, al elaborar un presupuesto el municipio debe tomar en cuenta tanto los ingresos como los egresos y cuando este se aprueba recibe los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades, los cuales de acuerdo al diccionario de economía, administración, finanzas y marketing, son definidos como: “los recursos del sector público por concepto de impuestos, derechos, productos y

aprovechamientos además de los ingresos derivados de la venta de bienes y servicios”.

Por lo tanto, todos los impuestos recaudados por los tres niveles de gobierno mediante los servicios públicos como la tenencia o refrendo, predial, entre otros, o bien, la venta de bienes muebles o inmuebles e incluso por las infracciones las cuales se convierten en ingresos para que cada ámbito gubernamental los emplee en acciones requeridas para el bienestar de su entorno.

Y finalmente están los egresos, que son definidos por Raúl Enríquez Palomec como:

“...la disminución del patrimonio en virtud de gastos o pérdidas, sin que haya necesidad de una salida material...” (Enríquez, 1991: 41)

Es decir, los egresos son los gastos económicos que se llevan a cabo en el sector público mediante compras y gastos que realiza un municipio durante un año.

De los conceptos y características antes mencionadas, se considera que el presupuesto es un medio que regula y controla el recurso financiero (el dinero) autorizado para la aplicación y ejecución del recurso en el municipio, por lo tanto, el Informe de Resultados de Cuenta Pública 2011 nos indica que el municipio tiene un ingreso de \$140,668.9 obtenido mediante diversos conceptos como se muestra en la Tabla 2 de la siguiente página:

Tabla 2. Ingresos recaudados del Municipio de Calimaya 2013

Concepto	Integración de la Ley de Ingresos Recaudada (Miles de pesos)
Impuestos	\$27,292.30
Derechos	\$5,897.10
Aportaciones de Mejoras	\$592.30
Productos	\$ 61.40
Aprovechamientos	\$ 410.60
Participaciones, aportaciones, convenios y subsidios	\$ 89,164.10
Otros ingresos	\$ 4,267.70
Total	\$ 127,685.50

Fuente: Elaboración propia con base en la página web:

<http://igecem.edomex.gob.mx/recursos/Estadistica/PRODUCTOS/AGENDAESTADISTICABASICAMUNICIPAL/ARCHIVOS/Calimaya.pdf> - Estadística Básica Municipal Calimaya

La Tabla 2 nos indica que es muy poco lo que recibe de presupuesto el municipio calimayense y que debido a ese limitado presupuesto las autoridades se ven limitadas a cubrir solo las necesidades básicas que requiere la población, y a veces ni siquiera eso, por tanto, no se pone énfasis en aspectos turísticos o en el embellecimiento del municipio.

2.8 Aportaciones económicas dentro del municipio: Ramo 28 y 33 de las participaciones a entidades federativas y municipios

El municipio recaba sus impuestos para aplicarlos en el presupuesto y así poder ejecutarlos en el siguiente ejercicio, pero también recibe participaciones complementarias de la federación y de la entidad a la cual pertenece; dichas participaciones se encuentran plasmadas en los ramos 28 y 33 de las

participaciones a entidades federativas y municipios y están normadas por la Ley de Coordinación Fiscal.

Ramo 28 de las participaciones a entidades federativas y municipios

Es el Ramo del Presupuesto de Egresos de la Federación que contiene los recursos correspondientes a las participaciones en ingresos federales e incentivos económicos que se asignan a las entidades federativas y los municipios en los términos establecidos por la LCF (Ley de Coordinación Fiscal) y los Convenios de Adhesión al Sistema de Coordinación Fiscal y de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos.

Las participaciones en ingresos federales y los incentivos que se entregan a las entidades federativas y municipios, se hace a través de los fondos siguientes:

- 1). Fondo General de Participaciones, que se constituye con el 20 por ciento de la Recaudación Federal Participable (RFP).
- 2). Fondo de Fomento Municipal, integrado con el 1 por ciento de la RFP.
- 3). Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en el que las entidades federativas participan con el 20 por ciento de la recaudación por la venta de cerveza, bebidas refrescantes, alcohol, bebidas alcohólicas fermentadas y bebidas alcohólicas, y con el 8 por ciento de la recaudación por la venta de tabacos labrados.
- 4). Fondo de Fiscalización, que se integra con el 1.25 por ciento de la RFP, para reconocer la fiscalización que realizan las entidades federativas.
- 5). Fondo de Compensación, mediante el cual se distribuye la recaudación derivada del aumento a la gasolina y diesel, 2/11 partes se destinan a la creación de dicho Fondo que se distribuye entre las 10 entidades federativas que, de acuerdo con la última información oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tengan los menores niveles de PIB per cápita no minero y no petróleo, y los restantes 9/11 corresponden a las entidades federativas en función del consumo efectuado en su territorio, siempre y cuando estén adheridas al Sistema Nacional de Coordinación

Fiscal y celebren convenio de colaboración con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6). Fondo de Extracción de Hidrocarburos, que distribuye el 0.46 por ciento del importe obtenido por el derecho ordinario sobre hidrocarburos pagado por Pemex Exploración y Producción, en términos de lo previsto en el artículo 254 de la Ley Federal de Derechos, a las entidades federativas que formen parte de la clasificación de extracción de petróleo y gas definida en el último censo económico realizado por el INEGI.

7). Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, creado a partir del ejercicio fiscal 2006, con el objetivo de resarcir a las entidades federativas la disminución de ingresos derivada de la ampliación de la exención de dicho impuesto. Las aportaciones para dicho Fondo, conforme al último párrafo del artículo 14 de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, se determinan y actualizan anualmente en el respectivo Presupuesto de Egresos de la Federación.

8). El 0.136 por ciento de la RFP, que se entrega a los municipios Fronterizos y Marítimos por los que materialmente se realiza la entrada o la salida del país, de los bienes que se importan o exportan.

9). El 3.17 por ciento del 0.0143 por ciento del Derecho Ordinario Sobre Hidrocarburos, que se distribuye entre los municipios por los que se exporta petróleo crudo y gas natural.

Ramo 33 de las aportaciones a entidades federativas y municipios

El Ramo 33 de las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios es el mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los estados y municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno en los rubros siguientes: educación, salud, infraestructura básica, fortalecimiento financiero y seguridad pública, programas alimenticios y de asistencia social, e infraestructura educativa.

Con tales recursos, la federación apoya a los gobiernos locales que deben atender los reclamos que les plantea su población; buscando además, fortalecer los presupuestos de las entidades federativas y las regiones que conforman.

El Marco jurídico específico, se encuentra establecido en el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), artículos 25 a 51, en los que se establecen las aportaciones federales para los Fondos siguientes:

- I. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal;
- II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud;
- III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social;
- IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal;
- V. Fondo de Aportaciones Múltiples.
- VI.- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.
- VII.- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.
- VIII.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

CAPÍTULO III

ASPECTOS CARACTERÍSTICOS Y CULTURALES DE CALIMAYA

3.1 Calimaya como municipio turístico en el siglo XIX

El municipio de Calimaya (como muchos otros municipios mexiquenses) posee una serie de aspectos culturales muy importantes y es precisamente durante el porfiriato cuando tuvo un ascenso en el nivel de vida de su población y un cambio radical en la fisonomía de sus pueblos, especialmente en la cabecera municipal. Debido a que durante esta época hubo un fenómeno en el pueblo mexicano, habiendo un incremento de la actividad comercial, la arriería, y el desplazamiento temporal de la agricultura como actividad prioritaria de la economía local. El desarrollo general del país influyó en el auge calimayense, pues al convertirse Toluca en la capital del Estado de México, hubo un incremento progresivo en la demanda interna de productos así como externa, debido a que muchos de los habitantes de otros municipios del Estado visitaban con frecuencia Calimaya al ser un municipio de paso, lo que trajo como consecuencia una mejora en la actividad comercial de la región.

Por lo tanto, el profesor Alfonso Sánchez García, en su libro Don Prisciliano María Díaz González, cita lo siguiente con respecto al pueblo calimayense:

“... Calimaya, dicen los viejos del pueblo, era antes de la revolución el último puerto de las arrierías del sur, que trepaban hasta Toluca trayendo sus cargas de cascalote, el paestoso curtiente que impulsaba las tenerías; el jitomate y las gordas cebollas; los rugosos cacahuates... en fin, toda la producción que se levantaba de los feraces rumbo de Coatepec de las Harinas hasta Pilcaya y Arcelia y todo lo que es de la

*caliente tierra de los `pintos´ y las
`jaspeaditas´...”*

Es indudable que aquella fue una buena época para Calimaya, principalmente en su economía, pues incluso parte de las bellas construcciones que todavía se miran en la calle principal de la cabecera datan de aquellos años.

El gran cambio que hubo en su fisonomía y, las buenas relaciones de las élites locales con las autoridades de Toluca, llevaron a que la cabecera del municipio le fuera otorgada la categoría de Villa el 28 de septiembre de 1894; y desde entonces adquirió el apellido "Díaz González", en honor de don Prisciliano María Díaz González, quién fue un ilustre personaje nacido en dicha cabecera municipal. Ese día, el pueblo fue visitado por ilustres personajes, entre ellos destaca el señor Eduardo Villada (Gobernador interino), y el hijo del poeta Juan de Dios Peza, quien leyó un discurso, en nombre de su padre, a la hora del banquete que se sirvió en la antigua casa del cura.

En los años anteriores a 1910, las contradicciones de la economía porfiriana se empezaron a manifestar en una crisis cuyos efectos se padecieron en todos los rincones del país, y por ende le tocó a la población calimayense sufrir tan terrible decadencia económica. Esto, aunado a los problemas que el ferrocarril trajo al comercio, pues la gente ya no pasaba por dicho lugar, lo cual provocó una serie de desigualdades sociales en nuestro pueblo las cuales comenzaron a denotar un ambiente de violencia; sin embargo, al iniciar 1910, nadie parecía sospechar que en el mes de noviembre el país empezaría la guerra civil y esto también lo sufriría dicho municipio.

El problema más terrible que vivió Calimaya al despuntar la década siguiente, fue que su gran desarrollo comercial que había obtenido años atrás, se truncó por los adelantos de la tecnología, especialmente la generación del uso del automóvil y la construcción de nuevas carreteras como lo fue la Toluca-Metepec-Tenango.

Además, cuando el tren a Tenango desapareció y se abrió la carretera a Ixtapan de la Sal, los arrieros dejaron de existir y la distancia que había de la nueva carretera a la cabecera municipal ocasionó que casi nadie visitara Calimaya.

3.1.1 Toponimia

La palabra Calimaya tiene un nombre indígena de raíz náhuatl y en el *Códice mendocino* aparece Calimayan con un jeroglífico representado por dos signos *calli* en línea horizontal. Este ideográfico según Orozco y Berra, significa “en donde las casas están alineadas”, incluyendo también, que dicha palabra se compone de los radicales *calli*, "casa"; *máitl*, "trabajar con las manos" y tiene terminación verbal *yan* que transformada a *máitl*, "mano, es un verbo sinónimo de *yan*, y quiere decir "hacer algo exteriormente". La etimología probable es "lugar en que se construyen casas" o "en donde hay albañiles".

3.1.2 Ubicación territorial

El municipio de Calimaya consta de una superficie de 103.11 Kilómetros cuadrados se localiza al sur de Toluca, limita al norte con los municipios de Toluca, Metepec, Mexicaltzingo y Chapultepec; al oriente con Tianguistenco y San Antonio la Isla; al occidente con Toluca y al sur con Tenango del Valle y Santa María Rayón. El territorio ocupa un amplio plano inclinado y al oeste se encuentra la parte más alta, que es de 4,578 msnm, que baja hasta el terreno plano de la parte oriental, a una altura de 2,600 msnm. La cabecera municipal tiene una altitud media de 2,680 msnm; por lo tanto, este lugar se caracteriza por estar en una de las zonas más altas de la República Mexicana.

Así mismo, dicho municipio se encuentra en el Distrito Judicial de Tenango del Valle, dentro de la Región I del Estado de México.

Además cabe mencionarse, que anteriormente Calimaya contaba con aproximadamente 520.5 km², sin embargo, muchos pueblos que antes eran dependientes de Calimaya se fueron convirtiendo en municipios autónomos como: San Antonio la Isla que se separó de Calimaya el 16 de marzo de 1847;

Chapultepec y Mexicaltzingo, el 8 de octubre de 1869, y por último, Santa María Rayón el 22 de agosto de 1874.

3.2 Monumentos históricos en Calimaya

Calimaya es uno de los pueblos mexiquenses más ricos tanto histórica como culturalmente, pues en lo que respecta a su patrimonio histórico, cuenta con una parroquia llamada San Pedro y San Pablo, considerada en la actualidad como Santuario por el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) y anexos a ésta, un convento, un bautisterio (dicho bautisterio tiene una puerta enmarcada por un arco escazano, decorado por vegetales estilizados y ostenta el escudo franciscano en la clave), capillas posas (dichas capillas se distinguen por ser soluciones arquitectónicas empleadas en los conjuntos-monasterio de la Nueva España en el siglo XVI consistente en cuatro edificios cuadrangulares abovedados ubicados en los extremos del atrio al exterior de los mismos, igual que la capilla abierta, es una solución única y una aportación del arte novohispano al arte universal dada su originalidad y los recursos plásticos y estilísticos empleados en su ornamentación), cruz atrial, un gran atrio, un huerto y la capilla de la Tercera Orden de los Franciscanos que datan de la misma época; además de capillas en cada uno de los barrios de dicha cabecera municipal, las cuales cuentan con una rica historia, pues algunas de ellas datan del siglo XVI, y cuentan con un acervo con obras pictóricas de corte popular y autores importantes como Cabrera. También hay escultura y estocado y hasta un Cristo de caña de hechura indígena, del siglo XVI. Y la maravillosa carroza que el pueblo atribuye haber pertenecido a los condes Santiago-Calimaya, pero que en realidad perteneció a una ancestral corporación.

Y por último, las haciendas que también formaron parte importante de la riqueza histórica del municipio y que algunas de ellas fueron construidas en el siglo XVII y todavía podemos admirar, una de ellas es el Zoológico de Zacango, o bien, Rancho el Mesón que actualmente se dedica a la producción agrícola, ganadera, etc.

3.2.1 Iglesia de la Tercera Orden de los Franciscanos y su antiguo ex convento

Importante y antigua construcción del siglo XVI, hecha por los indígenas y frailes franciscanos asentados en la región, quienes anteriormente habían habitado en una humilde choza, y que además iniciaron en 1561 la construcción del convento perteneciente a dicha iglesia; considerado uno de los más grandes y hermosos que se construyeron en la zona, que además posee un estilo franciscano, el cual se caracteriza por la sencillez que portaba la construcción en sí misma y por su decoración, que reflejaba el voto de pobreza de la orden franciscana, además de que en su portada pueden apreciarse como manifiesto las inquietudes artísticas de la época, es decir, un arte mezclado de dos culturas, la indígena y la española; pero es importante decir que no solo los frailes construyeron dicho templo, ya que también participaron los indígenas del municipio, quienes incluso dejaron de trabajar en las minas de Temascaltepec, dedicándose sólo a la construcción de su iglesia y convento. Ahora bien, anexo a dichas construcciones se levantaron, el gran atrio, las cruces atriales; muestra de elementos arquitectónicos novohispánicos de la arquitectura conventual del siglo XVI, que se caracterizaban por sus formas tan expresivas, contrastantes y realistas, además de que en ocasiones mostraban una exagerada decoración.

Así mismo, es menester decir que el pueblo calimayense se convirtió en plataforma de expansión evangélica a otras regiones del valle de Toluca, y que los frailes tenían fines distintos a los cuales dedicarían esos monasterios: para el culto, y poder atender así, actividades educativas y el adiestramiento de los indígenas en cuestiones artísticas, también eran usados como hospitales.

Sin embargo parte del inmueble fue demolido para la construcción de un centro cultural y recreativo (hoy Jardín de Niños Carolina de Ibarra) en 1980.



1) Fachada de la Capilla de la Tercera Orden de los Franciscanos, construido en el siglo XVI



2) Atrio de la Capilla de la Tercera Orden de los Franciscanos construida en el Siglo XVI



3) Pila bautismal ubicada en el bautisterio a un costado de la Capilla de la Tercera Orden de los Franciscanos

3.2.2 Santuario de San Pedro y San Pablo

Santuario que tuvo sus orígenes en 1560, cuando el Virrey Luis de Velasco emite una ordenanza para que los pueblos de San Pedro Calimaya que se encontraba en la parte norte y San Pablo Tepemaxalco que se ubicaba en la parte sur, fueran congregados en un mismo pueblo: Calimaya.

Ahora bien, al unirse ambos pueblos se construyó en el centro de la cabecera municipal la iglesia parroquial dedicada a los santos patronos de cada poblado, San Pedro y San Pablo por orden del Virrey, y los franciscanos la empezaron a construir en el siglo XVI, quedando enfrente de dicha parroquia una explanada para las fiestas religiosas y el tianguis semanal los días jueves. Existe además una tradición acerca de los patronos de dicha iglesia, la cual dice que había un único bulto, en el cual de un lado se encontraba San Pedro y del otro San Pablo, es decir, compartían la espalda, y como sus fiestas eran casi juntas, pues solo había un día de diferencia, cuando era la fiesta de San Pablo colocaban la imagen de este santo y cuando era el día de San Pedro únicamente volteaban la imagen; aunque años posteriores cortaron el bulto separando así a ambos santos y colocando a cada uno en su nicho; actualmente dichos santos se encuentran en la Capilla de la Tercera Orden de los Franciscanos.

Además, la Parroquia tiene una enorme nave, su techo está formado por varias cúpulas; en las paredes existen valiosas pinturas y esculturas de santos, donde sobresale la famosa obra pictórica de Miguel Cabrera "La Virgen de la Luz" y un Cristo en la Cruz, elaborado con bagazo de caña, que está ubicado sobre el altar principal.

Así mismo, a un costado de dicha parroquia se construyeron cuatro arcos de medio punto sobre columnas clásicas (las columna clásicas son aquellas que presentan tres elementos: la basa (la parte inferior), el fuste (la parte del medio) y el capitel (el extremo superior), con decoraciones platerescas (el plateresco es un estilo arquitectónico, caracterizado por ser únicamente del Renacimiento español, este tiene sus orígenes a principios del siglo XV, aquí se encuentran incluidos algunos elementos utilizados en las decoraciones de la época, como son escudos,

pináculos y fachadas. Dicho estilo reúne elementos renacentistas, específicamente las columnas y algunos que otros elementos decorativos. Las fachadas de este estilo se caracterizan por ser muy adornadas, como si fueran de orfebrería otros adornos que se encuentran en este estilo son las coronas y frutas); y atrás de esos arcos se encuentran una especie de capilla pequeña la cual está cerrada y contiene dentro de ella imágenes de santos y algunas lápidas en el suelo las cuales datan del siglo XIX y que se comenta fueron de personas muy importantes.

Durante el mismo siglo (XVI), se construyeron anexos a la Parroquia arriba mencionada, la capilla abierta (la cual es una solución arquitectónica dedicada a las enormes cantidades de indígenas a evangelizar luego de la conquista realizada por los frailes en el siglo XVI ; su función principal era de un presbiterio externo al de la nave principal de la iglesia, ocupando al atrio como nave al aire libre) de la Tercera Orden de los Franciscanos, un convento, el atrio que tiene grandes dimensiones, varias cruces atriales, así como las capillas posas en las esquinas del atrio dedicándolos también a San Pedro y San Pablo.

Sin embargo, durante el siglo XIX la fachada de dicho templo fue reconstruida en el estilo neoclásico, el cual se identificó como el reflejo de una ideología que comulgaba con la liberación nacional y una concepción más laica de la vida, que deriva del pensamiento ilustrativo; así mismo, sus elementos recuerdan el arte grecorromano, además de que revivió el gusto por la pureza de las formas, apoyándose en los cánones clásicos (el canon–kanon- es el término que se aplica a partir del arte clásico al conjunto de proporciones ideales para la representación perfecta del ser humano).

Actualmente la Parroquia de San Pedro y San Pablo es Santuario y se encuentra protegida por el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), considerada Patrimonio de la Nación.



4) Santuario de San Pedro y San Pablo, construido a finales del siglo XVI

3.2.3 Capilla de la Virgen de Guadalupe

Considerada la capilla más antigua de todos los barrios de la cabecera municipal de Calimaya, pues su construcción data del siglo XVI (1560) y al igual que la capilla abierta de la Tercera Orden de los Franciscanos ostenta en su fachada un estilo franciscano, característico por su sencillez y sobriedad; que ostenta en su portada nichos y una espadaña; en su interior conserva dos Cristos populares del siglo XVIII y una imagen en bulto de la Virgen de Guadalupe que también es una pieza antigua.

3.2.4 Capilla del Señor del Calvario

La capilla del Calvario, construida en el siglo XIX sobre unas escaleras de piedra, las cuales se dice que pertenecían a una pequeña pirámide, pues durante la época prehispánica Calimaya y Tepemaxalco, eran pueblos habitados por indios matlatzincas.

Así mismo, durante la década de 1960 se encontraron en las casas aledañas a dicha capilla ídolos de la época prehispánica.

Actualmente y desde hace ya más de sesenta años dichas escaleras son pintadas cada año por el señor Miguel López, con una imagen distinta en la cual se representa una escena de la vida de Jesucristo y las cuales son una verdadera obra de arte, además de que el estilo que ostenta en su portada pretendió imitar el estilo arquitectónico neoclásico.

3.2.5 Reloj Vigia del Centenario de la Independencia

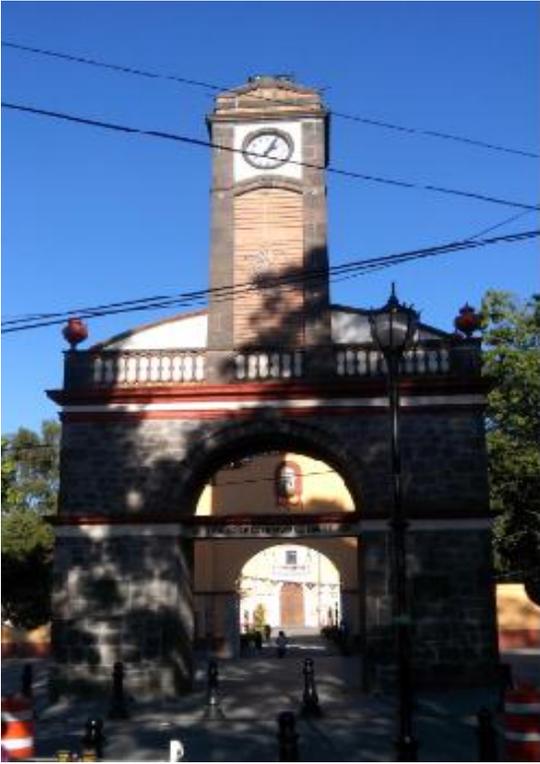
Una torre de reloj de piedra, construida a principios del siglo XX con motivo del centenario de la Independencia, ya que durante esa época (el porfiriato) se trabajó en la realización de mejoras públicas. Actualmente dicho reloj adorna el centro de la cabecera municipal, entre el Santuario de San Pedro y San Pablo y el Palacio Municipal.



5) Capilla de la Virgen de Guadalupe, construida en 1560



6) Capilla del Señor del Calvario construida en el siglo XIX



7) Reloj Vigia del Centenario de la Independencia, construido en el siglo XX



3.2.6 Antigua Estación del Tren del Siglo XIX

Antigua estación del tren a la cual se llega por una hermosa calzada por la que hace aproximadamente 115 años pasaba un ferrocarril, el cual fue inaugurado en 1897 y para 1899 recorría ya 24 kilómetros, pasando por Toluca, Metepec, Mexicaltzingo, Calimaya y Tenango; y una especie de tren pequeño llamado por la gente “la paloma”, el cual era un vagón pequeño de color blanco que era más económico que el tren (ya que solo cobraba un centavo) y transportaba a la gente a Toluca, Tenango del Valle, el Distrito Federal, entre otros lugares. Posteriormente, se realizó una prolongación hasta Atlatlahuca. La construcción se concedió a la compañía Henkel con el derecho de teléfono y telégrafo. Ello significó que Calimaya estuviera entre los primeros municipios del Estado que contaron con teléfono, telégrafo y luz eléctrica. El paso del ferrocarril significó grandes cambios para la vida del municipio.



8) Calzada (imagen a la izquierda) que dirige a la Antigua Estación del Tren (imagen a la derecha) construida a finales del Siglo XIX

3.3 Aspectos culturales de Calimaya

Dentro de los aspectos culturales de cualquier pueblo podemos encontrar sus costumbres, tradiciones, gastronomía, etc.

Pero aquí se pondrá énfasis en Calimaya, del cual se conocerán sus artesanías más representativas, la Feria del Mariachi la cual forma parte de las tradiciones musicales que le han dado un gran auge distinguiéndolo de otros pueblos, así como sus bebidas típicas, que forman parte de la gastronomía como el tecui y el pulque.

3.3.1 Artesanías

Una de las artesanías más conocidas de Calimaya y que forma parte importante de sus tradiciones desde hace más de un siglo es la de tejer y empuntar rebozos y chalinas, sin embargo, dicha actividad se ha perdido casi totalmente en esta comunidad, la razón de esta situación radica en el poco valor que se le ha dado a esta labor artesanal, pues se necesita de tiempo para elaborar un rebozo; además de lo poco que la gente quiere pagar por ellos. Otra de las artesanías calimayenses es la que se elabora en San Bartolito, una de las comunidades anexas al municipio, en la cual trabajan los arreos de charrería y su material de trabajo es el cuero, la reata o mecate y las cerdas de res. Además en la cabecera municipal, hay una persona que elabora trajes de charro, pero su demanda es poca y por eso sólo se trabaja por pedido. También en Santa María Nativitas, se elaboran muñecos con hojas de maíz cacahuazintle y cuadros de popotillo con color. Lo anterior es ejemplo de las bellas artesanías que se elaboran en Calimaya, las cuales son muestra de la gran cultura del municipio pero que son poco conocidas y por tanto no hay mucha producción.

3.3.2 La Feria del Mariachi

También la cabecera municipal cuenta con bellas tradiciones, una de ellas es la del Mariachi, la cual inicio hace más de cincuenta años con el Mariachi San Juan que después se llamó Mariachi “los Ángeles” al que la gente llegó a llamar “los

tercos”, este sobrenombre debido a que sabían que no era grato como tocaban y sin embargo lo seguían haciendo, y pese a ello mejoraron en su música, logrando tener muchos éxitos, uno de ellos fue la grabación de un LP en 1978, después varios sencillos en los cuales le cantaban al Gobernador Jorge Jiménez Cantú, al Obispo de Toluca (Arturo Vélez Martínez) y a la Junta de Caminos, que antes era la SAOP; otro fue el Mariachi San Juan (su nombre debido a que a ese barrio de la comunidad pertenecían sus integrantes), al que la gente comenzó a llamar “los necios” , ya que algunos no tocaban bien y otros por querer tocar.

Entonces, es posible ver cómo ha sido la evolución de los mariachis en Calimaya a lo largo de los años y teniendo como resultado de dicha tradición se creó en el año 2000 la feria del Mariachi que se lleva a cabo cada año a finales del mes de febrero y principios de marzo, en la que participan todos o la mayoría de los mariachis de la comunidad así como mariachis invitados de otros Estados de la República Mexicana, hay también gran variedad de juegos mecánicos, venta de artesanías y dulces mexicanos.

Hoy, los mariachis se han multiplicado y son más de 60 grupos, repartidos tanto en la cabecera municipal como en sus delegaciones. Muy a pesar de este número, quien desee contratar un mariachi debe hacerlo con anticipación. Donde el costo va desde los \$1500 pesos por hora hasta los \$6000 pesos, esto dependiendo el Mariachi, y el lugar de presentación. Y este precio lo vale porque la calidad en sus interpretaciones ha mejorado, si antes aprendían líricamente hoy van al Conservatorio o Bellas Artes.

3.3.3 Gastronomía

Dentro de la gastronomía calimayense podemos encontrar (gracias a que en sus tierras fértiles se siembran cultivos como el maíz, el haba verde, la flor de calabaza, chilacayote, nabos, quelites) los elotes, esquites, las habas desechas, habas enzapatadas, habas verdes, el pipián, quesadillas de flor de calabaza, los famosos tacos de quelites, carne de puerco con pepita, la sopa de flor de calabaza

con granos de elote, zetas y calabacitas (a veces se le llega agregar rajitas de chile poblano).

3.3.3.1 Bebidas típicas

Lo típico de Calimaya, sin duda, es el famoso tecui. Esta bebida, cuyo nombre en náhuatl quiere decir “el que hace mover el corazón”, tuvo su origen en la época de la arriería, cuando a lomo de mula se traían de Morelos dos botes llenos de alcohol en cada animal. Se prepara con jugo de naranja endulzado y alcohol; y es costumbre que se prenda un cerillo a la vasija donde se guarda para deleite de la vista, antes de que se proceda darle alegría al corazón. Y actualmente esta bebida todavía es vendida en las ferias del pueblo, o bien, en algunas de las cantinas que aún se conservan.

También fue durante aquellos años cuando se empezó a incrementar la producción de pulque, tan común era entonces ver a los arrieros caminando por las calles, como lo era ver a su lado a los raspadores de pulque que más tarde serían los causantes de que los calimayenses fueran conocidos regionalmente como "los mechaleros". Pero el pulque no era la única bebida que se vendía en la localidad, también el aguardiente, que reatas pertenecientes a calimayenses traían desde las zonas cañeras de Morelos, y eran muy consumidas.

3.4 Programa Pueblos con Encanto del Bicentenario

El programa Pueblos con Encanto del Bicentenario promovido por la Secretaría de Turismo del Estado de México para celebrar el Bicentenario de la Independencia de México, hace un reconocimiento a localidades que han sabido preservar su riqueza cultural e histórica mostrando su autenticidad, encanto ancestral y carácter pintoresco.

Dicho programa fue creado en 2006 como un instrumento de apoyo para los distintos municipios mexiquenses que poseían en principio una considerable vocación turística. De esta manera, se tuvo la certeza de que el territorio del Estado de México era un espacio con múltiples posibilidades de generar turismo y

empleos, logrando con ello una importante derrama económica para los habitantes de las localidades, además con los recursos otorgados se podrá construir infraestructura turística, todo esto para beneficio de los mexiquenses.

Sustentado en aportaciones tanto estatales como municipales dentro de este programa se han beneficiado 24 municipios: Acolman, Aculco, Amanalco, Amecameca, Ayapango, Axapusco, Coatepec de Harinas, Donato Guerra, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Nopaltepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Sultepec, Temascalcingo, Temascaltepec, Teotihuacán, Tepeltlixpa, Tlalmanalco, Tonatico, Villa del Carbón y Zacualpan; al haber sido incluidos formalmente en la actividad turística mexiquense.

Teniendo como propósito, poner un valor muy importante en sus atributos y buscando el mejoramiento de la imagen urbana y los servicios turísticos (solo en la cabecera municipal), para consolidar destinos de mayor calidad.

3.4.1 Reglas de operación para ingresar al programa

Para el ingreso al Programa “Pueblos con Encanto”, promovido por la Secretaría de Turismo del Estado de México, es necesario que la cabecera municipal cumpla con una serie de reglas de operación y que estas sean integradas por el H. Ayuntamiento a una carpeta además de contar con un Plan de Desarrollo Municipal.

- 1 *Atractivos turísticos*: un lugar para convertirse en “Pueblo con Encanto” debe contar con construcciones arquitectónicas y monumentos históricamente importantes, así como con fiestas y tradiciones que lo diferencien de otros lugares y que por ese solo hecho sean únicos, además de producir artesanías propias del municipio que sean realizadas por sus habitantes, alimentos o bebidas preparadas en el lugar, y con atractivas áreas naturales que realcen la belleza de la cabecera municipal.

- 2 *Singularidad*: la singularidad se refiere principalmente a que los atractivos simbólicos con los que cuente el “Pueblo con Encanto” sean únicos de esa región.
- 3 *Participación ciudadana y compromiso social*: la participación ciudadana es un instrumento muy importante para el crecimiento económico y turístico de cualquier lugar, en el caso de los “Pueblos con Encanto”, la participación ciudadana consiste en integrar un Consejo Ciudadano de Pueblos con Encanto como órgano de opinión y de consulta, para asegurar el compromiso de la comunidad y poder lograr que se sumen cada vez más ciudadanos, además de que se llevarán a cabo acuerdos de cabildo para de esa manera legalizar cada acción.
- 4 *Esquema financiero y solicitud oficial*: es importante considerar que todo programa público requiere de recursos económicos para poderse llevar a cabo, cumpliendo con sus fines y objetivos planteados en un inicio. Ahora bien, es importante considerar que dichos recursos económicos son aportados por los niveles de gobierno correspondientes, en este caso, mediante un Acuerdo de Aportación Económica “uno a uno” es decir, que el Gobierno del Estado pone un peso y el municipal otro peso (este último para empatar recursos estatales y si es que no contara con recursos económicos podría realizar su aportación en especie, que bien podría ser con materia prima o mano de obra), ya que el programa es creación del Gobierno de la Entidad Mexiquense. Además, es necesario el ejercicio anual para etiquetar recursos ligados a un programa anual propuesto por los gobiernos y el Consejo Ciudadano, dicha aportación asciende a más de 120 millones de pesos. En lo que corresponde a la solicitud oficial, el ayuntamiento tiene que hacer la petición formal, mediante su Presidente Municipal, a la Secretaría de Turismo para ingresar al Programa.
- 5 *Planeación*: dentro de la planeación cabe mencionarse que esta debe ser incluida dentro del Plan de Desarrollo Municipal, dentro del Plan de Desarrollo Urbano, además de que será incluido en el Programa de Ordenamiento Turístico Sustentable y en el Reglamento de Imagen Urbana.

- 6 *Población*: es de suma importancia tener en cuenta que para que un Pueblo sea con Encanto debe considerarse que la población de la cabecera municipal (recordando que solo en la cabecera municipal se trabaja el programa) sea menor a 10,000 habitantes.
- 7 *Servicios Turísticos*: uno de los objetivos y compromisos del programa mexiquense es mejorar la infraestructura de la cabecera municipal de todos los Pueblos con Encanto, es decir, saber primero si cuentan con los servicios de hotel, posadas, restaurantes, o agencias de viaje, y si es que cuentan con ellos, restaurarlos para brindar un mejor servicio a los turistas que visitaran aquellos lugares.
- 8 *Capacitación y competitividad turística*: aquí se hace un enfoque a las certificaciones que les son entregadas a los Prestadores de servicios turísticos.
- 9 *Transporte público*: en lo que concierne a esta punto deberá existir un programa y/o plan de servicio regulatorio del transporte público.
- 10 *Servicio al turista*: esta regla se enfoca a los servicios que debe ofrecer un Pueblo con Encanto a los visitantes como lo son: cajeros automáticos, correo, internet, gasolineras y seguridad pública.
- 11 *Conservación del patrimonio*: debe de existir un catálogo el cual incluya el patrimonio inmobiliario histórico del municipio.
- 12 *Accesibilidad*: la accesibilidad se refiere al acceso carretero, es decir, a las carreteras con las que cuente la cabecera municipal para que la gente llegue a ella y las condiciones en que estas se encuentran.
- 13 *Comercialización turística*: esta se enfoca a los circuitos, corredores o rutas turísticas en las cuales se muestren los principales atractivos del lugar.
- 14 *Productos turísticos*: Es el destino como producto turístico y el producto turístico especializado.
- 15 *Información turística estatal*: esta información incluye la señalización carretera y señalización vial, las cuales guiarán al turista para llegar al Pueblo con Encanto y sus principales puntos.

16 *Módulo de información turística*: Este consiste en la habilitación de un lugar, el cual fungirá como módulo donde se le brindará información al turista sobre el lugar, además de la creación de un sitio web.

17 *Impacto turístico a nivel regional*: Aquí se encuentra la inversión, empleo, empresas turísticas, infraestructura y el equipamiento turístico, los cuales se han ido adquiriendo y logrando y sobre todo refleja todos los beneficiados del programa.

18 *Inducción al programa*: Es primordial que todo Pueblo con Encanto prepare a su población para tener una actitud servicial para con los turistas, además de tenerlos bien capacitados para incluso fungir como guías para la gente que visite los monumentos arquitectónicos y demás puntos de importancia histórica y cultural de aquel lugar. Por lo tanto, para poder contar con dicha calidad es necesario implementar en cada uno de esos espacios:

- Jornadas de cultura turística infantil en escuelas primarias de la localidad.
- Desarrollo de un intenso programa de capacitación turística para trabajadores del sector público
- Certificación de empresas turísticas con distintivos “M” y “H”, en el marco del PICT (Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica)
- Talleres y pláticas de sensibilización para personal de contacto

19 *Aplicación de recursos*: la aplicación de recursos debe contenerse dentro del Manual Único de Operación del Gasto de Inversión Sectorial Libros XII y XIII del Código Administrativo del Estado de México.

A continuación se mostrará en el Cuadro 1 de la siguiente página todos los pueblos que ya son parte del programa turístico y los servicios que ofrecen a los turistas:

Cuadro 1. Infraestructura de servicios en Pueblos con Encanto

Municipio	Núm. Hoteles	Núm. Cuartos	Núm. Restaurantes	Núm. De Agencias Viaje
Acolman	0	0	6	0
Aculco	3	42	3	0
Amanalco	2	14	2	0
Amecameca	6	143	11	2
Ayapango	1	18	1	0
Axapusco	1	16	4	0
Coatepec de Harinas	7	167	6	0
Donato Guerra	7	167	6	0
Jilotepec	8	188	9	1
El Oro	8	129	10	0
Ixtapan de la Sal	59	1486	39	2
Nopaltepec	2	45	6	0
Otumba	6	154	3	1
Ozumba	3	67	4	0
Papalotla	3	55	4	0
San Martín de las Pirámides	4	89	7	0
Sultepec	2	22	0	0
Temascalcingo	1	32	4	1
Temascaltepec	4	102	1	0
Teotihuacán	6	168	27	3
Tlalmanalco	4	83	9	0
Tepeltlixpa	7	190	10	0
Tonatico	27	338	23	1
Villa del Carbón	12	150	15	2
Zacualpan	3	23	0	0

Fuente: elaboración propia con base en la página web:
<http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/4874/1/images/AlejandrinaBecerril.pdf>

3.4.2 Integración

El programa inició en el año 2006 con 8 pueblos, pero este número de pueblos insertados al programa incrementó en el 2009 cuando se encontraban integradas 18 poblaciones y para el año 2013 ya eran 24 los municipios beneficiados con el programa y se encuentran pendientes de recibir esta distinción muchas otras localidades.

Así mismo, para que un municipio logre incorporarse al programa requiere de acuerdos entre el H. Ayuntamiento y el Gobierno del Estado, en los cuales participe por parte del Ayuntamiento el Presidente municipal, el Síndico, el Tesorero, el Director de Obras, además del Secretario del Ayuntamiento.

Sin embargo, es indispensable hacer una distinción entre programas turísticos que buscan rescatar todos aquellos pueblos con riqueza histórica cultural y natural para evitar confusiones. En este caso los programas son “Pueblos Mágicos” y “Pueblos con Encanto del Bicentenario” y en lo que respecta al primero es un programa de ámbito federal, a diferencia del segundo que es estatal y pertenece al Estado de México; además “Pueblos Mágicos” es desarrollado por la Secretaría de Turismo en colaboración con diversas instancias gubernamentales y gobiernos estatales y municipales para revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros; mientras tanto, el programa mexiquense “Pueblos con Encanto del Bicentenario” se caracteriza por enaltecer solo a los pueblos del Estado de México en colaboración con los gobiernos municipales que deseen incorporarse al programa; sin embargo, ambos programas tienen como propósito atender una demanda de cultura, tradiciones, aventura y deporte extremo en escenarios naturales, atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, o la pura cotidianidad de la vida rural; así mismo, buscan rescatar todos aquellos lugares que representan hoy en día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico, mediante la mejora de su imagen urbana y conjuntando esfuerzos para convertirlos en detonadores de la economía local y regional, debido a que el turismo y el flujo de visitantes produce resultados sorprendentes en comunidades con gran fuerza cultural y entornos urbanos y naturales de gran impacto.

3.4.3 Obra pública

Uno de los aspectos más importante del programa es el apoyo brindado a cada uno de los pueblos ingresados a él, para mejorar su imagen pública y de esa manera hacerlos más atractivos para la población turística. Así que, a continuación se muestran cada uno de las aportaciones que otorga el programa a la obra pública:

- Mejoramiento de fachadas

- Arreglo de calles, banquetas, jardines y camellones
- Señalización vial
- Cableado subterráneo
- Ordenamiento de la circulación vial y transporte público
- Mejoramiento de accesos carreteros

3.4.4 Promoción turística

Como es sabido, todo programa ya sea federal o estatal, debe contar con una gran difusión para poder darlo a conocer, principalmente un programa como este, que busca dar a conocer lugares ricos en cultura e historia con el objetivo de incrementar el turismo. Por lo que algunos puntos relevantes de promoción y comercialización para el programa se mencionan en la siguiente lista:

- Campaña permanente de promoción en medios
- Distribución de materiales en ferias, exposiciones y eventos
- Edición de libros en la “Biblioteca Mexiquense del Bicentenario”
- Edición de guías especializadas
- Venta de paquetes turísticos

3.4.5 Resultados

Como cualquier proyecto creado, es necesario conocer el impacto que tiene sobre la población en la cual fue implementado, para saber si se lograron los objetivos planteados en un inicio. En este caso, los resultados en los “Pueblos con Encanto” tuvieron un impacto muy positivo como se muestra en la siguiente lista:

- Mejoramiento de las condiciones de vida y de crecimiento económico de los municipios y por ende de sus habitantes
- Bienestar y desarrollo sustentable
- Establecimiento de nuevas empresas turísticas
- Atractivos turísticos puestos en valor

- Recuperación de paisajes
- Rescate de la historia y la cultura
- Mejoramiento de la imagen urbana y de servicios
- Mayor participación ciudadana
- Promoción del turismo nacional
- Acrecentar el orgullo de pertenencia de la población

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DEL PROYECTO TURÍSTICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CALIMAYA

4.1 Aplicación de la Metodología del Marco Lógico del Proyecto

En el Capítulo I, pudo conocerse que la Metodología del Marco Lógico permite un buen orden dentro del trabajo, lo cual resulta de gran importancia para tener una coherente secuencia de cada actividad así como la participación de los actores en cada fase del plan, así mismo, ayuda a la realización de una buena programación tanto del tiempo como de los recursos empleados en él. Por lo cual, existen tres niveles básicos que deben complementarse, retroalimentarse y coordinarse a fin de lograr una dinámica coherente de acciones, además de un árbol de problemas y otro de soluciones.

4.1.1 El nivel estratégico

Este nivel incluye las metas que van a marcar el rumbo y el tiempo con los que se quieren cumplir, en este caso, pueden verse en la Tabla 3 que se encuentra en la siguiente página las metas planteadas para la realización del proyecto y su ponderación, así como las evidencias que se recopilarán para comprobar que cumplieron con su objetivo; sin embargo, el porcentaje de ponderación existente enfrente de cada una marca el grado de importancia que tienen, es decir, la que tiene un mayor porcentaje es considerada la más importante y así sucesivamente.

Tabla 3. Metas del proyecto, su ponderación y evidencias

Metas	Ponderación	Evidencias
Gestionar recursos al gobierno federal y estatal, para cumplir con los objetivos planteados	25%	Acuerdos Documentos (oficios) en los cuales el ayuntamiento gestionará recursos materiales, humanos y financieros
Incorporar a Calimaya al programa Pueblos con Encanto del Bicentenario	20%	Acuerdos
Mejorar la imagen urbana de la cabecera municipal	15%	Fotos
Crear una ruta turística, en la cual se den a conocer los atractivos de Calimaya	13%	Proyecto planos y diseño
Dar talleres a la población calimayense acerca del objetivo del proyecto y los beneficios que con el obtendrán (8 talleres ya que sería uno en cada barrio)	12%	Lista de asistencia de participantes y fotografías
Proporcionar talleres de sensibilización a la población de trato al turista, en cada barrio de la cabecera municipal que en total serían ocho	10%	Lista de asistencia de participantes y fotografías
Aumentar y generar nuevos empleos, con el fin de mejorar los ingresos económicos y la calidad de vida de las familias calimayenses	5%	Estadísticas (INEGI)

Fuente: elaboración propia con base en la Obra: El A-B-C de la Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social en 10 pasos. Instituto Nacional de Desarrollo Social. 2006.

4.1.2 El nivel pragmático

Dentro de este nivel señalaremos cuales son las autoridades del ayuntamiento que pueden resaltarse para el proyecto además de las instancias gubernamentales a las cuales se recurrirá para poder llevar a cabo el trabajo en el municipio de Calimaya:

Autoridades municipales: el Presidente municipal, el Síndico, el Tesorero, el Director de obras públicas, o bien, el Secretario del H. Ayuntamiento.

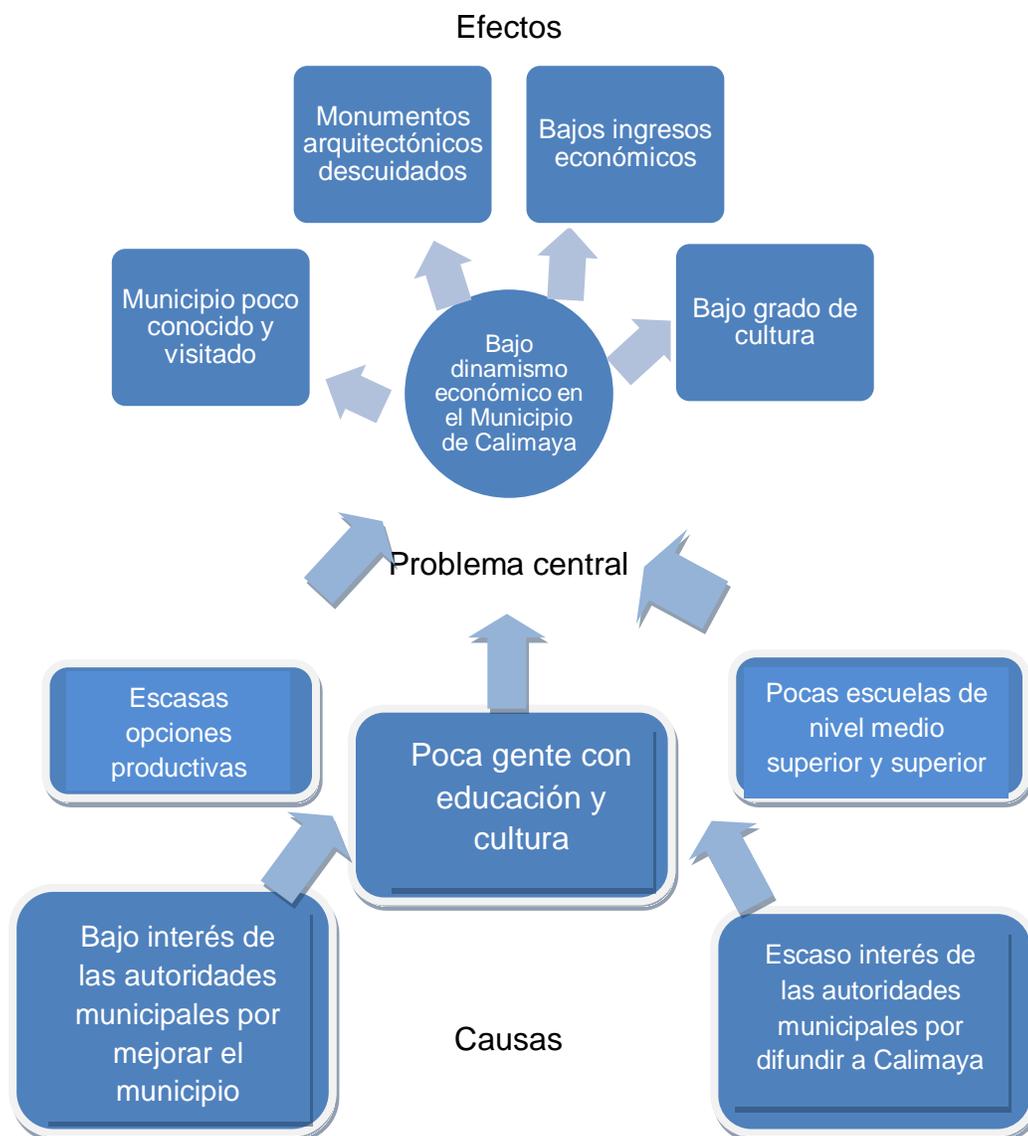
Autoridades estatales: en el caso de gestionar, participa el Diputado local y el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Turismo.

Autoridades federales: en caso de requerir alguna gestión y dentro de este ámbito destaca el Diputado federal y el Gobierno federal a través de la Secretaría de Turismo (programas turísticos).

4.1.3 El nivel operativo

Dentro de este nivel podrá enmarcarse el cronograma de las actividades que se van a realizar y tiene como fin mostrar a los integrantes del equipo que llevarán a cabo el proyecto, así como las acciones que se van a poner en marcha para cumplir con un objetivo o una meta del proyecto, incluyendo el tiempo que requerirá cada una, con el fin de obtener un mayor control de tiempo y de los recursos humanos, materiales y financieros, evitando con ello el desperdicio de alguno de ellos, según la Tabla 4 que se encuentra en la siguiente página :

4.1.4 El árbol de los problemas



Fuente: elaboración propia con base en la Obra: El A-B-C de la Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social en 10 pasos. Instituto Nacional de Desarrollo Social. 2006.

Este esquema nos muestra el problema central así como las causas que lo originaron y los efectos del mismo.

4.1.5 El árbol de los objetivos



Fuente: elaboración propia con base en la Obra: El A-B-C de la Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social en 10 pasos. Instituto Nacional de Desarrollo Social. 2006.

Este esquema nos muestra de manera positiva el árbol de los problemas donde el conflicto central se convierte en el objetivo general, las causas que lo originaron en medios para lograr el objetivo y los efectos del mismo en los fines deseados.

4.2 Mejoramiento de obras para la buena imagen de Calimaya

Calimaya es un lugar con mucha historia y tradición, sin embargo, actualmente se encuentra en gran deterioro y olvido.

Por tanto, para rescatar toda esa tradición e historia que posee, se pretende con un proyecto turístico convertir a dicho municipio en un lugar atractivo, para lo cual es necesario mejorar la imagen urbana mediante algunos programas regionales de la Secretaría de Turismo Federal y más específicamente del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, los cuales cumplen con la labor de reasignar recursos federales hacia los Estados mediante Convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos, además de la Orientación Estratégica de los Proyectos de Desarrollo que detonen el valor de la inversión y aceleren el crecimiento de los mercados, así como también la transferencia de tecnología con base en los servicios de SECTUR, y actuando como enlaces entre las partes teniendo una aportación de 1 a 1 (es decir, mientras la federación pone \$1 el municipio pondrá otro) como el Programa en el Corazón de México, que busca la consolidación de destinos y productos que garanticen niveles de calidad y excelencia que satisfagan las motivaciones y expectativas de los turistas actuales, además de que apoya a través de la planeación, asistencia técnica, gestión interna e interinstitucional, es decir, rescatar todos aquellos espacios históricos como fachadas de casas, iglesias, calles, banquetas, jardines, plaza central, carreteras y demás obras que harán de Calimaya un lugar más adecuado, bello, confortable e interesante para el público visitante y que solo se lograrán con la participación del sector público, privado y social.

4.2.1 Rehabilitación de calles y banquetas de la cabecera municipal

Para lograr que el pueblo calimayense envuelva a sus turistas cuando caminen por sus calles encantadoras, es muy importante que se rehabiliten las calles de la cabecera municipal, pavimentarlas adecuadamente para evitar los molestos baches que actualmente existen y que ocasionarían molestos viajes tanto en automóvil como en el transporte público para los turistas y habitantes del lugar, lo

cual podría realizarse a través del Programa de Desarrollo Turístico (programa mexiquense) el cual tiene como objetivo remozar y rehabilitar vías principales, ya que esto permitirá una mejora en la oferta turística de los lugares y por ende generará una mayor derrama económica en la zona, así mismo, este tipo de inversiones se derivan del Convenio de otorgamiento de Subsidios entre el Gobierno del Estado de México y la Secretaría de Turismo Federal para apoyar proyectos turísticos de la entidad; además, se propone colocar en todos los negocios placas del mismo que se tratase, ya sean paleterías, misceláneas, o tiendas de artesanías con su nombre respectivo hechas de herrería para dar un aspecto más tradicional y rústico, las cuales pueden ser patrocinadas por los mismos comerciantes, o bien, por alguna empresa proveedora de estos artículos; se colocarían cestos de basura orgánica e inorgánica, los cuales serán otorgados por el ayuntamiento quienes podrán gestionarlos o buscar patrocinadores que apoyen con estos cestos de basura en calles principales como la Benito Juárez donde se encuentra el Santuario de San Pedro y San Pablo; Hidalgo, donde se encuentra la Capilla del Señor del Calvario; Independencia, Álvaro Obregón que es la calle que nos conecta con la Capilla de la Virgen de Guadalupe; y mediante esos cestos evitar ver calles con basura; asimismo, se planea invitar a los habitantes de la cabecera municipal para que participen pintando las fachadas de sus casas siguiendo la normatividad que marca la Secretaría de Turismo y de esa forma promover su participación en el proyecto y hacer un lugar más pintoresco; se piensa también ampliar las banquetas en aquellas calles que las tengan muy angostas y cambiarlas en aquellas casas donde haya rampas para automóviles por pequeñas cunetas donde puedan entrar los automóviles al mismo tiempo que los turistas y habitantes del mismo lugar puedan caminar sin riesgo a resbalarse o caerse y sembrar sobre dichas banquetas árboles (obtenidos mediante campañas de reforestación del ayuntamiento) que proporcionen sombra y un ambiente de tranquilidad. Por otro lado, pintar bien en las calles las líneas por donde pasa el peatón y los topes, lo cual correrá a cargo del ayuntamiento; se piensa también colocar semáforos en la calle Benito Juárez y en la esquina donde se cruzan las calles Independencia con Hidalgo que es mejor conocido como el Salto, para

controlar el orden vial y así proporcionar un mejor servicio al turista. Se restaurarían las fachadas de casas de hace ya algunos siglos con la ayuda de algunas instituciones como el INAH o el CONACULTA, que se encuentran abandonadas y muy dañadas por el paso de los años y la falta de mantenimiento para hacer de ellas restaurantes u hoteles y de esa forma poder rescatarlos y explotarlos económicamente. En lo que respecta a la señalización vial, esta será mejorada y adecuada para guiar a los turistas y contendrá: señales reglamentarias, señales de ruta alternativa, señales de salida inmediata, señales de dirección, señales de confirmación, señales de nombre y numeración de calles, señales de localización, señales con información de interés (como primeros auxilios, teléfono, oficina de información, correo, mecánica, gasolineras, restaurantes, hotel, iglesias, parada de autobuses, baños, zoológico, puente, museo, escuelas, artesanía, teatro, juegos infantiles); se ordenará el cableado en las calles para dar una mejor imagen al lugar; existirá un mayor ordenamiento de la circulación vial y en el transporte público, pues en cuanto a este último, será de mejor calidad para poder brindar un buen servicio a los visitantes, ya que la compañía de autobuses que actualmente opera en Calimaya es Autotransportes Triangulo Rojo y cabe mencionarse que hay autobuses que ya están en muy malas condiciones, por lo cual se busca ofrecer un transporte limpio, con asientos adecuados, choferes que sepan tratar con educación a los pasajeros, en fin, se busca dar un servicio de calidad ofrecido por parte de la empresa, ya que al dar un mejor servicio se beneficiará a sí misma.

4.2.2 Rehabilitación y construcción de carreteras que conecten a Calimaya con sus localidades u otros municipios

Para volver a colocar a Calimaya en un lugar de paso y estratégico para aquellos que van a otro municipio como Ixtapan de la Sal, Tenango del Valle, San Antonio la Isla, Santa María Rayón, es importante señalar que el encargado dentro del H. ayuntamiento será el Director de Obras Públicas quien buscará mediante acuerdos intermunicipales un mejoramiento y construcción de nuevos accesos carreteros mediante un Programa de Inversión de Caminos Rurales de la

Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal, como en el caso de una carretera que se conecte a la autopista de Ixtapan de la Sal la cual es muy importante, ya que muchas personas que van para Ixtapan de la Sal podrían ir “puebloando” como comúnmente se dice, antes de llegar a su destino y al saber que en Calimaya existen muchos atractivos y mejor aún una carretera en buenas condiciones que conduzca directamente al turista hacia su destino; por lo cual, se busca fusionar la carretera Calimaya –Tenango, misma que pasa por las comunidades tenanguenses de San Isidro y parte de San Francisco Tetetla a la autopista que va a Ixtapan de la Sal; así mismo, restaurar la parte de la carretera (Calimaya-Tenango) que ya existe y darle el mantenimiento necesario, ya que se encuentra llena de baches y cubierta casi por completo de arena debido a los desbordes del río “Santiaguito”; en lo que respecta a la construcción de la carretera que entronque a Calimaya con los municipios de San Antonio la Isla y Santa María Rayón, se pretende pavimentar toda la Calzada Álvaro Obregón y ampliarla hasta llegar a la Carretera Toluca-Tenango haciendo más rápido y agradable el viaje, además de que se relacione con la carretera que sale de la cabecera municipal de Calimaya y te lleva a San Andrés Ocotlán (comunidad calimayense), no olvidando mejorarla pues está llena de bordos, debido a que únicamente se parchan los baches, y plantar más árboles para mantener el mismo estilo; otra rehabilitación sería la de la carretera que une a la cabecera municipal con San María Nativitas, y de la que dirige al Zoológico de Zacango así como la que llega a Metepec, ya que al igual que otras carreteras se encuentran llenas de baches y tierra por todos el transporte pesado que pasa; en fin, arreglar y construir más y mejores medios de comunicación y proporcionarles alumbrado público para aquellas personas que deseen quedarse hasta el anochecer o incluso para los mismos habitantes del lugar que gocen de un camino seguro, fomentando de esa manera el turismo, para así permitir un mejor acceso a Calimaya y por tanto una mayor afluencia turística.

También es importante considerar los convenios intermunicipales, los cuales consisten en la unión de varios municipios para brindar un servicio o mejorarlo para bienestar de los habitantes de los lugares que participen en dicho convenio,

que en este caso sería el de algunas vías de comunicación que unan a dos o más municipios.

4.2.3 Rehabilitación y construcción de parques y jardines

Es necesario e importante que Calimaya cuente con más y mejores jardines y parques que permitan a los visitantes disfrutar de un mejor panorama natural que pueda transmitirles tranquilidad y belleza.

Por tanto, se propone que mediante el Área de parques y jardines del H. ayuntamiento calimayense y la participación de los habitantes de los diferentes barrios en donde se encuentren algunos jardines, como en el parque del centro de la cabecera municipal se gestionen bancas en las cuales la gente pueda sentarse y disfrutar de una charla tranquila tomando un helado o algún antojito mexicano; por otro lado, se restaurarán los pequeños parques que se encuentran en algunos barrios de la cabecera municipal, uno que se sitúa en el Barrio del Calvario y otro frente a la Capilla de la Virgen de los Ángeles, en los cuales se cambiarían el pavimento por pasto y los juegos pues ya están en deplorables condiciones y por tanto resultan peligrosos para los niños, además se colocaría alrededor de ellos malla para que los niños se encuentren más seguros debido a que ambos parques se encuentran a pie de calle; así mismo, se colocaría el alumbrado ya que todavía debido a la tranquilidad del lugar, muchos niños salen a jugar de noche; en lo que concierne al pequeño jardín que se encuentra en el Salto y que está en memoria de don Miguel Hidalgo y Costilla se le daría el mantenimiento necesario como cuidar los árboles que fueron sembrados, se colocaría un cesto de basura y el alumbrado para aquellas personas que deseen sentarse un rato a platicar de noche.

4.2.4 Rehabilitación de espacios históricos

Calimaya cuenta con grandes e importantes espacios arquitectónicos como: su iglesia principal (considerado actualmente Santuario y se encuentra protegido por el INAH), sus capillas, su ex convento, las construcciones de las casas (que al

igual que el santuario del pueblo se encuentran ya protegidas por el INAH), ex haciendas antiguas y la estación del tren; los cuales son espacios muy importantes y atractivos para aquellas personas a las cuales les gusta visitar lugares ricos en historia.

Pero no solo es promocionar dichos lugares, sino que la propuesta es restaurarlos y darles el mantenimiento correspondiente, como proporcionar la pintura especial para estas construcciones mediante programas como el de **CONACULTA** y en el caso del Santuario de San Pedro y San Pablo reparar el piso de madera que ya se encuentra con hoyos y necesita barnizarse para de esa manera seguirlos manteniendo en buen estado; si es necesario construir algunas bardas que se cayeron, pero eso si mantener en todos estos espacios el estilo con el que fueron contruidos, todo esto mediante programas, o instituciones que los protejan, en este caso, el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), el cual se encarga de restaurar y mantener espacios que son considerados patrimonio nacional como los ya mencionados, mediante un determinado presupuesto dado por el Estado y el Municipio incorporado al programa (en este caso Calimaya).

4.3 Creación de talleres artesanales

Para promover las artesanías se pretende crear algunos Talleres de la Artesanía Calimayense mediante los Programas de Desarrollo Cultural Municipal, los fines de semana y en la Expo Feria del Mariachi, la cual podrá crear un considerable número de empleos a artesanos de la comunidad y de otros lugares, mediante la exhibición y venta de sus creaciones artísticas.

Lo que se pretende con la creación de estos talleres es adaptar espacios en el portal que se encuentra al lado del Palacio Municipal en los cuales se explique el proceso de elaboración de dichas artesanías y al final del recorrido poder ofrecerlas a aquellos visitantes que se sientan atraídos por ellas.

Y a través de estos talleres artesanales lograr una gran derrama económica que fortalezca la creación de empleos y logre impactar a los visitantes al mismo tiempo que conozcan las riquezas del arte popular del municipio.

4.4 Convertir la Feria del Mariachi en una Expo feria

Calimaya posee por fortuna en su territorio un gran número de Mariachis, por lo cual se creó durante el trienio 2000-2003 una Feria del Mariachi en la que se buscó resaltar el talento de todos aquellos que participan en dicha feria, donde no solo invitan a los mariachis del Municipio, sino del Estado e incluso de otras partes del país, mariachis que son de talla nacional y que incluso han participado con artistas nacionales e internacionales.

Sin embargo, a dicha feria le falta mucha difusión y una mejor organización, ya que actualmente se encuentra en manos del ayuntamiento, pero lamentablemente trienio tras trienio decae notablemente.

Por lo tanto, con el proyecto turístico se pretende dar un realce a la Feria del Mariachi, convirtiéndola en una Expo Feria, en la que no solo se den a conocer dichos grupos musicales, sino también se puedan ofrecer exposiciones de artesanías calimayenses, así como un taller donde se muestre como se hacen los trajes del mariachi y se vendan pequeños trajes de estos como recuerdo; además de realizar una buena organización para que se establezcan lugares exclusivos de comida, juegos mecánicos, espacios artesanales, exposiciones y el espacio donde la gente disfrute de un buen espectáculo de Mariachi, en cuanto a este último lugar, se desea cambiar el modo tradicional donde solo se colocan sillas en filas para que la gente se siente a escuchar al mariachi, por mesitas redondas con tres o cuatro sillas donde la gente pueda sentarse y si gusta al mismo tiempo estar degustando de alguna bebida tradicional (como el pulque o el tecui) o alimento; por otro lado, se pretende invitar por lo menos a un artista de talla nacional o internacional para atraer más al público; y todo esto hacerlo posible con el apoyo de la Secretaría de Turismo del Estado y quizá con el apoyo de algunos programas para municipios turísticos (como el Programa Pueblos con Encanto del Bicentenario) y de patrocinadores de empresas privadas (como Tecate, Coca-Cola, la Corona, etc.) para hacer más atractiva la Expo feria al público, y brindar la difusión necesaria para que más gente visite al municipio.

4.5 Adaptación de un espacio para eventos artísticos

Así mismo, se tiene la propuesta de adaptar un espacio en el centro de la cabecera municipal para los mariachis, en el cual todos los fines de semana, estos grupos brinden tardeadas en las que la población organice kermeses donde puedan venderse no solo antojitos mexicanos, sino también artesanías elaboradas en el municipio, logrando el objetivo principal que es el que todos estos grupos musicales den a conocerse obteniendo un mayor número de contratos o “tocadas” como ellos lo llaman, trayendo con ello una notable mejora en su economía, y en la de mucha gente que saldrá beneficiada con la venta de sus productos.

No puede dejarse de lado que todo visitante gozará de un momento agradable en familia o con los amigos, disfrutando de buena música tradicional, rica comida, un lindo, tranquilo y agradable paisaje.

4.6 Creación de un establecimiento para procesar y vender el pulque y el tecui

El pueblo calimeyense cuenta con dos bebidas que datan del siglo pasado y son de carácter tradicional e incluso de origen náhuatl, estas bebidas son el pulque y el tecui, las cuales son bebidas de origen 100% natural y tiene un sabor rico en cultura, gracias a sus ingredientes como la pulpa de los magueyes, el alcohol, entre otros, en el caso del pulque que dio a conocer a los calimayenses como “los mechaleros”; o la naranja, el azúcar, cacahuete, pasas, alcohol, en el caso del tecui que además se sirve caliente; bebidas que son vendidas todavía en las ferias del pueblo, siendo características del mexicano y más todavía del calimayense.

Así mismo, se pretende que con dicha inversión cada micro, pequeño y mediano empresario pueda establecer o mejorar su negocio con el apoyo del Programa Moderniza de la Secretaría de Turismo Federal, el cual apoya a micro, pequeñas y medianas empresas mediante la proporción de herramientas afectivas y prácticas para mejorar la calidad humana, la satisfacción, el desempeño del personal, el control del negocio, la disminución de desperdicios y el incremento de

rentabilidad, se pretende que mucha gente no solo del municipio sino que ajenos al lugar puedan degustar de tan deliciosas bebidas que además son parte de la cultura mexicana y que hacen de Calimaya un lugar único.

Por tanto, dichas bebidas pueden intervenir en el mejoramiento de la economía del municipio ya que con su venta saldrán beneficiadas muchas personas y se rescatará esa bonita tradición.

Pero no solo es vender el producto, es necesario crear lugares establecidos para la venta de las bebidas y restaurar los que ya existen; en el caso de los primeros, crear estantes en el centro de la cabecera municipal, o en el caso de los segundos, rescatar a todas aquellas cantinas del municipio que están en profundo deterioro y que en algún momento de la historia del municipio fueron y actualmente siguen siendo el centro de reunión de muchas personas, como la cantina de “Don Gustavo” o la de “Don Azael”, en las cuales además de venderse el pulque y el tecui también se venden las famosas copitas de sabor. Así mismo, será importante considerar que en las ferias del pueblo se coloquen establecimientos especiales en los que se vendan estas bebidas y que se identifiquen por ser pintorescos y atractivos para aquellos que deseen consumirlas.

4.7 Creación, diseño y propuesta para la creación de una ruta turística dentro de Calimaya e implementación al Programa Pueblos con Encanto del Bicentenario

Una ruta turística es un recorrido que tiene como objetivo permitir admirar paisajes, recordar sitios históricos, así como disfrutar el tránsito entre un lugar y otro.

Será muy importante diseñar una ruta turística para la promoción y desarrollo local de Calimaya, la cual pueda brindar al visitante una guía del lugar que está visitando, mostrándole en ella los mayores atractivos del municipio y presentará las siguientes características:

- La ruta debe construirse sobre la base de una actividad específica que la distinga y la diferencie, la cual será atraer al turista por los lugares que esta le permitirá recorrer y conocer.
- El itinerario turístico debe desarrollarse sobre la base de una red terrestre de comunicación, ya que este elemento es fundamental para el traslado de los turistas.
- El itinerario turístico debe iniciarse y concluirse en el mismo punto, que en este caso será en Toluca, en el cual los organizadores de la ruta deben tenerla perfectamente señalizada a lo largo de todo el recorrido, mostrando cuando se considere necesario, mapas de información que permitan a los demandantes de este producto ubicarse correctamente en la ruta.

El interés primordial de toda ruta turística es incentivar el consumo de un elemento que se da en abundancia para promover el desarrollo local, que son los recursos culturales y naturales que posee Calimaya (principalmente), y los demás municipios que se visitarán, tomando en cuenta el tipo de público al cual se desea llegar, debido a que la ruta permitirá a los visitantes ser partícipes de situaciones curiosas y eventos ajenos a su cotidianidad. Pero para construir una buena ruta turística será necesario que se pase por las siguientes etapas, de acuerdo a Szmulewicz (2003):

- *Determinación de objetivos:* los objetivos de las rutas turísticas se establecen en función de la temática y la definición de la estructura. La determinación de la temática puede ser general o específica, en base a un área geográfica, o a los atractivos del recorrido de la ruta. La definición de la estructura se refiere a la duración estimada, la zona a recorrer, actividades a desarrollar, tipo y nivel de servicios de alojamiento, alimentación y transporte requerido, servicios complementarios, excursiones, tiempo disponible y grupos de pasajeros.
- *Diagramación y relevamiento de área:* enunciamiento del circuito, conocimiento histórico, cultural y geográfico del área de estudio.

Determinación de atractivos a incluir de acuerdo a la distancia desde el centro base más cercana y los atractivos previamente seleccionados, considerando la accesibilidad.

- *Diseño de la ruta:* se lleva a cabo la estructuración del itinerario mediante un bosquejo de la ruta que está definida en cuanto al tiempo en ruta, tiempo de visita, tiempo libre de paradas y atractivos propios de la ruta. La redacción del itinerario se realiza a partir del traspaso a papel de los antecedentes recopilados previamente.

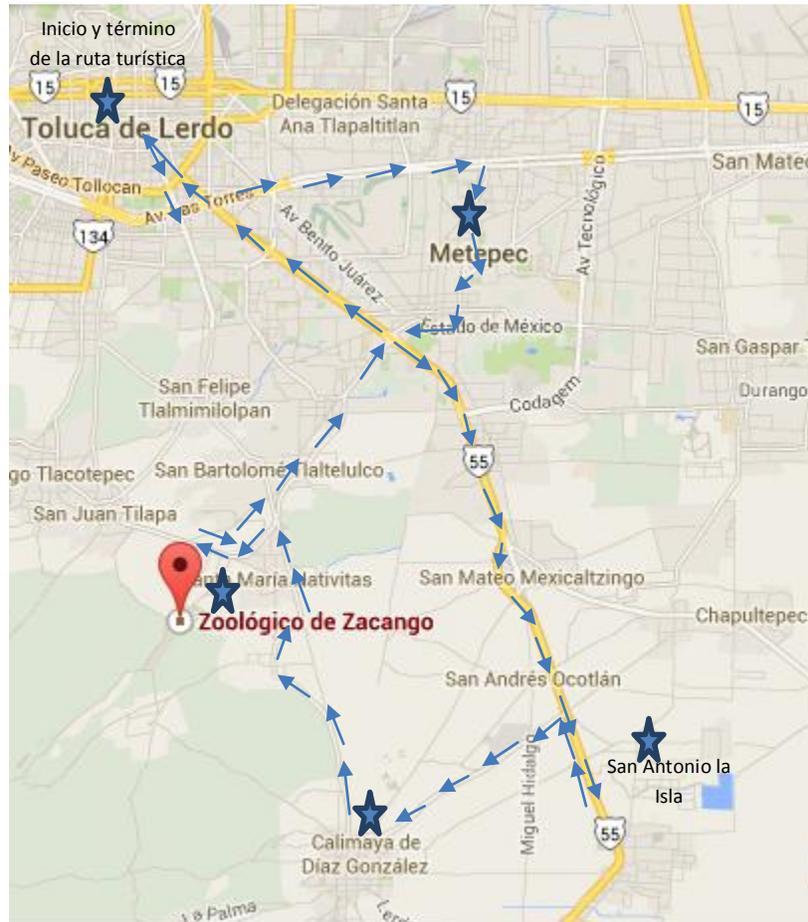
Para el diseño de la ruta se debe considerar:

- Elegir un lugar adecuado para emplazar la ruta
- Realizar un inventario de los recursos del lugar
- Definir el largo del recorrido y selección de los rasgos interpretativos
- Trabajar con los posibles tópicos y temas de la ruta
- Verificar los puntos de interés con relación al tema general
- Considerar el tiempo que disponen los visitantes para considerar el largo del recorrido
- Elegir los rasgos interpretativos que cubran suficientemente el tema
- Diseño de la ruta
- Llevar a mapas el recurso interpretativo
- Dimensiones de la ruta
- Trazado del recorrido
- Diseño de atractivos
- Plan del itinerario
- Construcción del itinerario
- Marcar el recorrido en el terreno
- Preparación del firme de la ruta
- Modalidad de utilización
- Guiado
- Autoguiado

- Utilización mixta
- Mantenimiento
- Vigilar el mantenimiento para la seguridad del visitante
- Controlar impactos en el recurso y desgaste de infraestructura
- Mantener los medios interpretativos en buen estado
- Evaluación de la ruta
- La congruencia y el grado de captación del mensaje
- La efectividad de los medios
- La efectividad del personal
- El impacto del entorno

Por tanto, será muy importante diseñar una **ruta turística general**, para ubicar a Calimaya dentro de los lugares de interés para los turistas, la cual inicie en el centro de **Toluca** y pase por algunos puntos importantes de la ciudad como su Catedral, los Portales, Zócalo, Alameda entre otros; para posteriormente pasar por **Metepec**, principalmente por su centro en donde se encuentra algunos de sus atractivos como el Calvario, el árbol de la vida, la tlanchala y su corredor artesanal; finalmente, antes que Calimaya se visitará **San Antonio la Isla**, en donde se recorrerá la calle principal, en la cual se encuentran talleres y negocios dedicados a la elaboración de artesanía en madera. En lo que respecta a **la ruta particular** de Calimaya (que es el lugar principal de la ruta), se abarcarán solo la cabecera municipal y el Zoológico de Zacango; sin embargo, es de mera importancia considerar que la **ruta turística general** será diseñada por los ayuntamientos de los municipios ya mencionados, mediante convenios intermunicipales, en los cuales dichos lugares colaboren tanto con maquinaria como con mano de obra para rehabilitar sus vías de acceso carretero y se integren para prestar el servicio de transporte ya que en los cuatro sitios se requerirá para trasladar a los turistas. Pero el punto focal aquí es Calimaya y su ruta turística que solo le corresponderá diseñar a su H. ayuntamiento, donde se promocionen el Santuario de San Pedro y San Pablo, la Capilla de la Virgen de Guadalupe, la Antigua Estación del Tren, la Capilla del Señor del Calvario, el Centro de la Cabecera Municipal que es donde

se concentraran todos los eventos culturales y artesanales además de restaurantes, y finalmente el Zoológico de Zacango, en donde los visitantes conocerán las variedades de animales existentes en dicho Zoológico y más sobre la historia de Calimaya; para de ahí regresar a los turistas a la ciudad de Toluca.



Fuente: elaboración propia con base en la página web:

<http://www.google.com.mx/maps/place/Toluca+de+Lerdo,+Mex/@19.2944337,99.6397071,12z/data=!3m1!4b1!4m2!3m1!1s0x85cd8992a50cbbg:0xad3f4ad5550208c4>

Por tanto, la ruta calimayense debe presentar las siguientes características:

- *La ruta debe construirse sobre la base de una actividad específica que será el recorrido que inicie en el Santuario de San Pedro y San Pablo y concluya en el Zoológico de Zacango.*
- *El itinerario turístico, en el cual se especificará que para el recorrido se emplearán camionetas para trasladar a los turistas de un punto a otro,*

teniendo la opción de bajarse en el punto que ellos deseen. Este debe iniciarse en algún punto, en donde los organizadores de la ruta (que debe estar perfectamente señalizada a lo largo de todo el itinerario) muestren cuando se considere necesario, mapas de información que permitan a los turistas ubicarse correctamente en la ruta.

Pero para construir una buena ruta turística será necesario:

- *Determinar los objetivos de las rutas turísticas*, es decir, dar a conocer los lugares que recorrerán los turistas, en este caso, se planea iniciar el recorrido en el Santuario de San Pedro y San Pablo y las capillas anexas a ella, para posteriormente seguir en la Capilla de la Virgen de Guadalupe, de ahí dirigirnos a la antigua estación del tren, más adelante se llevará a los visitantes a la Capilla del Señor del Calvario y después se llegará nuevamente al centro de la cabecera municipal en donde se realizará una visita a talleres artesanales donde se les muestre a los visitantes como se elabora la punta de los rebozos y las chalinas, los arreos de charrería donde su material de hechura es el cuero, la reata o mecate y las cerdas de res, la elaboración de trajes de charro en miniatura, y los muñecos hechos con hojas de maíz cacahuazintle y cuadros de popotillo con color, donde también podrán disfrutar de la gastronomía calimayense como son las habas, los elotes en sus diferentes presentaciones y bebidas típicas del municipio al mismo tiempo que degustarán de la música del mariachi, pero para finalizar se llevará a los turistas al Zoológico de Zacango, en el cual se den a conocer tanto las especies animales existentes ahí, como parte de su construcción que es histórica e importante tanto para Calimaya como para el Estado de México; y de ahí trasladarlos a la ciudad de Toluca concluyendo con ello la ruta general.

Así mismo, se considera que el recorrido durará alrededor de 6 horas dando a elegir al turista el punto donde desee quedarse.



Fuente: elaboración propia con base en la página web:
<http://www.google.com.mx/maps/place/Calimaya+de+Diaz+Gonzalez,+Mex/@19.1610207,-99.617093,15>

- *Se contará con guías especializados*, los cuales acompañarán a cada grupo turístico en su recorrido para explicarles la cultura, historia y leyendas de cada lugar.
- *Diseño de la ruta*: en donde se crearán folletos, los cuales contarán con un mapa para el turista, donde se señalan las características de dicha ruta (los distintos destinos, así como la descripción de estos, los medios en que se trasladarán, el estado de las rutas, los horarios de salida y de llegada, las distancias entre un lugar y otro, y los alojamientos).

Para el diseño de la ruta general se tiene contemplado en dicho proyecto:

- *Elegir un lugar adecuado para instalar la ruta*: esta ruta será situada en el centro de la ciudad de Toluca.
- *Realizar un inventario de los recursos del lugar*: el cual contemplaría el número de camionetas especiales que se emplearían para llevar a cabo los recorridos que serían cuatro al día, así como su mantenimiento (consumo

de gasolina, aceite, llantas, etc.), la cantidad de trípticos que se mandarían hacer para entregar a cada turista, donde se especificaría cada lugar que se visitaría y su historia; así mismo, la cantidad de guías turísticos que habría que contratar para los recorridos.

- *Definir el largo del recorrido y selección de los rasgos interpretativos:* el cual vendría incluido en los trípticos y sería de 6 horas, además de las características e historia de cada lugar que sería visitado durante el recorrido.
- *Considerar el tiempo que disponen los visitantes para el recorrido:* que sería de 6 horas, con la opción de que la persona que desee bajarse en algún punto incluido en la ruta lo haga.
- *Diseño de la ruta:* el cual será especificado en un mapa que vendrá en cada tríptico donde se tracen todos los puntos y distancias que recorrerá dicha ruta
- *Mantenimiento:* es importante que se dé el mantenimiento necesario a cada unidad de transporte que se encargue de realizar los recorridos turísticos como: cambio de aceite, cambio de llantas, servicio constante, cambio de frenos y balatas, gasolina, afinación, alineación y balanceo y ya en el peor de los casos cambiar de unidad de transporte.
- *Vigilar el mantenimiento para la seguridad del visitante:* esto es que durante todo el recorrido se cuente con policías que se encarguen de proporcionar un ambiente de seguridad y se encarguen también de prevenir actos de violencia.
- *Controlar impactos en el recurso y desgaste de infraestructura:* es decir, saber cuánto se gasta en el mantenimiento de las camionetas y cuanto se recibe por el cobro de los recorridos, para saber qué tan viable es el costo que se está requiriendo para dar el servicio.
- *La efectividad de los medios:* este punto se refiere a que las camionetas sean medios de transporte de calidad, es decir, limpios, con asientos en buen estado y choferes educados.

- *La efectividad del personal:* que se cuente con guías turísticos que realmente sepan dar un trato digno al turista, así como la información completa de cada lugar.
- *El impacto del entorno:* aquí se conocerá el impacto del recorrido, de los servicios brindados y de cada punto de atracción.

Además será importante adecuar espacios como: áreas de información turística, zona de exposiciones y venta de productos artesanales, servicio de sanitarios y áreas de guías para formar paquetes turísticos que ofrezcan una experiencia única. Asimismo, estos paquetes ofrecerán diversas alternativas de actividades para que los turistas puedan disfrutar de su riqueza, en beneficio de la economía de los municipios incluidos, principalmente de Calimaya, donde en este último, se busca demandar más servicios de restaurantes y hoteles para prolongar la estancia de los turistas.

Así mismo, se busca insertar a Calimaya al Programa Pueblos con Encanto del Bicentenario, pues a lo largo de los capítulos anteriores, se ha podido observar que en el municipio existen una serie de elementos turísticos como lo son monumentos arquitectónicos; aspectos culturales como el mariachi y sus artesanías; y sus aspectos históricos, en donde resalta cómo se forjó el municipio y la importancia que tuvo y sigue teniendo en el Estado de México y en toda la República Mexicana; y por tanto, se pretende sean rescatados por medio de dicha propuesta además de que están contemplados en la ruta turística.

4.7.1 Características que posee Calimaya para convertirse en un Pueblo con Encanto

Calimaya, a pesar de no ser tan conocido actualmente, posee características que lo podrían llevar a obtener el nombramiento de Pueblo con Encanto, pues como se vio en capítulos anteriores, posee riqueza cultural e histórica muy importantes, ya que para empezar, la fisonomía de sus casas data de los siglos XVIII y XIX, así mismo, sus Iglesias y Capillas llegan a ser incluso (algunas de ellas) del siglo XVI,

lo cual lo convierten en un municipio muy antiguo y por ende, muy rico en patrimonio estatal e incluso nacional.

Sin embargo, no se le ha dado la difusión apropiada, tanto por parte del municipio como por parte de la Secretaría de Turismo del Estado, por lo cual, es un lugar poco conocido.

Entonces, se pretende mediante un proyecto turístico implementar al municipio calimayense en el programa promovido por la Secretaría de Turismo mexiquense y de esa manera rescatar tanto los espacios como la cultura y las tradiciones que son muy importantes para hacer de este lugar un destino turístico más, dentro del Estado de México.

4.7.1.1 Los espacios arquitectónicos como medio para atraer el turismo en Calimaya

Uno de los aspectos más importantes dentro de todo lugar turístico para los visitantes son sus construcciones arquitectónicas, principalmente si estas datan de siglos pasados y formaron parte de la historia del municipio, del estado y del país.

Ya que dichos espacios formaron parte importante de la historia y contienen en sí mismas un estilo de construcción propio de su época, así como, sus pinturas que fueron hechas por pintores importantes de aquellos siglos, o bien, piezas que ya son consideradas reliquias y patrimonio nacional por el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia).

Algunos de esos espacios son: su Iglesia principal (considerado actualmente como Santuario y se encuentra ya protegido por el INAH), sus capillas, su ex convento, las construcciones de las casas (que al igual que el Santuario del Municipio se encuentran ya protegidas por el INAH) y ex haciendas antiguas, la estación del tren; los cuales son espacios muy importantes y atractivos para aquellas personas a las cuales les gusta visitar lugares ricos en historia y cultura.

4.7.1.2 El Mariachi como fortaleza económica para el pueblo de Calimaya

Otro atractivo turístico y que representa una fortaleza más para hacer de Calimaya un Pueblo con Encanto, es su música, que no solo es de gusto estatal y nacional sino también internacional y que caracteriza al mexicano, es decir, el Mariachi, el cual representa un tipo de música tradicional y bastante demandante por todos los mexicanos ya que nos identifica como tales y nos da ese carácter pintoresco y alegre; pero sobre todo es característico de Calimaya lo cual lo distingue de los demás pueblos mexiquenses.

4.7.1.3 El pulque y las artesanías como modo de explotación económica

No solo sus espacios arquitectónicos y la tradición musical del mariachi representan únicas fortalezas dentro del territorio calimayense y hacen de este pueblo un lugar encantador, sino que también existen otros elementos que merecen ser rescatados y reconocidos, como lo son dos de sus principales bebidas que son el pulque y el tecui, los cuales tienen un sabor rico en cultura, siendo características del calimayense.

Así mismo, lo que se pretende mediante el proyecto turístico es que mucha gente no solo de la localidad sino que ajenos al lugar, puedan degustar de tan deliciosas bebidas que además son parte de la cultura mexicana y que hacen de Calimaya un lugar único. Además de que la venta de dichas bebidas puede intervenir en el mejoramiento de la economía, ya que con su venta saldrán beneficiadas muchas personas y se rescatará esa bonita tradición.

4.8 Promoción de programas de sensibilización a la población para la atención al turista

Es importante señalar que para el proyecto turístico calimayense es necesario implementar algunas acciones que hagan de sus habitantes gente con un carácter amable y servicial para los visitantes, ya que eso logrará un impacto positivo en estos últimos y en gran medida de eso dependerá que vuelvan a visitar este lugar o incluso lleguen a recomendarlo.

Por lo cual, se buscará la elaboración de un programa de corte participativo en el que cada sector, grupo o individuo de la sociedad calimayense asuma la responsabilidad particular de dar un trato adecuado a los visitantes y donde la motivación, la participación, el control y la capacidad de reproducir la acción organizada de cada uno de los actores formen parte importante del presente proyecto.

Este programa será desarrollado por el H. ayuntamiento del Municipio con apoyo del **Programa en el Corazón de México**, el cual apoyará a través de la planeación, asistencia técnica, gestoría interna e interinstitucional, donde también se desarrollarán algunas acciones para fortalecer la participación de los habitantes como:

- *La concientización* con respecto al trato adecuado que se le debe dar a los visitantes, ya que de este dependerá si regresan o recomiendan el lugar, además que dicho trato debe ser de cordialidad, amabilidad y respeto, pues de esa manera también lograrán salir beneficiados los calimayenses debido a que entre más turistas lleguen, mayor número de ventas habrá y por ende se generarán más empleos lo que traerá como consecuencia una mejora en su economía.
- *La adecuación de normatividad* en cuanto al precio de los productos, ya que este deberá ser el adecuado y no aprovecharse de que sea un lugar turístico para elevarlos demasiado.
- *Distintuir* a aquellas personas que realmente se comprometerán y participarán en el programa colocándoles una calcomanía en su puerta, para de esa manera presionar socialmente a las personas que se mostraran apáticas o pusieran resistencia a participar.

Entonces, para la realización del programa turístico se invitará a un grupo de personas que participen en la difusión del programa.

Para dicho grupo se pretende invitar a 52 jóvenes de la comunidad que estén estudiando el bachillerato o la licenciatura, ya que la gente siempre confía y cree mucho en los jóvenes, más si estos cuentan con preparación académica, los cuales serán divididos en grupos de 4 que serán asignados a todos los barrios,

colonias y comunidades involucradas en el proyecto, a los cuales se les capacitará y proporcionará material de difusión sobre el proyecto turístico en Calimaya y los beneficios (económicos y la mejora de la imagen urbana) que traerá si todos participan.

El propósito de cada grupo de jóvenes será dar a conocer a cada vivienda que visiten el proyecto de turismo, los beneficios de la participación de la gente y la manera en que podrían mejorar su trato hacia los turistas.

Así mismo, sería de mucho apoyo organizar conferencias en cada barrio y colonia para promover el programa y la importancia de este. Al tiempo en que se envíen convocatorias a los artesanos de todo el municipio e incluso de otros, para ser partícipes en los talleres artesanales y con esto lograr, como ya se mencionó, una fuente de empleos y una mejora en la economía de los artesanos y sus familias.

4.9 Creación y mejoramiento de infraestructura de servicios para el turista

Para la elaboración de dicho proyecto también será necesario que Calimaya ofrezca a sus visitantes algunos servicios como: hoteles, restaurantes, sitios de taxis, o como actualmente se maneja en otros Pueblos con Encanto, el servicio de moto-taxis, oficinas de información, los museos, sanitarios públicos, paradas de autobuses, los cuales garantizarán al turista un viaje más confortable y completo. Por tanto, se mencionará los servicios que ofrece Calimaya, y si estos deberán mejorarse , o bien, habrán de implementarse.

4.9.1 Servicio hotelero

Calimaya actualmente ofrece el servicio de hotel, llamado Real del Nevado, el cual cuenta aproximadamente con cuarenta habitaciones, que van desde suites hasta habitaciones sencillas y cuenta con servicio de restaurante.

4.9.2 Servicio de restaurantes

En lo que respecta a los restaurantes con los que cuenta Calimaya, existen dos negocios de ellos, los cuales se encuentran ubicados en la calle Benito Juárez, uno de ellos es llamado “Las cazuelas” y el otro “El pueblito” sin embargo, para un lugar turístico es insuficiente que solo haya dos lugares para comer.

Por lo cual, se plantea que todas aquellas casas antiguas que se encuentran abandonadas se restauren y hacer de ellas restaurantes para todo tipo de público, los cuales vayan desde una fonda o local de comidas corridas hasta un restaurante de abolengo.

4.9.3 Servicio de sanitarios públicos

Dentro de un lugar turístico es importante contar con sanitarios públicos y en Calimaya solo existe este servicio dentro del mercado municipal y en el centro cultural, sin embargo, no son suficientes y por eso se propone construir en el centro de la cabecera municipal un espacio especial para sanitarios públicos, el cual, cuente con todas las normas de higiene y con el personal que se encargue de seguir estas normas, además de que el costo al acceso de estos sea accesible. O bien, otra forma de abastecer este servicio puede ser por parte de particulares donde personas decidan construir sus baños y cobrar una adecuada tarifa por su uso.

4.9.4 Servicio oficinas de información

Dentro del presente proyecto se busca adaptar un local en el espacio que se encuentra debajo del kiosko ubicado en el parque central de la cabecera municipal de Calimaya para una oficina que se encargue de proporcionar información a los turistas sobre la ruta y lugares de atracción, la cual será proporcionada por personas que se encuentren capacitadas para brindar la información requerida, y lo que se pretende es que sea gente joven, ya que este sector de la población tiende a ser más sociable y dinámica.

4.9.5 Sitios de taxis y moto-taxis

Otro punto importante dentro del proyecto de turismo es que se contempla proporcionar por lo menos un sitio de taxis y adecuar el de moto-taxis, los cuales deberán encontrarse en la cabecera municipal, ya que estos resultarán útiles para los turistas que quizá no viajan en transporte particular o deseen trasladarse a otro sitio de interés dentro de este lugar al que está enfocado este proyecto.

4.9.6 Museos

Un punto más considerado para el presente proyecto es la difusión del museo municipal “Prisciliano María Díaz González” que se encuentra ubicado en la biblioteca municipal donde se muestran artesanías y objetos antiguos del municipio, ya que así un número mayor de personas conocerán sobre la historia de Calimaya , al tiempo que dicho museo atraerá más al turismo.

Por tanto, puede apreciarse que el pueblo calimayense cuenta tanto con atractivos turísticos que representan importantes fortalezas económicas pero que están descuidados, como con algunos servicios indispensables dentro de todo lugar turístico; sin embargo, no es suficiente, ya que hay mucho que mejorar o incluso crear, lo cual no puede hacerlo solo el ayuntamiento, sino que para hacer realidad el proyecto es necesario el apoyo de programas estatales y federales, así como de la población e incluso del sector privado y de esa manera poder proporcionar todo lo necesario para ser un lugar turístico ejemplar.

4.10 Presupuesto de un proyecto

El presupuesto forma parte importante dentro de un proyecto, ya que este marca la relación entre los recursos humanos, financieros y materiales con cada una de las actividades a realizar en el mismo; además de que permite tener una idea y control de los materiales que se requerirán para su puesta en marcha evitando con ello un desperdicio en los materiales.

4.11 Propuesta de seguimiento y evaluación del proyecto

La propuesta de seguimiento y evaluación es para ver qué tan conveniente es el proyecto para lograr el objetivo central deseado, es decir, permitirá conocer que tan aceptado es el proyecto tanto social, como económica y políticamente, todo mediante fuentes de verificación que comprueben si realmente está funcionando como se espera y un ejemplo de ello se muestra en la Tabla 5 que se encuentra a continuación:

Tabla 5. Seguimiento y evaluación (propuesta)

	Resumen de objetivos/actividades	Indicadores verificables objetivamente	Fuentes de verificación	Supuestos importantes
Objetivo superior (fin)	Tener un mejor desarrollo económico municipal	Mejora en la imagen urbana de la cabecera municipal y en las vías de comunicación Más afluencia de turistas Mayor seguridad	Datos estadísticos (INEGI)	Se obtuvo apoyo social, económico y político
Objetivo del proyecto (general)	Activar la economía en el municipio de Calimaya	Incremento de negocios y de servicios Mayor intercambio comercial	Datos estadísticos (INEGI)	Incremento de empleos Mayores ingresos por impuestos Aumento per cápita
Resultados/ productos	Proyecto Incorporar a Calimaya al Programa Pueblos con Encanto	Proyecto presentado y aprobado por las distintas instancias gubernamentales	Acuerdos Convenios	Se cuenta con recursos económicos, materiales y humanos suficientes
Actividades	-Brindar talleres de sensibilización para atender al turista -Diseñar y elaborar material para talleres	Notable participación comunitaria	Listas de asistencia Fotografías	La gente asistió y participó regularmente en los talleres

Fuente: elaboración propia con base en la Obra: El A-B-C de la Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social en 10 pasos. Instituto Nacional de Desarrollo Social. 2006.

CONCLUSIONES

Actualmente la riqueza de la arquitectura histórica tradicional se ha ido devaluando con la modernidad urbana de los grandes y modernos fraccionamientos que están invadiendo los espacios rurales que intentan conservar sus costumbres y tradicional arquitectura.

A través de este trabajo de investigación se realizó un análisis para promover una propuesta en donde se rescaten todos aquellos problemas de declive económicos y de pérdida de identidad cultural, tomando como herramienta y al mismo tiempo solución el turismo en el poblado de Calimaya, lugar que aún conserva rasgos culturales, tradicionales y arquitectónicos muy importantes que hacen de dicho sitio un lugar singular y diferente de otros poblados del Estado de México.

Por lo que se considera la posibilidad de integrar a Calimaya por medio de este proyecto turístico al Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario”; por tanto, dicha investigación concluye de la siguiente manera:

- Implementar un proyecto resultará benéfico para la población calimayense al hacer de dicha cabecera municipal un lugar atractivo para los turistas, y activando la economía de sus habitantes, mediante la generación de empleos.
- Con la metodología del Marco Lógico se identificó como principal problema el declive económico debido al escaso intercambio comercial existente por falta de sitios atractivos y oferta de productos y servicios, así como las causas y consecuencias que ocasionaron dicha problemática.
- Hay una mala planeación y conocimiento con respecto a los terrenos que se están utilizando para la construcción de fraccionamientos, pues se está acabando con suelos fértiles lo cual afecta directamente a la actividad agrícola.
- Calimaya cuenta con muchos atributos para poder ser un Pueblo con Encanto (como historia, cultura, tradiciones y arquitectura), pero se tienen descuidados y olvidados;

- No existe interés por parte de las autoridades municipales en realizar proyectos y presentarlos a la Secretaría de Turismo del Estado o programas tanto de ámbito estatal como federal a pesar de que con ello se beneficiaría a la comunidad, y esto representa uno de los principales obstáculos para poder hacer de Calimaya un lugar turístico ya que sin gestiones los apoyos no llegan por sí solos.
- El presupuesto que recibe Calimaya es insuficiente para que por sí solo realice mejoras como las mencionadas en este proyecto, por la magnitud y el costo de las mismas.
- La población es muy poco participativa y en su mayoría las personas cuentan con muy poca preparación, por consiguiente, no es mucho su ingreso económico y por ende esto hace más difícil que los habitantes calimayenses puedan apoyar con recursos económicos de manera significativa, pese a esto su cooperación puede darse mediante la mano de obra, lo cual resulta de suma importancia para lograr mejorar la imagen urbana y convertir a Calimaya en un lugar más atractivo turísticamente.
- Es necesario el apoyo del Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Turismo y de otros programas federales y estatales o incluso patrocinadores de algunas empresas privadas que apoyen a Calimaya tanto con recursos económicos como con donaciones en especie o artículos que se requieran para poder llevar a cabo el proyecto, o bien, con asesorías técnicas las cuales apoyarán principalmente a comerciantes artesanos o dueños de hoteles, restaurantes, para que así sus negocios puedan prosperar al mismo tiempo de que sabrán dar un trato digno al turista.
- La elaboración de una ruta turística permitirá una mayor promoción y desarrollo local a Calimaya, al ser esta un recorrido que permita mostrar a los visitantes lugares importantes del pueblo como sus monumentos arquitectónicos, su cultura, tradiciones, paisajes, e historia.
- Es necesario que la gente esté preparada y sensibilizada para atender a los visitantes, además de que sepan cuidar y preservar toda aquella riqueza

cultural que va desde los monumentos hasta las tradiciones, ya que actualmente la población calimayense no cuenta con la actitud servicial requerida en un sitio turístico y mucho menos con la cultura para cuidar sus joyas arquitectónicas e imagen urbana. Por lo que se propone la implementación de talleres de sensibilización y educación de servicio para ofrecer una excelente atención al turismo

- Se necesita embellecer la imagen urbana calimayense que actualmente se encuentra muy deteriorada, mediante la rehabilitación de todos aquellos espacios abandonados y descuidados que pueden ser de suma utilidad.
- El ayuntamiento no tiene la visión necesaria para trabajar en un proyecto de esta magnitud por no contar con servidores públicos comprometidos y preparados, lo cual representa otro obstáculo para desarrollar la ejecución del proyecto, pues aunque existe gente dispuesta como los jóvenes que representa una fuerza muy importante de apoyo y muchos otros más habitantes del municipio que siempre se han distinguido por colaborar en actividades relacionadas con la mejora de Calimaya, siempre será necesario el apoyo de las instituciones gubernamentales y privadas relacionadas con el aspecto turístico y económico para poder llevar a cabo un proyecto de esta magnitud y con el trabajo de las personas profesionales, innovadoras y comprometidas tanto del sector público, privado y social que siempre han buscado y se han distinguido por buscar mejorar su municipio será posible llevarlo a cabo.
- La hipótesis planteada en un inicio se comprueba ya que hacer de Calimaya un lugar turístico solo es posible con un proyecto pues este marcará de manera ordenada y coherente los pasos a seguir para su correcta elaboración así como el tiempo y los actores participantes dentro de él, lográndose con ello un control dentro del trabajo, mismo que no es posible sin la aportación económica y política que ofrecen algunos programas como el “Programa Pueblos con Encanto” entre muchos otros, pues el municipio por sí solo no podría hacer posible el proyecto ya que no cuenta con los recursos económicos para un trabajo de esta magnitud; en

cuanto al turismo esta es la mejor herramienta para activar la economía de los habitantes de un lugar, tomando en cuenta sus atractivos históricos y naturales como con los que cuenta Calimaya gracias a la generación de empleos y al intercambio comercial que trae consigo el turismo.

- Se comprobó que la Metodología del Marco Lógico es la indicada para llevar a cabo este proyecto ya que permite de manera interna un orden en el trabajo tanto de las tareas, como de los actores que las llevarán a cabo y el tiempo empleado para cada una de ellas, además permite identificar los principales objetivos y metas a atender evitando con ello que los realizadores del trabajo se desvíen de los objetivos para los cuales fue realizado este proyecto; así mismo, gracias a que unifica su terminología técnica facilita la comunicación entre los participantes ya que hay que recordar que en este proyecto participan tanto expertos en materia turística como gobierno y sociedad y es de suma importancia que todos comprendan de la misma forma las actividades a realizar.

Finalmente, se presenta un tríptico el cual representa una parte muy importante dentro del presente proyecto ya que muestra el mapa para llegar a Calimaya, así como el de la ruta turística dentro de la cabecera municipal, las principales joyas arquitectónicas y una breve reseña sobre ellas, además incluye información práctica sobre los servicios como hoteles y restaurantes, lo cual facilita a los turistas llegar, conocer y disfrutar más sobre la historia y cultura calimayense.

BIBLIOGRAFÍA

ARANERA, H. *Finanzas Pública*. Chile. Editorial Mc Graw- Hill Interamericana. 3ra. Edición. 2000. P. 120

BACA Urbina, Gabriel. *Evaluación de proyectos*. México. Editorial Mc Graw-Hill. 2001. P. 156

BASTIDAS, María Carolina. *Contabilidad y Gestión en el sector público venezolano*. Venezuela. Editorial Faces Ula. 2003. P. 221

BAZÁN, Evaristo. *Como elaborar un Proyecto*. España. Editorial Centro Regional de Información y Documentación del Principado de Asturias. 2002. P. 120

CHAIN Sapag, Reinaldo. *Preparación y evaluación de proyectos*. Santiago de Chile. Editorial Mc Graw- Hill Interamericana. 2000. P. 175

CHÀVEZ y Peniche, Margarita Loera y García G. Federico. *Calimaya; monografía municipal*. Toluca, Estado de México. Editorial Instituto Mexiquense de Cultura. 2002. P. 151

ENRÌQUEZ Palomec, Raúl. *Léxico básico del Contador*. México D.F. Editorial Trillas. 1991. P. 140

FAYOL, Henri. *Administración Industrial y gerencial; previsión, organización, mando, coordinación, control*. Paris. Editorial OCLC. 1996. P. 255

GUTIÈRREZ, Junquera Pablo. *Hacienda Pública I*. México. Editorial Universidad de Salamanca. 2ªedición 2006. P. 214

IÑIGO, Carrión, Rosende y losune Berasategi Vitoria. *Guía para la elaboración de proyectos*. España. Editorial Tresdetres. 2010. P. 289

MONTEALEGRE Tovar, Mauricio Andrés. *Pasos para un proyecto*. Bogotá Colombia. Editorial Mc Graw- Hill. 2008. P. 192

MONTERROSO Salvatierra, Naptalí y Zizumbo Villarreal Lilia. *Investigación Turística. México*. Editorial Facultad de Turismo. 2000. P. 243

NAVA Negrete, Alfonso. *Derecho Administrativo Mexicano*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica. 2001. P. 419

ROSELLÓ Cerezuela, David. *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. España. Editorial Ariel. 2007. P. 240

RODRÌGUEZ, María V. *Diseño de una ruta turística de interpretación cultural para la promoción y el desarrollo local de la etnia Aborigen Warao en el Estado del Taamacuro, Venezuela*. Venezuela. Editorial Universidad de la Habana. 2010. P. 225

SOLÌS, San Vicente Silvia. *Guía para la elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales*. México. Editorial: Plaza y Valdés editores. 2012. P. 223

GÒMEZ Dueñas, Martha Delia. *El A-B-C de la Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social en 10 pasos*. México. Editorial Instituto Nacional de Desarrollo Social. 2006. P. 55

Leyes, Reglamentos y Planes de Desarrollo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editorial Sista. Edición 2011

Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Editorial ISEF. Edición 2011.

Ley de Coordinación Fiscal (Ramo 28 y 33 de las participaciones a Entidades Federativas y Municipios). Editorial ISEF. Edición 2013.

Bando Municipal de Calimaya. Edición 2013.

Plan de Desarrollo Municipal de Calimaya. Edición 2007.

Fuentes electrónicas (Mesografía)

<http://www.kei-ivac.com>

Mayo 2012

<http://www.econlink.com.ar/economia/crecimiento/crecimiento.shtml#def>

Agosto 2012

<http://es.scribd.com/doc/3271816/Definicion-de-proyecto>

Septiembre 2012

http://www.estadodemexico.com.mx/portal/calimaya/index.php?com_mode=nest&com_order=1&id=7

Octubre 2012

<http://www.juridicas.unam.mx>

Octubre 2012

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Estado%20de%20Mexico/wo51575.pdf>

Octubre 2012

<http://www.edomex.gob.mx/municipiosgen/plantillaverde/pdf/transparencia/leyorganicamunicipal.pdf>

Octubre 2012

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>

Noviembre 2012

http://www.fonatur.gob.mx/es/proyectos_desarrollos/index.asp?sec=1

Noviembre 2012

<http://www.fonatur.mx>

Noviembre 2012

<http://www.zonacentronoticias.com/2010/10/proponen-programa-pueblos-de-encanto/>

Diciembre 2012

<http://www.slideshare.net/turismoggh/sealtica-turstica>

Diciembre 2012

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/secretaria_de_turismo_sectur

Enero 2013

<http://www.calimaya.gob.mx>

Febrero 2013

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_9205_cursos

Febrero 2013

<http://pueblosmagicos.visitmexico.com/wb2/>

Febrero 2013

<http://edomexinforma.com/2013/06/17mdp-sorjuana/>

Febrero 2013

http://www.fonatur.gob.mx/es/prod_serv/index.asp?modsec=01-Patem&sec=1

Febrero 2013

<http://www.estadodemexico.com.mx/portal/calimaya/index.php?id=8>

Febrero 2013

<http://www.gtz.de/en/dokumente/sp-sl-cuadernos-formacion-municipal-participacion-ciudadana.pdf>

Marzo 2013

<http://www.programaanticorrupcion.gob.mx/Participaci%F3n%20ciudadana%20para%20qu%E9.pdf>

Marzo 2013

http://www.pueblosmexico.com.mx/pueblo_mexico_ficha.php?id_rubrique=325

Marzo 2013

http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/99fbd793-a344-4b98-9633-78607f33cb8f/Reglas_de_operacion.pdf

Abril 2013

http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/4986/1/images/ListadoPM_23032012.pdf

Abril 2013

<http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/bdo/bdo018.pdf>

Abril 2013

<http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/legistel/bandos>

Mayo 2013

<http://destinosyproductosturisticosdelmundo.bligoo.com.mx/como-deber-ser-una-ruta-turistica>

Mayo 2013

http://datatur.sectur.gob.mx/wb/datatur/informacion_turistica_estragica

Mayo 2013

<http://www.visitmexico.com/adventure>

Mayo 2013

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/ocupbol.pdf>

Octubre 2013

<http://igecem.edomex.gob.mx/descargas/estadistica/estadisticabmuni/estadisticabasi/archivos/Calimaya.pdf>

Mayo 2014

ANEXOS

